

La posibilidad de iniciar en Chile la construcción de un régimen socialista a partir de un triunfo electoral (hecho único e insólito en la historia de las revoluciones) no puede ser entendida sin tener en cuenta la realidad de su movimiento obrero: su desarrollo histórico, sus incontables luchas.

Más aún, el conjunto de por lo menos los últimos ochenta años de la historia de Chile es también incomprensible sin una previa evaluación del papel jugado por las organizaciones políticas y sindicales de sus masas trabajadoras.

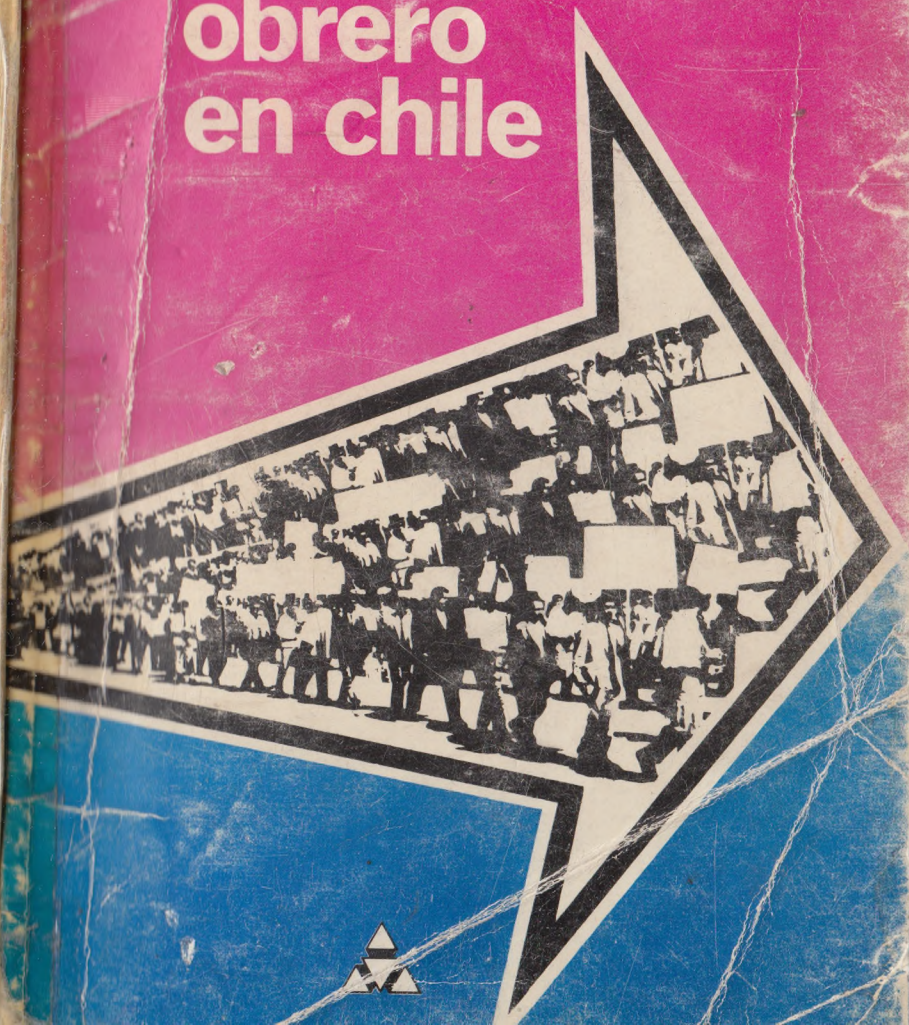
Es lo que fluye de la lectura de esta "Síntesis histórico-social" cuyos méritos están avalados por la solvencia de su autor, que ha publicado con anterioridad numerosas obras sobre el tema. Jorge Barría es destacado militante del Partido Socialista, profesor de la Facultad de Educación de la Universidad Técnica del Estado, y especialista en el estudio del movimiento obrero chileno.



el movimiento obrero en chile JORGE BARRIA S.

JORGE BARRIA S.

el movimiento obrero en chile



**EL MOVIMIENTO
OBRERO EN CHILE**



© Jorge Barría S.
Inscripción N° 38109

Diseño de Portada y Diagramación:
Ricardo Ubilla Vera

El material fotográfico se publica por
gentileza del Laboratorio Central de
Micro - Film de la Universidad de
Chile y de los diarios "La Nación",
"El Siglo" y "Clarín".

Este libro se terminó de imprimir en
el Taller Gráfico de la Universidad
Técnica del Estado, Fanor Velasco 38,
en el mes de agosto de 1971.

JORGE BARRIA S.
el movimiento
obrero en chile
SINTESIS HISTORICO-SOCIAL

IMPRESO EN CHILE



INTRODUCCION

La presente obra es una versión del desarrollo histórico-social de las organizaciones y actividades del movimiento de los trabajadores de nuestro país.

Se ha abarcado en el estudio a la clase trabajadora organizada, incluyendo en este conglomerado social no sólo a los sectores urbanos de los obreros industriales, sino a todos aquellos que obtienen sus medios de subsistencia mediante el pago de salarios, sueldos o remuneraciones por el empleo de su fuerza de trabajo, y que no son los poseedores de los instrumentos de producción y cambio. Así entendida, la clase trabajadora abarca desde los profesionales libres, los empleados, los obreros, hasta los campesinos asalariados, ya que todos ellos experimentan en mayor o menor grado la inseguridad económica inherente al régimen capitalista y el carácter deprimente para el ser humano de la sociedad burguesa. La clase trabajadora es, en todos los países, la mayoría nacional.

Pero la clase obrera es la que experimenta con mayor intensidad la explotación de la sociedad capitalista y que representa por eso, objetivamente, el núcleo central del movimiento de los trabajadores. De ahí que se haya empleado el término "movimiento obrero", que singulariza una realidad social evidente y que es un concepto aceptado en el vocabulario de las ciencias sociales para especificar la fuerza dinámica de los trabajadores organizados. El concepto involucra a las organizaciones que ha creado el movimiento obrero, vb. gr. sindicatos, cooperativas y

partidos políticos: la célebre trilogía orgánica de los trabajadores creada para defenderlos como productor, consumidor y ciudadano. En Chile registramos, en general, las tendencias organizativas indicadas, a las que se agregan los organismos de los pobladores, una nueva realidad. Estos aspectos conforman los temas de esta publicación.

El estudio comprende seis capítulos, ordenados cronológicamente; en ellos se abordan las etapas del movimiento obrero, cada una de las cuales coincide con un período de la historia nacional. Esta relación tiene el significado capital de mostrar, que la historia de los trabajadores del país está íntimamente enraizada en los problemas y el devenir de la sociedad chilena. El trabajo comienza en 1881 por estimar que a partir de ese momento se forma cuantitativamente la clase obrera, cuando empieza a hacer sentir su presencia en las recién incorporadas oficinas salitreras. Los capítulos I y II comprenden la etapa heroica de los trabajadores en el período de la denominada República Liberal parlamentaria. Se ha dividido en dos secciones: una corresponde al nacimiento doloroso del movimiento obrero, y la segunda a su consolidación orgánica e ideológica. El capítulo III cubre una etapa paradójica; se produce por una parte la represión a las organizaciones del trabajo, y por otra, la institucionalización de la lucha social dentro de los marcos de un gobierno autoritario de tinte castrense. El capítulo IV se ocupa del período del Frente Popular y describe la actuación de las fuerzas laborales en la vida pública nacional, para responder a los complejos y profundos problemas creados en nuestro país por la depresión económica mundial. Las consecuencias de la "guerra fría" y la división del movimiento obrero son los temas del capítulo IV. Finalmente, en el último capítulo se analiza el fenómeno de un gobierno de fuerzas burguesas que ha creado una serie de condiciones que van a permitir una expansión cuantitativa de las organizaciones sindicales, campesinas, cooperativas y de pobladores. Por otra parte, una comprensión cabal de los pro-

blemas nacionales unirá políticamente a los trabajadores, los que aspirarán a la conquista del poder político como único medio para iniciar la construcción de una nueva sociedad en Chile.

El trabajo se completa con una cronología de los acontecimientos más destacados (huelgas, congresos, elecciones) del movimiento. Se agrega una bibliografía selectiva, que ha contribuido, además, para fundamentar esta publicación.

El autor estima que este modesto aporte histórico-social contribuye a las nuevas tareas culturales de la Universidad Reformada, entre las cuales está su "compromiso" como entidad de educación superior con el pueblo de Chile.

PARTE PRELIMINAR

El iniciar esta síntesis histórico-social en 1881 no significa negar la presencia de los trabajadores en los períodos anteriores de la historia patria. Muy por el contrario, es destacar que el movimiento obrero empieza a jugar su papel histórico cuando se crean las condiciones materiales y sociales que le van a servir de base para su acción reivindicacionista y política.

La Conquista tanto del territorio como el sometimiento de la población indígena por parte de la España imperial del siglo XVI, introduce la cultura europea en todas sus manifestaciones en esta parte del mundo. Se aporta la economía mercantilista, la propiedad privada, el cristianismo, el idioma castellano, el colonialismo, se transforma el paisaje geográfico y se agrega el factor dinámico de estas transformaciones: el trabajo. Esta relación social se impone bajo la forma de una especie de servidumbre personal del indio libre, la esclavitud de hecho de los indígenas sublevados o prisioneros de guerra, la traída de esclavos negros etc. En suma, se llevan a cabo una serie de procedimientos coactivos, violentos, para convertir a una población de indígenas de culturas primitivas en una fuerza de trabajo moderna para la época colonial. El Estado estimula la incorporación masiva de los indios chilenos a la vida económica promulgando una serie de leyes, las denominadas tasas y ordenanzas que reglamentan el trabajo, tratan de implantar el régimen de asalariado y estipulan un trato humano para su portador indígena. Son los casos de las tasas de Santillán, Rodrigo de Quiroga, Villagra, del virrey

de Esquilache, quienes durante la Conquista y en los primeros años del período colonial establecen normas en materias laborales para reglamentar la principal actividad económica: los lavaderos y yacimientos de oro.

Bajo el Chile hispano se van a moldear nuevas formas de trabajo en consonancia con la formación del mestizaje y la consolidación de las estructuras políticas y sociales del colonialismo. Se mantiene por algún tiempo la servidumbre personal; se legaliza por un período de veinte años la esclavitud de los indios sublevados; se conserva un sector reducido de esclavos negros, etc. Sin embargo, en los campos de la zona central del país se empieza paulatinamente a generar, por una serie de circunstancias, el sistema de relaciones de trabajo denominado inquilinaje. Son los trabajadores del campo los que mueven la actividad económica de la época, como lo ha singularizado magistralmente un historiador al hablar de los siglos del *sebo* (S. XVII) y del *trigo* (S. XVIII).

Las luchas sociales son más virtuales que manifiestas en este período de la historia patria, debido a la formación paulatina de clases sociales, especialmente los criollos terratenientes. Por otra parte, la preocupación más importante de la Capitanía General de Chile la constituye la guerra de Arauco, conflicto que dura cerca de trescientos años, motivado entre otras causales por la captura de mapuches para emplearlos en faenas productivas y que influye considerablemente en la evolución de la sociedad colonial.

La Independencia trae aparejado un cambio al ascender al poder político la clase terrateniente nacional. Este conglomerado social, que ya tenía el poder económico y la cultura, desaloja al colonialismo de la administración pública, instaura su propio gobierno sin alterar sus bases de sustentación ni, por supuesto, las relaciones de trabajo. Sólo atina a abolir la esclavitud de los hijos de los esclavos negros y doce años después deja en libertad a sus progenitores. Los trabajadores se batirán en la gue-

rra indistintamente por la bandera que enarbolan sus patrones y sólo las montoneras que orienta el guerrillero Manuel Rodríguez dan una nota popular a esta magna contienda. La voz aislada del franciscano Antonio de Orihuela, diputado del primer congreso nacional llama la atención acerca de la existencia y presencia del "bajo pueblo", es decir, los inquilinos, los obreros afuerinos y los artesanos.

La preocupación de los patriotas está, sin embargo, concentrada en la lucha por la Independencia política, que tiene una repercusión continental, y en la que Chile gastará ingentes recursos, destinando a ella sus mejores dirigentes, hasta su culminación el 9 de diciembre de 1824, en Ayacucho.

Durante el breve período de la organización política del país, la participación del pueblo es inexistente en las luchas de los distintos bandos que se disputan el poder hasta su término con la restauración de Lircay en 1829.

La República Conservadora consolida el Estado nacional disipando los últimos intentos unionistas americanos. Consagra el dominio de la oligarquía terrateniente en la Constitución Política de 1833. Durante el gobierno de los Decenios se van a generar nuevos grupos sociales, tanto en la minería como en la juventud estudiosa de las ciudades importantes del país. Estas nuevas fuerzas inician la lucha por la democratización del Estado inspirados en la ideología liberal. Las cuestiones que se enarbolan serán el sufragio universal, la limitación de los poderes del Presidente, las libertades públicas y la laicización de las instituciones sociales y educacionales.

Dentro de estas nuevas tendencias progresistas está la de un grupo de estudiantes que, unidos a varios artesanos santiaguinos, fundan la Sociedad de la Igualdad en abril de 1850, que se extiende después a provincias. La institución lleva a cabo una oposición activa al gobierno y desarrolla una campaña de difusión de sus ideales liberales y "socialistas utópicos". El gobierno procede a disolver la Sociedad y sus principales dirigentes, Francisco Bilbao y Santiago Arcos, deben exiliarse del país.

Las nuevas tendencias liberales tratan de romper el autoritarismo presidencial, provocan varias rebeliones en los años 1850, 1851 y 1859, movimientos que son sofocados por las fuerzas armadas leales al gobierno obligando a exiliarse a numerosos dirigentes de esas revueltas. Todos estos esfuerzos estimulan la paulatina democratización del país, surgen nuevos partidos como el radical y el nacional y son los grandes temas de la vida política de ese período. Los trabajadores rurales siguen constituyendo el grueso de la población productora del país, permanecen marginados de los bienes de la cultura y desde luego, de la vida pública del país. Sus elementos desarraigados encuentran ocupación en el poblamiento de nuevas tierras en el interior de Chile o van a ocupar puestos en la floreciente actividad minera de este tiempo. Los estudiosos han registrado movimientos sociales como algunas huelgas y paros en los minerales, que constituyen antecedentes del futuro movimiento obrero nacional. También aparecen los primeros organismos de trabajadores: las sociedades de socorros mutuos. Algunos antiguos igualitarios fundan en 1853 la Sociedad Unión de Tipógrafos, cuyos primeros dirigentes fueron relegados por las autoridades gubernamentales, temerosas del reaparecimiento de una posible organización revolucionaria. Posteriormente se funda la Sociedad de Artesanos La Unión, en Santiago, y paulatinamente se van organizando otras mutualidades gracias a la actividad infatigable del obrero carpintero Fermín Vivaceta.

Chile experimenta, a mediados de la década de los setenta, una depresión, efecto de una crisis económica internacional. El cobre, su principal producto de exportación, pierde su importancia sumiendo al país en graves dificultades financieras y sociales. El gobierno decreta la inconvertibilidad del billete de banco, inaugurando la era del papel moneda y otros arbitrios fiscales. El país se verá, por las cuestiones de límites y la expansión de los capitalistas chilenos en la actividad salitrera en territorios foráneos, envuelto en un estado de cosas que culminará con la Guerra del Pacífico.

Capítulo I

LA ETAPA HEROICA (1881 - 1908)

LA PROSPERIDAD DEL SALITRE

El movimiento obrero va a emerger en la escena nacional, después del término de la Guerra del Pacífico, como consecuencia de la incorporación a la economía del país de la actividad salitrera, que tiene, además, un cúmulo de repercusiones en todos los órdenes de la sociedad nacional.

Chile, durante el período cronológico que estudiamos en este capítulo (1881 - 1908), sigue siendo en lo fundamental un país agrario. De sus 3.300.000 habitantes en 1900, el 65% vive en el campo o pueblos vinculados a las actividades agropecuarias. Santiago tiene unos 250 mil habitantes y junto con Valparaíso y el norte salitrero, concentran el grueso de la población urbana de la nación. La agricultura recibe un impulso al incorporarse nuevos territorios a su explotación a consecuencias de la pacificación de la Araucanía y de la introducción de la ganadería ovina en Magallanes.

Sin embargo, el sector dinámico de la economía es la industria del nitrato de sodio. La producción salitrera permite obtener los recursos monetarios para la balanza comercial y de pagos del país; proporciona, también, más del 50% de las entradas ordinarias del presupuesto fiscal; constituye un mercado consumidor para la producción agrícola, y es un estímulo para la naciente industria manufacturera y fabril del país.

El salitre hace depender la vida económica de Chile de las leyes económicas del mercado internacional tanto en la determinación de los precios del nitrato como en su mayor o menor pro-

ducción. También las crisis cíclicas de la economía mundial significan quebrantos económicos del país, como son los casos de las crisis de 1897 y 1907. Otro aspecto capital de la actividad salitrera es su paulatina desnacionalización; en otras palabras, la captura de las oficinas salitreras por el imperialismo británico y alemán, principalmente. El Estado era dueño de grandes extensiones de terrenos salitreros que fue entregado paulatinamente a las empresas privadas, originando grandes escándalos administrativos en la época de su distribución. En lo que se refiere a la actividad económica misma, el Estado aplica un derecho aduanero por quintal de salitre exportado, a partir del término de la Guerra del Pacífico, siendo este gravamen la política económica gubernamental durante todo el período de expansión de esta riqueza natural.

Toda esta pujante vida económica está, sin embargo, corroida por la desvalorización de la moneda nacional. A partir de 1878, fecha en que se aprueba la ley que establece la inconvertibilidad del billete de banco e introduce el papel moneda, aparece la inflación monetaria en el país. Este fenómeno económico produce todos los efectos que le son inherentes: la depreciación del peso, la pérdida del valor adquisitivo de sueldos y salarios y el alza del costo de la vida, con diversas consecuencias en las condiciones de vida de los trabajadores y en la realidad política nacional. Todas las tentativas para retornar al padrón oro resultan infructuosas; los sectores interesados en mantener el papel moneda, especialmente los grupos terratenientes hipotecados, provocan situaciones dramáticas, como la Revolución de 1891, o crean conflictos internacionales artificiales, como en 1898, con la Argentina.

Las clases gobernantes siguen siendo los descendientes de los criollos restaurados en el poder político por Portales hacia 1830. Sus bases económicas y sociales permanecen inamovibles: la gran propiedad de la Zona central, su agrupación gremial, la Sociedad Nacional de Agricultura, y su influencia en los parti-

dos políticos tradicionales. Vinculada a este grupo aparece una burguesía minera y bancaria, a la que se une un naciente sector industrial que empieza a cohesionar sus huestes hacia 1883 en la Sociedad de Fomento Fabril.

El campesinado sigue laborando en condiciones cuasi coloniales, como el régimen de inquilinaje, que lo mantiene en una realidad social miserable. A pesar de formar el segmento más numeroso de la clase trabajadora, continúa al margen de la cultura y de la vida pública del país constituyendo "el peso de la noche" tan caro a los oligarcas gobernantes. Sus sectores más desarraigados se van a poblar las nuevas regiones que se incorporan al territorio nacional o expresan su protesta en forma de cuatrismo o bandolerismo rural. En las ciudades y aldeas el artesano constituye un grupo social importante por su actividad económica, considerando el grado de desarrollo del país.

Finalmente, empieza a formarse la clase obrera en las oficinas salitreras, en las minas de carbón, en los puertos, ferrocarriles y en los talleres de la naciente industria nacional. Sus condiciones de trabajo y vida son deplorables: salarios exiguos, las más de las veces pagados en fichas o vales en los minerales, jornadas de trabajo de doce horas; monopolio comercial en manos del almacén de la empresa, llámese pulpería o quincena; ausencia de medidas de seguridad industrial, de médicos y hospitales; aspectos sanitarios pésimos como la habitación, que consiste principalmente en conventillos; etc. En una palabra, el trabajador es considerado como una mercadería, un objeto sujeto a las leyes del mercado capitalista.

La lucha social irrumpe violenta y dolorosamente. En Tarapacá, el 2 de julio de 1890, en vísperas de la Revolución, estalla espontáneamente una huelga general de todos los obreros salitreros de la pampa del Tamarugal, promovida por el gremio de lanqueros de Iquique. La causa del movimiento es la petición de mejoramientos económicos, vale decir, el pago mensual de sus salarios en pesos y no en fichas, libertad de comercio, abolición

de multas y otros beneficios sociales. El Presidente recomienda prudencia y el estudio de estas peticiones; sin embargo, la fuerza armada disuelve las concentraciones obreras ocasionando muertos y heridos y destruyendo este movimiento social. En ese tiempo, se registra una huelga ferroviaria en Antofagasta que se soluciona sin incidentes. En Valparaíso también se producen huelgas en algunos gremios y durante los días 20 a 22 de julio, se generan manifestaciones que son disueltas por la policía. Igual suerte corren una serie de protestas laborales en Santiago, Concepción y la zona del carbón.

La marea social continúa después del término del proceso de la guerra civil. En 1898 se conmemora por primera vez el día 1º de mayo con un mitin organizado en Santiago por la Unión Socialista. Ese mismo mes estalla una huelga de los lancheros de Iquique, y en octubre se registra un conflicto colectivo en el ferrocarril salitrero de esa misma región, ambos por peticiones de índole económica, que son en parte satisfechas. Se detectan más de treinta movimientos sociales en las actividades manufactureras del país de la época.

En los primeros años de este siglo, en enero de 1902, paralizan durante un mes las faenas portuarias de Iquique, siendo el bautismo de la recién fundada mancomunal. En abril, la Sociedad en Resistencia de los tranviarios de Santiago paraliza ese medio de transporte; y en mayo, la recién constituida Federación de Trabajadores de Lota y Corral detiene por primera vez las tareas de la extracción del carbón. En los meses siguientes prosigue la paralización de las faenas por el incumplimiento del acuerdo suscrito por parte del sector patronal. En 1903 la mancomunal de Tocopilla ordena el abandono del trabajo en el puerto, y por ese mismo tiempo, durante unos cuarenta y tres días, están en huelga de nuevo los obreros carboníferos. El 15 de abril, los estibadores de Valparaíso inician una huelga por peticiones económicas, la que se prolonga por más de un mes. Un desfile es disuelto por la policía causando varios muertos, lo que provoca una

paralización total de las actividades económicas del puerto y a la que el gobierno responde enviando seis regimientos para mantener el orden público. Ese mismo año, en sus postrimerías, paraliza el puerto de Chañaral, en un movimiento organizado por la mancomunal por peticiones económicas.

El surgimiento del movimiento obrero está jalonado de medidas de hostilidad patronal y de actos represivos de las autoridades gubernamentales. Son varios los procesos judiciales que se sustancian contra los dirigentes de las mancomunales. Alcanza gran notoriedad el que se inicia en marzo de 1904 contra Luis Emilio Recabarren en su calidad de director del periódico de la mancomunal de Tocopilla, y debido al cual permanece varios meses en la cárcel pública de ese puerto. En septiembre de ese año, la policía sofoca en forma sangrienta una huelga salitrera del Cantón de El Toco.

El año siguiente, en "la semana roja" de octubre, los manifestantes se apoderan virtualmente de la capital de la República durante varios días. Un mitin contra la carestía de la vida trata de ser disuelto por la policía y culmina con un movimiento social que es reprimido por el ejército, al que se ha llamado apresuradamente de sus maniobras militares a varias centenas de kilómetros de la ciudad. En febrero de 1906, una huelga ferroviaria en Antofagasta termina trágicamente, al disparar la marinería contra una multitud de huelguistas. En ese mismo año en junio, la Liga Obrera paraliza varios talleres de Concepción.

En el año 1907 se inicia un período de crisis económica, reflejo de un acontecimiento internacional similar. Se conmemora en forma nacional y masiva el Día del Trabajo, estallan a lo largo del año numerosas huelgas, constituyendo su punto culminante la huelga de la red ferroviaria estatal, durante doce días de junio, por peticiones económicas.

El 12 de diciembre se inicia en la Oficina Alianza, una huelga que se extiende como un reguero a toda la pampa. Los obreros salitreros bajan a Iquique, nombran un comité de huel-

ga presidido por los anarquistas Luis Olea y José Briggs, asumen el control de la ciudad y presentan a los empresarios y autoridades un pliego de peticiones. Este memorial solicitaba el pago de los salarios en efectivo, mensualmente y en oro para evitar su desvalorización; si se hace el pago en fichas, que éstas tengan el mismo valor que el peso; se pide libertad de comercio; protección de los obreros en las faenas mineras; hospitales, cementerios, etc. Los gerentes salitreros rechazan todo tipo de acuerdo, incluso algunas proposiciones del gobierno. El 21 de diciembre se ordena detener a los dirigentes sindicales y para llevar a cabo esta orden se moviliza el grueso del contingente militar y naval ya concentrado en el puerto. Se produce un ametrallamiento de los obreros hospedados en la Escuela Santa María, muriendo varias centenas de ellos y reduciendo al resto —unos dieciocho mil— por el temor. Estos sucesos dramáticos hundieron por un tiempo a las nacientes organizaciones del movimiento obrero y se acalla momentáneamente la lucha social.

El régimen político vigente es una expresión viva de los grupos gobernantes del período: la República Liberal Parlamentaria. Las actividades de los políticos consisten en derribar ministerios, calificar elecciones, celebrar inacabables sesiones de interpelaciones a los gabinetes y ajustarse a la divisa republicana que parece ser: "los problemas no se solucionan o se solucionan solos". La democratización del Estado se lleva a cabo en los comienzos del período estudiado al promulgarse las leyes laicas, el sufragio universal, la comuna autónoma y la reducción de las atribuciones políticas y electorales del Presidente de la República. El poder se genera a base del cohecho y otros procedimientos que no prestigan en lo más mínimo al régimen democrático del país. El Partido Liberal, dividido en varias fracciones personalistas, es el núcleo político dominante del país; proporciona la mayoría de los ministros y de los jefes de Estado. En la oposición: el Partido Conservador, a veces el Partido Nacional, el radicalismo y el Partido Liberal Democrático o balmacedista

y cuyas actuaciones no se diferencian básicamente del liberalismo. La política internacional del país está concentrada en la resolución de los problemas de límites y las secuelas de la guerra del Pacífico. Durante toda esta época impera la política del "destino manifiesto" o diplomacia del dólar, por parte de los Estados Unidos hacia sus vecinos del continente latinoamericano.

Frente al surgimiento del movimiento obrero o, como se denominaba en el lenguaje de la época, la "cuestión social", los partidos tradicionales y el gobierno asumen la política de considerarlo un problema policial, o simplemente declarar que "no existe". Ven en esta naciente fuerza social una tendencia subversiva a la que hay que reprimir violentamente. En suma, Chile vive una era liberal en el más genuino sentido del término.

Toda esta evolución trata de ser contenida y reorientada por el Presidente José Manuel Balmaceda. Este gobernante plantea la nacionalización del salitre, vale decir, su explotación por capitalistas chilenos, realizar la conversión monetaria, invertir los recursos del mineral en obras públicas y ferrocarriles, afianzar la aplicación de las leyes laicas y restablecer la autoridad del Presidente. Una poderosa coalición de los grupos económicos perjudicados, especialmente extranjeros, y la mayoría de los partidos políticos, con el apoyo de la marina de guerra, se sublevan en 1891 y después de una breve y sangrienta guerra civil, ponen fin a los intentos reformistas de Balmaceda. Surge la República Liberal Parlamentaria.

EL MOVIMIENTO OBRERO

En el marco institucional descrito en las páginas precedentes, surgen las distintas organizaciones del movimiento de los trabajadores. Se ha hecho ya referencia a algunos aspectos relacionados con la lucha social, especialmente huelgas, y ahora se hará una relación de los partidos políticos o grupos que tratan de elaborar una política independiente de las agrupaciones tradicionales; se examinarán las sociedades de socorros mutuos y los primeros sindicatos, y se establecerá la existencia de cooperativas u otras instituciones de la clase trabajadora.

En el campo internacional el período estudiado corresponde a la etapa de la Internacional Obrera Socialista y el Congreso Sindical. Esta organización, más conocida como la Segunda Internacional, se constituye en 1889 y juega un papel destacado en la formación de los partidos socialistas, social demócratas y sindicatos, principalmente de Europa. La Internacional difunde el ideario socialista basado en las Teorías de Marx y Engels, propugna la acción política de los trabajadores y alienta la esperanza de una sociedad más justa, democrática e igualitaria. En 1903 se reconoce al Partido Demócrata como miembro simpatizante de la Internacional. Esta organización, al definirse con una posición socialista marxista, excluye a otra tendencia del movimiento obrero, el anarquismo, que mantiene en este período su autonomía orgánica e ideológica.

El Partido Demócrata y la Unión Socialista

El surgimiento de nuevos grupos sociales, especialmente urbanos como el artesanado y la clase trabajadora, también va a repercutir en el orden político creándose agrupaciones destinadas a defender los intereses e ideales de estas nuevas capas sociales. El primer intento es la constitución, en 1887, del Partido Demócrata, que dos años después, un 14 de julio, se da un programa y

estructura orgánica definitivos. El programa redactado por su fundador y dirigente máximo, Malaquías Concha, establece que "el partido demócrata tiene por objeto la emancipación política, social y económica del pueblo a través de medidas en el orden político, social y económico". Propugna entre otras cosas, "obtener representación en los distintos organismos del Estado, la revisión de la Constitución, elección directa del Jefe del Estado, administración de los departamentos por los municipios suprimiendo los gobernadores, libertades políticas amplias y supremacía del Estado sobre todas las asociaciones que existen en su seno" En lo económico se proclama proteccionista, partidario del desarrollo de la industria nacional, apoya la conversión monetaria, propicia impuestos sobre la tierra, el capital y las aduanas. En lo social propicia la educación gratuita, laica y obligatoria, el fomento de la enseñanza de oficios y profesiones, la igualdad civil y educacional de ambos sexos, estimula la constitución de la propiedad de la habitación, "el Estado debe subvencionar a las asociaciones de obreros que tengan por objeto el ahorro y el socorro mutuo como el medio más práctico de procurar el bienestar, la educación del pueblo y ejercitar la democracia"

El Partido Demócrata gana su primer diputado en Valparaíso el año 1894. En 1903 elige tres parlamentarios, en Valparaíso, Santiago y Concepción. Tres años después, pese a presentarse en dos fracciones, logra elegir seis diputados, a tres de los cuales la Cámara de Diputados les anula la elección, entre ellos a Luis Emilio Recabarren. El Partido Demócrata juega un papel destacado en el período que se estudia, ya que contribuye a la educación política de un sector obrero, estimula la organización de sociedades mutualistas y en ciertos casos de mancomunales; edita publicaciones, unos diecisiete semanarios en 1907; sus dos o tres diputados son los únicos parlamentarios que denuncian los abusos patronales, las represiones policiales, y presentan proyectos de leyes del trabajo. En suma, es el primer intento organiza-

do de crear una fuerza política portavoz de los intereses e ideales de los trabajadores e independientes de los partidos políticos tradicionales.

El Partido Demócrata se ve desde muy temprano sacudido por tendencias que reclaman una actividad más dinámica, más clasista y socializante de la organización, muy imbuida de la mentalidad mutualista. Un grupo disidente del partido junto con otros trabajadores independientes, forma la Unión Socialista el mes de octubre de 1897. Esta organización edita publicaciones como **La Tromba** y **El Proletario**, llama al mitin de 1º de mayo de 1898, se transforma paulatinamente en un centro de orientación socialista libertaria o semi anarquista. Forma una promoción de dirigentes que van a organizar las primeras sociedades en residencias de Santiago, Valparaíso y de las minas del carbón y orientan grandes conflictos como la huelga de Iquique en 1907. Esta tarea se realiza en los dos años de vida de la Unión hasta su disolución por la policía en las postrimerías del año 1898.

Un grupo disidente bajo el nombre de Partido Socialista, actúa durante los años 1900 y 1902 en Santiago, pero termina fusionándose de nuevo con el Partido Demócrata. Una división más profunda se genera durante los años 1906 - 1908. Se forman dos fracciones: la "demócrata conservadora", dirigida por Malaquías Concha y la "demócrata socialista", encabezada por Recabarren. Esta última agrupación edita el diario **La Reforma** y se define como sigue: "El partido doctrinario se propone el bienestar económico y el progreso institucional y moral de los habitantes de la República y particularmente de la clase trabajadora mediante la acción combinada de las fuerzas políticas y sociales de la nación". Recabarren es elegido diputado por Antofagasta, y so pretexto de no haber prestado el juramento reglamentario, se ordena repetir el acto eleccionario. De nuevo se impone el dirigente obrero y la Cámara de Diputados anula la elección de acuerdo con lo expresado entonces por un diputado

radical: "en virtud de todo lo cual yo declaro que si no hubiere estricta justicia para expulsar al señor Recabarren de la Cámara, ello sería necesario hacerlo por razones de alta moralidad social y por otras que están vinculadas a la felicidad y engrandecimiento del pueblo, pues no es tolerable que en la Cámara vengan a representarse las ideas de disolución social que sostiene el señor Recabarren". Está demás decir que toda la prensa de ese tiempo deja en claro la corrección de la elección de diputado del personaje mencionado. Esta fracción de avanzada se reunifica posteriormente con el partido, quedando sin embargo latente este conflicto básico dentro de las organizaciones demócratas.

El Mutualismo

Esta tendencia organizativa va a constituir el primer paso orgánico de los artesanos y de un sector de los obreros, inclusive mineros del salitre. En el período estudiado, las sociedades de socorros mutuos empiezan a desarrollarse, sumando algunas centenas en 1900, número que se incrementa en los años siguientes. Se realizan diversos intentos para unificar esta fuerza social, como el de la Unión Católica de Chile (1883), que trata de unir a las instituciones mutuales de esa creencia religiosa; la Liga de Sociedades Obreras de Valparaíso en 1888; la Confederación de Sociedades Unidas de Santiago y otros diversos grupos en distintas provincias del país. En 1900 los mutualistas laicos logran unirse en el denominado Congreso Social Obrero, que declara tener como afiliadas a unas 169 sociedades de socorros mutuos con unos diez mil socios. El citado Congreso lleva a cabo una activa vida gremial, reuniéndose en convenciones bienales cuyo temario contempla como puntos fundamentales las peticiones de leyes del trabajo y medidas contra la carestía de la vida. Lleva a cabo campañas pidiendo la abolición del impuesto al ganado argentino como medio de abaratar las subsistencias; a favor de la instrucción primaria obligatoria, contra la inmigración;

solicita la protección aduanera para la industria nacional y, desde luego, pide que se promulguen leyes laborales. En suma, hace suyo el programa del Partido Demócrata y lo difunde a vastos sectores de los trabajadores. El Congreso Social Obrero disminuirá sus actuaciones públicas hacia 1908 como consecuencia de los sucesos de Iquique, derivando en una organización provincial santiaguina. Además, por el hecho de constituir una organización que persigue fines de socorros mutuos, y por su composición heterogénea y policlasista, el mutualismo va a jugar un papel pasivo en la lucha social. Sin embargo, es a partir de estas sociedades que va a emerger el sindicalismo como organismo clasista y dinámico.

Las Mancomunales

El aguerrido gremio de lancheros de Iquique va a estructurar la primera organización sindical general del país. En los primeros meses de 1900 surge la Combinación Mancomunal de Obreros, formada a base de los distintos grupos de trabajadores marítimos; se extiende posteriormente hacia el interior agrupando a obreros de las oficinas salitreras. Su nacimiento es clasista ya que es la respuesta proletaria a la Combinación Salitrera, la organización de propaganda de los empresarios del nitrato de sodio. En su primera declaración pública afirma que se constituye para "la defensa del Trabajo". "No siendo por tanto trabajadores activos: los capataces, empleados, industriales, comerciantes, propietarios, rentistas y siendo en interés de todos esos señores vivir del producto del esfuerzo del trabajo, mal podríamos reunirnos en una asociación de protección del Trabajo (como sería el caso de las sociedades de socorros mutuos)".

Los requisitos para ingresar son: pertenecer a la clase obrera, tener a lo menos 16 años, cumplir los acuerdos, asistir a reuniones, contribuir con el 5^o/o de su renta mensual para ahorro y pagar una cuota mensual de 20 centavos. La estructura orgá-

nica de la mancomunal es el gremio, a saber, lancheros, estibadores, jornaleros, artesanos y mineros. El gremio se subdivide en grupos. Todos estos gremios se reúnen en un congreso que elige a los dirigentes, los que deben ser "trabajadores en servicio". Los combinados se deben el tratamiento de "señor" en las sesiones, y en los edificios sindicales se iza en las grandes ocasiones la bandera blanca con un cuadro azul enmarcado en rojo que lleva una estrella de cinco puntas flanqueadas por dos ramas de laurel. La conciencia clasista de la mancomunal se expresa en sus estatutos al declarar: "el que contraviniere el estatuto de la organización incurrirá en el infame delito de traición a la Combinación, será expulsado y se publicará su nombre en los periódicos. Un consejo de disciplina de tres miembros del gremio a que pertenece lo juzgará". En suma, la combinación mancomunal reúne las características de una sociedad de socorros mutuos que cumple eficientemente esas tareas, con las finalidades de una organización sindical que defiende los intereses comunes de sus afiliados. En este aspecto su actuación es pasiva, ya que la enorme mayoría de las huelgas del período —masivas y agresivas— son espontáneas, y en ellas la participación de la mancomunal se expresa en la elaboración del pliego de peticiones y en la orientación de los hechos posteriores al estallido del conflicto social.

La Convención Mancomunal

La expresión culminante del sindicalismo es la realización de la primera reunión de los mancomunales del país en mayo de 1904 que se convoca con motivo de las conclusiones elaboradas por la denominada Comisión Consultiva del Norte acerca de los problemas del trabajo de las salitreras. Los trabajadores calificaron de parciales y favorables a los empleadores dichos informes y convocaron a la Convención para dar una respuesta obrera. A esta reunión asisten las combinaciones mancomunales de obreros

de Tarapacá (Iquique, Pisagua y Caleta Junin), Antofagasta, Chañaral, Taltal. No concurre la Mancomunal de Tocopilla por hallarse sus dirigentes procesados judicialmente. Por la zona central asiste la Confederación General de Trabajadores de Chile, que agrupa a las Uniones de Trabajadores de Barón (ferroviarios), de zapateros, panaderos y tripulantes, todas de Valparaíso. De Santiago asisten el centro de tapiceros y el gremio de panaderos. La zona del carbón está representada por la Federación de Trabajadores de Lota y Coronel, el gremio marítimo de Coronel y la Mancomunal de Lebu. En suma, asisten unas quince organizaciones con cerca de veinte mil afiliados. Estos sindicatos editaban los siguientes semanarios: **El Trabajo** (Iquique), **El Trabajo** (Tocopilla), **El Marítimo** (Antofagasta), **El Obrero** (Chañaral), **La Voz del Obrero** (Taltal), **El Alba** (Lota) y **La Luz** (Lebu).

La Convención se inicia con dos incidentes: uno, el retiro de dos sociedades de resistencia de orientación anarquista que alegan que nada tienen que pedir al gobierno, y el otro, la petición de la policía para designar observadores en la reunión lo que, por supuesto, provoca la protesta de los delegados. La reunión nacional acuerda presentar al gobierno un manifiesto de los trabajadores de Tarapacá que contiene las peticiones más sentidas de los obreros pampinos, complementadas con memoriales específicos de cada mancomunal u organización laboral presente. Se resuelve aceptar como estatutos los aprobados por la Mancomunal de Tarapacá, la Confederación General de Trabajadores y la Federación de Trabajadores de Lota y Coronel. Otros acuerdos son: mantener las denominaciones de cada organismo agregando el vocablo mancomunal; unificar las prestaciones de socorros mutuos, fomentar la ayuda mutua y editar periódicos; llamar a una Convención Obrera Industrial cada tres años, y estimular la formación de la Cámara del Trabajo que agrupe a todas las organizaciones obreras. Finalmente, se solicita la promulgación de leyes del trabajo y garantías constitucionales para el desenvolvimiento de las actividades mancomunales.

Una delegación de la Convención hace entrega al Presidente Germán Riesco de los acuerdos de la reunión sindical.

La Convención va a constituir un estímulo valioso para la expansión y consolidación del movimiento mancomunal. A las organizaciones existentes, se agregan en los años siguientes, las mancomunales de La Serena, Coquimbo, Tongoy, Ovalle, Quilota, Valdivia y la de Santiago en 1907.

Las Sociedades de Resistencia

Oportunamente se hizo referencia a la Unión Socialista, que educó a una promoción de organizadores de las denominadas sociedades o uniones en resistencia y federaciones, varias de las cuales van a incorporarse posteriormente a la corriente mancomunal. Sin embargo, en Santiago y Valparaíso principalmente, van a persistir en los esfuerzos de organizar este tipo de sindicatos. Sus inspiradores son grupos de anarquistas congregados en centros de estudios sociales que difunden su ideología en hojas "que salen cuando pueden". Las sociedades que se logran constituir son de existencia efímera; desaparecen tanto por la reacción patronal como por la escasa conciencia clasista de los obreros. Logran consolidarse en difíciles circunstancias y con altibajos, en sectores obreros de imprenta, panificadores, tranviarios, zapateros, estucadores y otros oficios. Hacia el año 1907 tratan de organizarse en una Federación de Trabajadores de Chile con precarios resultados. En todo caso, esta tendencia organizativa juega un papel activo en las luchas sociales del período.

En lo que se refiere a las otras organizaciones de los trabajadores, como cooperativas o grupos de pobladores, son prácticamente inexistentes. Hay una manifestación del problema en una declaración de propósitos de las mancomunales, incorporada a sus estatutos, de fomentar el cooperativismo.

Las organizaciones del movimiento obrero sufren un gol-

pe de muerte con la masacre de la Escuela Santa María de Iquique en diciembre de 1907. Prácticamente desaparece el movimiento mancomunal, las sociedades en resistencia languidecen y visiblemente la lucha social se ve acallada durante un largo período. Sin embargo, una realidad social emerge en el país: ha nacido el movimiento obrero, con todas las consecuencias que significa la presencia de la clase trabajadora en una nación.

Capítulo II

LA ETAPA HEROICA (1909 - 1925)

LA EVOLUCION NACIONAL Y LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

El desarrollo económico del país durante el período a reseñarse, sigue en general las tendencias básicas enunciadas en el capítulo anterior. La actividad salitrera experimenta al iniciarse la primera guerra mundial, en agosto de 1914, una paralización de faenas que el gobierno afronta con emisiones de papel moneda, rebajas de los sueldos de los funcionarios públicos-civiles y créditos a las empresas, medidas que palián transitoriamente esta crisis hasta que la producción se normaliza totalmente durante el transcurso de la guerra. Al término del conflicto bélico se produce una nueva crisis que se prolonga algunos años (1919 - 21), ocasionando un quebranto a la economía del país, lo que se traduce en el desempleo de los trabajadores salitreros, el desequilibrio del presupuesto, incluso el pago tardío de los sueldos de los funcionarios, y en el encarecimiento de los precios de las subsistencias. El gobierno trata de intervenir en la industria sin mayor éxito, contrata empréstitos, se promulgan diversas leyes de emisión de papel moneda, hasta que retorna la normalidad al mercado internacional y las salitreras reinician sus actividades, produciéndose en ellas una expansión que culminará en las postimerías de 1929. Se inicia la explotación de las minas de cobre de Chuquicamata, El Teniente y Potrerillos por empresas norteamericanas, y este mineral empieza a jugar paulatinamente un importante papel en la balanza de pagos del país. Se debe decir que el Estado no estableció ningún gravamen o derecho aduanero a la exportación de las barras de cobre. La guerra produce el

desplazamiento de nuestro comercio internacional desde el mercado europeo al norteamericano y por consiguiente, da lugar a la presencia del imperialismo del país del norte.

La actividad agropecuaria se acrecienta con la explotación definitiva de las regiones incorporadas a la economía en el período anterior, vale decir, La Frontera y la zona de Magallanes. La industrialización recibe un importante impulso en este período como consecuencia del vacío que dejan nuestros habituales proveedores europeos; este desarrollo persistirá en los años siguientes. La inflación monetaria alcanza, especialmente en la década del 20, índices elevados, agravando los efectos ya descritos de este fenómeno.

A partir del movimiento político de 1920, el Estado empieza a desempeñar un papel intervencionista en la vida económica del país. En las postrimerías del período se promulgan decretos - leyes que reglamentan los bancos, establecen el Banco Central, la Superintendencia de Bancos y la conversión monetaria; se implanta el impuesto a la renta y se dicta una ley orgánica de Presupuesto.

Nuevos grupos sociales se van generando en la sociedad chilena. A la oligarquía agrícola tradicional vinculada a los sectores salitreros y financieros, se incorporan los grandes terratenientes de la Frontera y zona austral del país y un creciente número de empresarios industriales y manufactureros, estos últimos sectores desvinculados en ese tiempo de los círculos políticos y gobernantes del país. También empieza a surgir un núcleo de profesionales universitarios y egresados de los liceos que unidos a los maestros primarios, configuran un sector destacado de la denominada clase media en el terreno intelectual y en los cuadros políticos del radicalismo. La clase trabajadora también ve acrecentar sus efectivos, y a los obreros salitreros se agregan los cupreros y de otros minerales, y en el centro del país los obreros de la naciente industria manufacturera y fabril van a incorporarse en forma activa a la lucha, junto con los ferroviarios y los mineros del carbón.

El surgimiento de estas nuevas clases sociales va a tener diversas expresiones intelectuales con ocasión del Centenario de la Independencia Política del país en 1910. Una de ellas es la obra del profesor de castellano y francés del Liceo de Talca, Alejandro Venegas Carús, quien con el pseudónimo de Julio Valdés Canje, escribe **Sinceridad. Chile íntimo 1910**, libro donde enjuicia con sólidos argumentos, con un conocimiento cabal y fervor patriótico, los problemas que asolan a la sociedad chilena. Una a una va analizando las cuestiones económicas, sociales, políticas y culturales que mantienen al país en el marasmo económico, la inamovilidad social, el formalismo político y la miseria e ignorancia de su pueblo. Critica acremente el egoísmo y miopía política de sus clases dirigentes y sus partidos políticos, denuncia la pavorosa realidad que viven los trabajadores, y plantea las soluciones que estima adecuadas para sacar al país de la postración moral en que está sumido. La otra expresión es de Luis Emilio Recabarren, obrero tipógrafo, autodidacta, socialista, que en su conferencia titulada "Ricos y pobres a través de un siglo de vida republicana", enjuicia las condiciones de trabajo y vida de la clase obrera.* Denuncia los salarios miserables, su no pago oportuno, el monopolio comercial, el encarecimiento de la vida, la habitación malsana, el analfabetismo, la desesperanza de los oprimidos, etc. Escribe que la Independencia política no sólo no trajo ningún mejoramiento de las condiciones del pueblo, sino que ha significado un aumento del beneficio de la clase propietaria del país. En suma, el portavoz de la clase

* **Luis Emilio Recabarren.** Nació el 6 de julio de 1876 en Valparaíso. Obrero tipógrafo. Miembro del Partido Demócrata, del que llegó a ser Secretario General. Disiente con esa organización y funda en 1912 el Partido Obrero Socialista. A consecuencia del impacto moral de la Revolución Rusa, el POS deviene en 1921, por iniciativa suya en el Partido Comunista de Chile. Fundador de la prensa obrera chilena: **Democracia; El Trabajo; La Reforma; El Grito Popular; El Despertar de los Trabajadores; El Socialista; La Federación Obrera; Justicia**, etc. El año 1906 es

obrero y un representante intelectual de la naciente clase media, expresan las nuevas tendencias sociales renovadoras de la nación que van a tener ocasión de manifestarse en el movimiento político del año 1920.

La lucha social, paralizada a consecuencia de los dramáticos sucesos de Iquique, reaparece en los años siguientes en forma de esporádicos movimientos sociales. En vísperas del Centenario se registra una agitación callejera organizada por los ferroviarios, quienes solicitan la devolución de un descuento de sus salarios, lo que obtienen por una ley en forma inmediata. Al año siguiente, estalla una huelga de los marítimos de Valparaíso por peticiones económicas.

En octubre de 1913, se genera por razones económicas y peticiones de leyes de trabajo, una huelga general de los trabajadores del primer puerto del país.

La marea social se agrava con la crisis de desempleo producida en vísperas de la Primera Guerra Mundial, situación que mejora considerablemente durante casi todo el transcurso del acontecimiento bélico.

Una huelga general de los obreros de puertos de Chile en julio de 1917, organizada como protesta por la implantación del carnet de identificación, inicia un período de gran efervescencia social en un cuadro de crisis económica, inflación desatada, desempleo, etc. a la que se agrega la actividad cada vez creciente del trabajo organizado. El movimiento se canaliza en la Asamblea

despojada de su cargo de diputado, no obstante haber sido legítimamente elegido. Vuelve en 1921 como parlamentario por un período de tres años. Internacionalista, miembro del movimiento obrero argentino. Participa en la formación de los Partidos Comunistas de Argentina y de Uruguay. Actúa en sus primeros años de vida pública en el mutualismo y durante un tiempo colabora en la transformación sindical de la FOCH. Escribe diversos opúsculos: "Ricos y Pobres", "La materia eterna e inteligente", "El Socialismo", etc., para divulgar su ideario socialista. De relevantes condiciones morales y personales, se suicida el 19 de diciembre de 1924, perdiendo el país su más esclarecido líder obrero.

Obrera de Alimentación Nacional, que durante los años 1918 - 1919 lleva a cabo sus "mitines del hambre" como protesta por el alza del costo de la vida, proponiendo una serie de medidas para abaratarla y un nuevo criterio para afrontar los problemas sociales. La Asamblea, que agrupa en este frente contra la vida cara a los obreros fochistas, anarco-sindicalistas y estudiantes, impulsa la presentación de pliegos de peticiones en diversas empresas del país, y la organización de numerosos consejos o uniones sindicales. En enero de 1919 ocurren los sucesos de Puerto Natales, donde mueren varios obreros y otros tantos son procesados. Se declaran huelgas generales en Santiago, en Antofagasta, se promulga la ley de Residencia, se procede a expulsar del país a varios dirigentes de ascendencia extranjera, se aprueban facultades extraordinarias, etc.

Toda esta realidad prosigue durante el crucial año 1920 y se agrava con una huelga general de los mineros del carbón que se prolonga durante dos meses, estimula otros conflictos colectivos y llega a amenazar el funcionamiento de las actividades económicas nacionales. Pero un hecho político agrega más elementos a la caldeada atmósfera social: la elección presidencial de 25 de junio y sus ulteriores consecuencias, que atrae a la atención pública y desde luego al movimiento obrero. La tendencia populista, encabezada por el abanderado de la Alianza Liberal, Arturo Alessandri, logra concitar el apoyo entusiasta de gran parte de la clase media y de los trabajadores. Estos últimos se sintieron interpretados por los planteamientos aliancistas, que contemplan, entre otros aspectos, la promulgación de un Código del Trabajo. La oligarquía gobernante no se resigna a la pérdida tanto de su candidato unionista, Luis Barros Borgoño, como del poder político y toma una serie de medidas para obstruir e impedir el ascenso al gobierno del líder de la Alianza Liberal. Se asalta un 21 de junio la Federación de Estudiantes, se destruye el local, se le cancela la personería jurídica y se procesa a sus dirigentes, acusados de "traidores a la patria". El 27 de

junio se incendia el local y masacra a varios obreros de la Federación Obrera de Magallanes y se inicia "el proceso a los subversivos", que lleva a la cárcel a más de mil dirigentes obreros; todo este conjunto de acciones están destinadas a barrenar las bases sociales del alessandrismo. La muerte del estudiante José Domingo Gómez Rojas, el 29 de septiembre, pone punto final a esta ofensiva gubernamental y se reconoce el triunfo del candidato aliancista, quien sube al gobierno rodeado del fervor popular.

El gobierno envía en enero de 1921 un proyecto de Código del Trabajo para su discusión en el Congreso Nacional. Sin embargo, esta presentación es tramitada un largo tiempo en el parlamento y se ve empañada por los sucesos de la oficina San Gregorio, el 7 de febrero, donde se produce un incidente en que mueren algunos militares y varios obreros. La reacción de la fuerza armada produce otras tantas víctimas y un proceso judicial. Las luchas sociales se canalizan por medio de las pujantes organizaciones sindicales y la actuación de los partidos políticos de los trabajadores. Se registran numerosos conflictos colectivos en las distintas actividades del país, incluso unas veinticinco huelgas en el campo chileno, y se mantiene en general una gran efervescencia social por la difícil situación económica general.

Los pronunciamientos militares atraen la atención de los trabajadores hacia las cuestiones políticas contingentes. Después de un compás de espera, los trabajadores entran en abierta beligerancia con la Junta Militar del 5 de septiembre de 1924, constituyendo las distintas tendencias el Comité Obrero Nacional, que coadyuva al golpe militar del 23 de enero de 1925. Sin embargo, la presencia de los militares en los puestos de gobierno se traduce en una política de abierta hostilidad al movimiento. Esta actitud tiene su punto culminante cuando el Ministro del Interior ordena al comandante de la guarnición de Tarapacá reprimir una huelga general de los obreros salitreros. Se cañonean las oficinas de La Coruña, Pontevedra y el campamento Buena-

ventura, produciéndose varias decenas de muertos; detienen a los dirigentes de la FOCH provincial, y se les inician procesos militares en los que se incluye a todas las directivas sindicales de la vecina provincia de Antofagasta. Este grave golpe deja desorganizado y moralmente debilitado al movimiento sindical, y repercute, desde luego, en las esferas políticas de los trabajadores organizados.

La preocupación de los trabajadores, después de estos lucuosos hechos, se vuelca a la discusión de la nueva Constitución, y a las elecciones de octubre del año citado. La economía nacional empieza a expandirse en estos años y el movimiento laboral también experimenta lentamente un renacimiento pero no logra superar sus divisiones ni las persecuciones de que es objeto. Los elementos castrenses empiezan a moverse hacia el poder político y en febrero de 1927 ponen prácticamente fuera de la ley a todas las organizaciones del movimiento obrero.

El Estado, en este período, empieza a intervenir en los problemas del trabajo a partir de la promulgación de las leyes laborales, de seguridad social e incluso de cooperativas. Se consagran en el terreno jurídico las conquistas sociales que habían obtenido "de facto" los trabajadores organizados en este período. Se reglamenta el contrato individual de trabajo, se establece una distinción legal entre obreros y empleados, se estipula un aviso de seis días o un mes para poner término a la relación de trabajo, se legisla sobre enganches y el trabajo de mujeres y niños. Se prohíbe el pago de las remuneraciones que no sea en moneda de curso legal, se establece el libre comercio, se reglamenta el régimen interno de las faenas, etc. Se reconoce la organización gremial de planta o establecimiento en su variedad de sindicato industrial o profesional, se reglamenta minuciosamente su constitución, administración, directivas, finanzas y extinción. Se prohíbe formar federaciones de sectores industriales y mantener fondos de huelga. Las leyes de seguridad social establecen el riesgo a cargo de los empleadores en los accidentes del trabajo,

y los seguros de enfermedad, vejez e invalidez, estableciendo el Estado los organismos administrativos correspondientes. El gobierno interviene también en los conflictos colectivos reglamentando la negociación colectiva y la huelga. Además, se crea el Ministerio de Higiene, Asistencia y Previsión Social para actuar en el campo laboral. También los empleados públicos obtienen la creación de una caja de previsión social. En suma, el Estado institucionaliza la protesta obrera canalizando los conflictos y moldeando todo un sistema de relaciones de trabajo que será la tendencia social predominante en los próximos años. Los anarcosindicalistas se oponen resueltamente a toda esta legislación social; en cambio, los consejos de la FOCH apoyan las leyes aprobadas considerando que son a lo menos paliativos de los males sociales generados por el capitalismo.

La vida política del país se sigue deslizándose por las aguas del parlamentarismo "a la araucana" como se dijera en la época, con las características indicadas en el período anterior. El Centenario de la Independencia encuentra al país en una "paz octaviana" que se traduce en una oligarquía agraria y salitrera que vive sin pagar impuestos y derrocha la riqueza nacional, y en un régimen político irresponsable. Al juego político se incorpora también el Partido Demócrata, desvaneciendo la posibilidad de una política independiente y honesta por parte de un sector de trabajadores.

En el terreno de los acontecimientos internacionales, son los desajustes económicos y sociales del período de postguerra, cuyos efectos en el país se analizaron en párrafos anteriores, y la Revolución Rusa iniciada el 7 de noviembre de 1917, los aspectos más destacados. En el plano latinoamericano está en pleno desarrollo la revolución mejicana que, iniciada el año 1910, culmina siete años más tarde con la promulgación de la Constitución revolucionaria. Los estudiantes de la Universidad de Córdoba dan comienzo en 1918 a la Reforma Universitaria, movimiento de emancipación intelectual de la clase media y de remo-

zamiento de los planteles universitarios que alcanza vastas proyecciones en la vida política de los países latinoamericanos.

Todo este cúmulo de circunstancias van a repercutir en la escena política nacional cuando la clase media, presionada y apoyada por la clase trabajadora, inicia el camino de la lucha por el poder político en las elecciones presidenciales de 1920. El eje político de estos grupos sociales es la Alianza Liberal, nucleada en torno del Partido Radical y apoyada por los demócratas y sectores liberales sueltos. El radicalismo, en este período, se ha ido permeabilizando a las nuevas ideas positivistas, que se traducen en un intervencionismo del Estado en materias económicas y sociales, y constituyen la expresión ideológica de una burguesía y pequeña burguesía en ascenso. La Alianza Liberal encuentra su líder en el senador Arturo Alessandri Palma, quien desafía a la oligarquía tradicional agrupada en la Unión Nacional, en los comicios del 25 de junio de 1920. El candidato aliancista plantea como programa electoral, entre otras materias, el control de los bancos, la conversión monetaria, el impuesto a la renta, la intervención en el comercio del salitre, una reforma constitucional con un poder ejecutivo fuerte, la dictación de leyes del trabajo, la solución del diferendo de Tacna y Arica, etc. En suma, se hace eco de una serie de problemas que son sentidos profundamente por la clase media y el pueblo trabajador. El caudillo logra captar la adhesión fervorosa de los trabajadores e incluso, llega a interesar a la oficialidad joven del ejército. Se genera el primer movimiento populista de la historia del país; la elección alcanza ribetes encarnizados y en ella se utilizan profusamente, por ambos bandos, todos los viciados procedimientos electorales de la época. El resultado es estrecho y para dirimir la contienda, se designa un tribunal de honor, organismo inconstitucional; pero la tensión social ya había quebrado la institucionalidad. El gobierno oligárquico trata por todos los medios de evitar el ascenso al poder del candidato aliancista. Fragua un complot internacional que conduce a la movilización de las

fuerzas armadas al norte del país y enciende el fervor patriótico de las multitudes. Se asalta y destruye el local de la FECH, se masacra a miembros de la Federación Obrera de Magallanes y unos mil dirigentes obreros son incorporados al "proceso de los subversivos". Este estado de cosas se mantiene varios meses hasta que la muerte del estudiante Gómez Rojas pone término a esta serie de atropellos.

El nuevo gobierno asume sus funciones rodeado del fervor popular, en medio de difíciles circunstancias económicas y con la enconada oposición en el Congreso de los sectores derrotados. Se une a estos hechos la indisciplina de los parlamentarios aliancistas, que hace que el régimen parlamentario viva días de gloria, desbancando ministerios y haciendo infructuosa la gestión gubernamental. Los sucesos de San Gregorio y la angustiosa situación económica de los asalariados, empiezan a deteriorar el apoyo popular y va a ir creando una realidad que hará crisis en 1924. Ese año, el Presidente interviene abiertamente en las elecciones parlamentarias con el apoyo de la fuerza armada, desalojando a la oposición unionista de la mayoría del Senado y obteniendo un claro predominio la Alianza Liberal en el parlamento. Los grupos oligárquicos desplazados del poder empiezan a conspirar apoyados por la alta oficialidad del ejército. La ocasión se presenta cuando el Congreso empieza a discutir la creación de la dieta o sueldo para los parlamentarios, posponiendo un aumento de los sueldos de los militares. El 5 de septiembre estalla el golpe militar; el Presidente trata de conjurar la situación designando jefe del gabinete al comandante del ejército, general Altamirano, y elabora su programa ministerial. El 8 de septiembre las dos ramas del Congreso Nacional aprueban el reajuste de las remuneraciones de las fuerzas armadas y todas las leyes del trabajo, de la seguridad social y de cooperativas. A los pocos días se forma una Junta Militar que disuelve el Congreso, deporta de hecho al Presidente, que sale con un permiso constitucional, y toma diversas medidas de represión contra el movimiento obrero, revivien-

do los aciagos días del año 20. La reacción surge de la juventud militar pro-aliancista, que en conjunto con un Comité Obrero Nacional, da un golpe de estado el 23 de enero de 1925 derrocando a la Junta Militar unionista. El Presidente retorna al país y se aboca exclusivamente a redactar la nueva Constitución, designando una comisión consultiva *ad hoc* y sometiendo el texto aprobado a un plebiscito. Pese a que el plebiscito cuenta con la oposición de todos los partidos políticos, obtiene una holgada mayoría. El sostén político del Presidente lo constituyen las fuerzas armadas, las que designan a miembros caracterizados de ellas —Carlos Ibáñez, entre otros—, como ministros y autoridades del gobierno. En otras palabras, el militarismo empieza a jugar un papel decisivo en los asuntos políticos del país.

La Constitución conserva sus características básicas democrática - liberal. Incorpora en forma atenuada algunas concepciones sociales y establece el régimen presidencial, reduciendo considerablemente los poderes del parlamento. Una ley de elecciones promulgada con anterioridad completa la mencionada Constitución y establece una generación del poder político más correcta y depurada.

Los partidos tradicionales se ponen de acuerdo en un candidato civil para evitar la eventual postulación de un militar a la presidencia de la República en las elecciones de octubre. Este candidato, Emiliano Figueroa, derrota al abanderado de "los asalariados", José Santos Salas, y asume el poder, en el que permanece apenas un año y medio. En mayo de 1927 se realizan nuevas elecciones presidenciales por renuncia del titular y se impone sin oposición el coronel Ibáñez, inaugurando formalmente el período castrense de la historia nacional.

EL MOVIMIENTO OBRERO

Durante este período (1909 - 1925), las organizaciones de trabajadores asisten a trascendentales acontecimientos dentro de sus filas. Se produce el colapso de la II Internacional Socialista a consecuencia del estallido de la Primera Guerra Mundial. Las esperanzas que se habían puesto en esta organización, que agrupaba a todos los partidos socialistas y sindicatos, para detener el conflicto bélico, se esfumaron ante la terrible realidad que significó esa hecatombe. El otro acontecimiento cumbre es la Revolución Rusa. Por primera vez, una organización política de los trabajadores, el Partido Obrero Social-demócrata o Bolchevique, asume el poder por medio de una insurrección e inicia, a partir de noviembre de 1917, la construcción de una sociedad socialista. El impacto de la revolución es inconmesurable en la evolución de la humanidad, y plantea nuevos y trascendentales problemas como el imperialismo, la cuestión agraria, la difusión del marxismo, el papel del partido, etc. Toda esta gama de problemas tiene un significado hondo y constituye un aporte valiosísimo para las luchas de los trabajadores, especialmente de los pertenecientes a los países de la periferia del centro capitalista europeo, entre ellos Chile. La Revolución provoca, por otra parte, la división del movimiento obrero internacional, al fundarse la Internacional Comunista y la Internacional de Sindicatos Rojos constituídas por los partidarios de la construcción socialista en la Unión Soviética. El otro segmento sigue constituido por los partidos Social Demócrata y Laborista, que discrepan con el planteamiento anterior, originando la formación, por su parte, de la Internacional Socialista y Laborista y de la Federación Sindical Internacional. Esta división del movimiento obrero tendrá funestas consecuencias, especialmente en Europa y perdurará hasta la víspera de la Segunda Guerra Mundial.

El Partido Obrero Socialista

El Partido Demócrata, al que describimos en el capítulo anterior como el primer intento orgánico de plantear una política independiente de los trabajadores en relación a los partidos tradicionales, sigue actuando en la época reseñada. Seguirá conservando un importante contingente entre el artesanado y trabajadores urbanos del país, pero entrará al juego del régimen parlamentario con todas sus alternativas y corruptelas. En 1911 suscribe un pacto con los Partidos Conservador y Liberal Democrático —la denominada Coalición— que remece las filas de sus militantes y trae como consecuencia su quebrantamiento. Por otra parte, como se dijera anteriormente, en este partido siempre existió una tendencia más avanzada, que ahora se manifestará abiertamente con motivo de la escisión y tomará el nombre de Partido Obrero Socialista. Después de este acontecimiento, el Partido Demócrata seguirá actuando, ligando esta vez su destino a la Alianza Liberal a la que aporta sus sectores populares durante el movimiento del año 20. Un ala izquierda del partido colabora con el movimiento obrero durante un tiempo, pero a la larga el Partido Demócrata continúa siendo una organización política oportunista y colaboracionista.

El sector más militante y doctrinario del Partido Demócrata procede a separarse de la agrupación el 6 de junio de 1912 para constituir una fuerza política obrera socialista. Encabeza el movimiento el esclarecido dirigente Luis Emilio Recabarren que, junto con un grupo de trabajadores de Iquique, se da a la tarea de organizar un auténtico partido de trabajadores. Igual acción política llevan a cabo en ese mismo mes los obreros de Magallanes al fundar el Partido Socialista Chileno.

Los fundadores del Partido Obrero Socialista justifican su disidencia con su antigua tienda política en un documento que refleja la situación política de ese tiempo. Estos declaran que se han marginado por las siguientes razones :

- "1. Porque el Partido Demócrata en su acción durante toda su existencia se ha unido a los partidos de la clase capitalista y enemigos del progreso de los trabajadores.
- "2. Porque mediante pactos comerciales con aquellos partidos, en cada campaña electoral, el Partido Demócrata ha contribuido a consolidar el poder de la burguesía capitalista en perjuicio de la naciente organización de los trabajadores.
- "3. Porque el Partido Demócrata jamás se ha preocupado de organizar a los trabajadores para la defensa de sus intereses económicos, ni se ha preocupado de la instrucción del pueblo por medio de la conferencia o del periódico.
- "4. Porque muchos candidatos demócratas, con el silencio autorizado del Partido, han practicado el cohecho, contribuyendo a la corrupción igual que los demás partidos.
- "5. Porque el inciso 7 del Art. 49 del Reglamento autoriza al Directorio General para anular cualquiera disposición reglamentaria, lo cual autoriza el despotismo.
- "6. Porque el partido en sus diversas convenciones se ha negado a establecer un programa de reivindicaciones obreras.
- "7. Porque la conducta de los diputados del Partido Demócrata ha sido deficiente, incompleta e inconsecuente. Las discusiones y declaraciones en que algunos de estos representantes han creído defender los derechos del pueblo, han sido destruidos por sus actos de apoyo a mayorías deshonestas.
- "8. Porque la doctrina socialista, más completa que la democrática, realiza de verdad la redención de los oprimidos. La doctrina democrática significa sólo hacer el gobierno de una nación en conformidad a las ideas políticas de la mayoría de los ciudadanos. La doctrina socialista significa el perfeccionamiento de las costumbres políticas y la modificación de las costumbres económicas en forma de proporcionar a todos los medios de vivir dichosos".

Recabarren, junto con fundar el Partido, crea también una

cooperativa de pan y otra grafica, un sindicato, la Sociedad Defensa del Trabajo de Oficios Varios, y organiza un gran diario obrero, **El Despertar de los Trabajadores**, que se publica toda esta etapa hasta su clausura el año 1927.

El POS se constituye en forma definitiva en su primer Congreso Nacional celebrado el 1º de mayo de 1915 en Santiago. En dicha reunión se aprueban su declaración de principios, su programa mínimo y su estatuto orgánico. Se declara pacifista, se pronuncia por la votación en blanco en las elecciones presidenciales y elige un comité nacional con sede en Valparaíso, con Ramón Sepúlveda Leal como Secretario General.

En ese tiempo, el POS tiene secciones en todo el norte chileno, Santiago, Valparaíso, Concepción y Punta Arenas. Edita el diario **El Despertar** en Iquique, unos seis semanarios en el resto del país. La influencia del POS como vanguardia política del movimiento obrero es trascendental. Desde luego, contribuye a la reanimación del sindicalismo, como se verá en el acápite consiguiente, participa en los eventos electorales aunque la corrupción del sistema le impide obtener en ese tiempo una representación parlamentaria, incluso municipal, salvo en dos oportunidades: una en Santiago en 1913, y otra en la comuna de Refreco de la provincia de Antofagasta.

Es interesante dar a conocer su programa mínimo, cuya difusión entre vastos sectores obreros contribuye tanto a su educación política como a la toma de conciencia de su condición de clase explotada, y que explica en parte el auge del movimiento populista de los años veinte. Este programa hace referencia a los siguientes aspectos: en legislación del trabajo se pide la creación del Ministerio del Trabajo; la fijación de la jornada de trabajo en ocho horas; la reglamentación del trabajo de mujeres y niños, así como del trabajo domiciliario; legislación sobre accidentes del trabajo como también acerca del retiro e invalidez; creación del seguro obrero y reglamentación en forma específica del trabajo agrícola y minero. En lo que se refiere a legislación so-

cial, se propugna la igualdad civil y política de la mujer; la separación de la Iglesia del Estado; la prelación del matrimonio civil sobre el religioso; la declaración forzosa de la paternidad de los hijos ilegítimos, y la obligación del padre de dar una pensión de alimentos y proporcionar educación al hijo ilegítimo hasta los 14 años de edad. Instrucción obligatoria, laica y gratuita, instituir la sopa escolar en todos los establecimientos estatales como también la atención médica escolar y subvencionar por parte del Estado a las colonias escolares. Finalmente, suprimir la pena de muerte. En lo referente a la legislación política, solicita la revisión de la Constitución Política y la supresión del Consejo de Estado y de la Comisión Conservadora; reemplazo de la elección de segundo grado del Presidente de la República por la elección directa, y establecimiento de la dieta para todos los cargos de elección popular. En cuanto a legislación económica se plantea la liberación de derechos aduaneros de todos los artículos alimenticios y de las materias primas que vengán a abastecer a la naciente industria nacional. Como contrapartida, deben gravarse con derechos aduaneros todos los artículos suntuarios o productos que se elaboren en el país, "como único medio de entonar nuestra débil condición económica". Protección a la marina mercante nacional declarando para ello la reserva del comercio de cabotaje. Fijación de primas de exportación a la industria nacional y obligación del Estado de aprovisionarse de artículos de fabricación nacional. Precisar un tipo de cambio por parte del Estado y pagar los salarios de acuerdo con ese cambio. Ir a la creación de un banco popular de ahorros y préstamos semejante a la Caja Hipotecaria. Reformar la legislación bancaria para que "estas instituciones sean una ayuda efectiva a la industria y no la fuente del agio, causa inmediata de nuestra ruina económica". Obligar a los bancos extranjeros para que inviertan en el país por lo menos la mitad de las ganancias que obtengan en el giro de sus negocios.

El Partido Obrero Socialista empieza a jugar un papel acti-

vo en las luchas sociales que se generan al término del conflicto bélico. Contribuye al fortalecimiento de la Federación Obrera de Chile y actúa en los distintos frentes de masas y conflictos colectivos de ese tiempo. En la campaña electoral del 20 proclama a Luis Emilio Recabarren como su candidato, rechazando la proposición de un pacto electoral que le formula la Alianza Liberal. La designación de Recabarren se produce en el 2º Congreso del partido, cuando el líder obrero permanece detenido por el juez de Tocopilla, quien lo mantiene encarcelado varios meses. Por su parte, los dirigentes sindicales del POS son incorporados en forma masiva al "proceso de los subversivos" y destruidos varios diarios partidarios y consejos federales de la FOCH. Influye en esto el hecho de que el grueso de los trabajadores son "aliancistas". En las elecciones se impone finalmente el candidato populista y el POS reconoce esta realidad, reclamando que se dé cumplimiento a las promesas de mejoramiento social de los trabajadores y de reconocimiento de sus organizaciones.

Otra consecuencia del triunfo del movimiento populista, es la proposición de constituir un Partido Laborista a base de la FOCH y de los Partidos Obrero Socialista y Demócrata. Para el efecto se convoca a una convención extraordinaria de la FOCH que se realiza los días 6 y 7 de diciembre de 1920, donde se acuerda posponer esta iniciativa por el momento y estudiar el problema en la próxima convención de Rancagua. Se recomiendan, además, una serie de medidas para apoyar las candidaturas parlamentarias de elementos federados de los partidos populares. Esta iniciativa no va a prosperar, por la evolución que está experimentando el POS hacia el comunismo y la posición pro-aliancista de los demócratas.

El Partido Comunista

El Partido Obrero Socialista va a experimentar un cambio cualitativo como consecuencia de la Revolución Rusa. En su congre-

so de Antofagasta acuerda discutir la ponencia de Recabarren de incorporarse a la corriente revolucionaria que brotaba de la recién constituida Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. La decisión se toma en el Tercer Congreso del partido, reunido en diciembre de 1920 en Valparaíso, que acuerda adherirse a la Tercera Internacional, dar cumplimiento en forma paulatina a las 21 condiciones que exige dicha organización, establecer contactos con la sede central de la Internacional y realizar una consulta general en todas las secciones del partido para tomar la resolución definitiva.

El Cuarto Congreso del POS, celebrado en enero de 1922, en Rancagua toma el acuerdo final y cambia el nombre del partido por el de Partido Comunista de Chile (Sección Chilena de la Internacional Comunista). Una consecuencia de esta decisión es descartar en forma definitiva la iniciativa de constituir un Partido Laborista y otra es la adquisición de parte del movimiento obrero de una definición ideológica clasista y revolucionaria. El Partido Comunista surgía con dos diputados elegidos el año anterior, una gran influencia entre los obreros organizados y un líder: Recabarren. En el Segundo Congreso de 1923 el partido se da una nueva declaración de principios y un nuevo programa mínimo. También se elabora un estatuto que contempla un capítulo para organizar las juventudes. En suma, se proclama como un partido obrero revolucionario.

El Partido Comunista participa activamente en los acontecimientos políticos de la época. La intervención de gobierno lo hace perder su representación parlamentaria en 1924; denuncia la intromisión del militarismo en los asuntos públicos como consecuencia del pronunciamiento del 5 de septiembre del año antes citado. En conjunto con otras fuerzas obreras y la Federación de Estudiantes, participa en el Comité Obrero Nacional que colabora con la oficialidad del ejército para hacer volver al presidente Alessandri a su puesto, lo que se logra con el pronunciamiento del 23 de enero de 1925. El citado Comité Obrero con-

voca para los días 7 al 11 de marzo a un "Congreso Constituyente de Asalariados e Intelectuales", donde se aprueba una serie de principios que deberían servir de base para redactar la nueva Constitución del país. Entre los principios acordados figuran la socialización de la tierra y de los instrumentos de producción y de cambio. Se propugna el federalismo para la República y una organización legislativa basada en cámaras funcionales compuestas por los gremios organizados. La igualdad absoluta entre los sexos, la supresión del ejército permanente, la responsabilidad de los funcionarios públicos y el establecimiento de un sistema educacional integral, son otros de los principios de esta reunión de trabajadores.

Como se anota en otra parte de este capítulo, el Presidente resuelve nombrar una Comisión Consultiva para estudiar la reforma a la Constitución. En dicha comisión participan varios representantes comunistas y otros dirigentes obreros independientes. Su actuación contribuye a la incorporación en el nuevo texto constitucional de declaraciones como que la propiedad es "función social" y otros aspectos relacionados con "la protección al trabajo, a la industria y a las obras de previsión social", etc. Sin embargo, el Partido Comunista no vota en el plebiscito que aprueba la nueva Carta Fundamental, por estimarlo un procedimiento destinado a instaurar un presidencialismo autoritario.

Se llevan a cabo en el mes siguiente —octubre— las nuevas elecciones presidenciales. Los partidos tradicionales eligen un candidato único, Emiliano Figueroa, con la finalidad de atajar y eliminar la influencia de los militares del gobierno. Por su parte, el Partido Comunista, los demócratas y sectores obreros independientes, proclaman a José Santos Salas como candidato de los asalariados. Esta postulación recoge la herencia del movimiento del año 1920, los anhelos renovadores de los pronunciamientos militares, plantea un programa de acción progresista y de corte populista. El resultado favorece al candidato "civilista" pese a que su oponente obtiene una buena votación. En las elec-

ciones de congresales de noviembre el Partido Comunista gana siete asientos, el Partido Demócrata once diputados y dos obreros independientes. El grupo mayoritario lo constituye el radicalismo con cuarenta y tres diputados y la minoría la forman los grupos unionistas.

Sin embargo, las tendencias autoritarias hacen su irrupción abierta en la escena política del país, provocando la renuncia del Presidente al año de su elección y empiezan a crear las condiciones para asegurar la jefatura del Estado a su líder más representativo. Se inicia la etapa de represión.

La Federación Obrera de Chile

El 18 de septiembre de 1909 se organiza la Gran Federación Obrera de Chile (FOCH) con miras a recolectar firmas entre todo el personal ferroviario para presentar una demanda a los Tribunales de Justicia. El año anterior, el gobierno había descontado un 10^o/o de sus remuneraciones a fin de paliar el déficit fiscal, y un abogado convenció a un grupo de ferroviarios para que reclamaran sus derechos. La gestión judicial fue exitosa, se procede a devolver el descuento en vísperas del Centenario y se crea el ambiente necesario para constituir en forma definitiva la Federación, en enero de 1911. Durante un tiempo la FOCH actúa como una sociedad de socorros mutuos de los obreros de vías y maestranzas de los ferrocarriles del Estado. Es la actuación de los afiliados del POS en los Consejos de la Federación la que va a cambiar la orientación de esta organización. En la convención de septiembre de 1917, la FOCH deviene en una federación nacional sindical de los obreros chilenos.

En el norte, la actividad de los militantes socialistas se concentra en la organización de sindicatos, cuya existencia es a veces efímera tanto por la hostilidad patronal como por la indiferencia de los propios trabajadores. Se constituye, en 1912, la Sociedad Defensa del Trabajo de Oficios Varios, que tratará des-

pués de revivir como Federación Regional del Salitre, ambas en Tarapacá. Se crean la Unión Minera de Calama, la Unión Obrera de Taltal, la Sociedad Obrera de Pampa Unión, esfuerzos organizativos que revivirán después del término del conflicto bélico mundial.

Como se anota en párrafos anteriores, a partir de 1918 las luchas sociales se caracterizan por una creciente beligerancia orientada en los centros urbanos por el comité denominado Asamblea Obrera de Alimentación Nacional. Este movimiento será capitalizado por la Federación Obrera, la que va a llevar a cabo su trascendental tercera convención a fines de 1919. La reunión nacional adopta una declaración de principios típicamente sindicalista, remoja el estatuto, mantiene como estructura de base al consejo federal de oficios varios, cambia la insignia federal que es la bandera nacional por el pendón rojo, se toman numerosos acuerdos referentes a los problemas laborales y se elige una junta ejecutiva. Los acontecimientos del año 20 envuelven también a la FOCH y sus pormenores se han analizado ya en otra parte del capítulo. El arraigo de la Federación en los medios obreros hace pensar en la posibilidad de crear un Partido Laborista a base de la organización más los partidos Obrero Socialista y Demócrata, iniciativa que se pospone hasta la convención ordinaria a celebrarse en 1921.

La Cuarta convención de la FOCH se realiza en Rancagua a fines de 1921, reúne a 102 consejos federales que representan a cerca de sesenta mil afiliados cotizantes de las actividades salitreras, carboníferas, ferroviarias y grupos industriales de la capital. Se aprueba afiliarse a la Internacional Sindical Roja con sede en Moscú y se acuerda reestructurar la Federación a base del consejo industrial. La Federación continúa en los años siguientes consolidando su organización, orientando las luchas reivindicativas de sus afiliados y educando a vastos sectores obreros del país. Participa activamente en la vida pública de la nación, denuncia el régimen militar entronizado en septiembre de 1924, e

integra el Comité Obrero Nacional que hace volver al Presidente depuesto a su cargo en La Moneda. Después de este acontecimiento político, reinicia sus actividades gremiales en forma auspiciosa, pero sufre, al igual que todo el movimiento obrero, un golpe mortal al ser destruidos sus consejos industriales y relegados sus dirigentes de la zona salitrera, como consecuencia de los sucesos de La Coruña. En los años que siguen, trata de reconstruir sus organismos, pero las nuevas realidades políticas influidas por el militarismo, entorpecen esta actividad. También contribuye a este entorpecimiento, la confusión entre la acción sindicalista y las posiciones políticas partidistas del comunismo, la tendencia ideológica mayoritaria entre sus afiliados.

El anarcosindicalismo

La naciente tendencia de las sociedades de resistencia de la etapa anterior, empieza a dibujarse en forma más nítida en la etapa objeto de este estudio. Surge la corriente anarcosindicalista, que hace una intensa propaganda de sus ideales en los medios obreros urbanos y logra consolidar con alternativas la organización sindical en sectores como imprentas, zapateros, panaderos, estucadores y marítimos. En Valparaíso, forma en 1916 la Federación Obrera Regional de Chile, y en Santiago, la Unión Federal Chilena, organismos de vida efímera cuya presencia se nota en los pequeños mítines del 1º de mayo. También el ascenso del movimiento obrero fortalece esta tendencia, la que logra unificar sus distintos sindicatos en una convención regional de fines de 1919, constituyendo la organización denominada Obreros Industriales del Mundo, región chilena o IWW. La Federación **Industrial Workers of the World (IWW)**, se da una estructura basada en el sindicato de industria o departamento, se proclama sindicalista revolucionaria, combate el partidismo y se inspira en la central obrera norteamericana del mismo nombre, de gran trayectoria social en su país. Al año siguiente, la IWW es procesada judicial-

mente en masa por "subversiva", como todo el movimiento obrero, por el gobierno unionista.

La IWW prosigue en los años siguientes sus actividades realizando varias convenciones regionales; afronta la marginación de diversos sindicatos que prefieren crear sus organismos autónomos, como los marítimos, los obreros de imprenta, los panificadores, los obreros del calzado. A fines de 1926, los sectores disidentes organizan la Federación Obrera Regional de Chile, basada en las uniones sindicales de oficios.

Se realizan algunas tentativas para unificar a las centrales sindicales. Sin embargo, las discrepancias ideológicas resultan insuperables entre la FOCH comunista y la IWW anarcosindicalista, aunque colaboran en diversas acciones y movimientos sociales de esta etapa.

La Unión de Empleados de Chile

Los empleados particulares también se van a incorporar a las tendencias sindicales del movimiento obrero. La FOCH mantiene desde 1917 el denominado Consejo Nº 14 destinado a la agrupación de los empleados de comercio de Santiago. En ese tiempo logran constituirse federaciones de empleados tanto en Antofagasta como en Valparaíso a base de sociedades de socorros mutuos.

La promulgación de la legislación social que contempla el contrato de trabajo y la Caja de Previsión de los empleados particulares, es una fuerte motivación para la futura actividad sindical de estos trabajadores. La postergación de la aplicación de esta legislación por parte de la junta militar unionista impulsa a diversas sociedades mutualistas a convocar a un congreso en diciembre de 1924 en Valparaíso, donde se constituye la Unión de Empleados de Chile (UECH).

La UECH lleva a cabo numerosas campañas para exigir el cumplimiento de la legislación social que favorece a sus afiliados. Realiza varios congresos y se vincula con los trabajadores manua-

les dando origen a las uniones gremiales de obreros y empleados.

Otro sector de empleados empieza también a actuar en la lucha social. Son los profesores primarios, que declaran una huelga del gremio durante los días 13 a 16 de agosto de 1918 por peticiones económicas. Posteriormente se organizan, en diciembre de 1922, en la Asociación General de Profesores, la que va a librar diversas campañas por la reforma educacional y por la dignificación del magisterio.

La organización campesina

Los trastornos sociales de esta etapa también logran inquietar a un sector de los campesinos del país, la FOCH trata de organizar a los trabajadores de esta actividad, logrando en octubre de 1921 convocar a una primera convención campesina en Santiago, la que cuenta con la concurrencia de unos once consejos con dos mil socios. Se registran unas 25 huelgas por peticiones económicas y se da a conocer el primer programa de reivindicaciones campesinas aprobado en 1923 por el recién constituido Partido Comunista. La legislación del trabajo y de la seguridad social reglamentan el contrato de trabajo del campo en sus variedades de inquilino, mediero y obrero agrícola, y también los contempla el seguro obrero obligatorio.

Las cooperativas

El movimiento cooperativo va a tener su reconocimiento formal al promulgarse el 8 de septiembre de 1924 la primera ley que reglamenta esta organización popular. Se pueden citar dentro de esta tendencia, iniciativas como la formación de una cooperativa panadera y otra gráfica, instaladas por Recabarren en 1912 en la ciudad de Iquique. La primera alcanzará a actuar durante un año hasta su disolución y la cooperativa de imprenta perdurará toda esta etapa. Recabarren organizó siempre los distintos diarios que fundó, como cooperativas de obreros. También debe

citarse la cooperativa de Pampa Unión, fundada en 1913 y destruída por un allanamiento policial en 1917. El movimiento obrero y en especial su sector sindicalista, aprobaron numerosas peticiones para estimular la constitución de cooperativas, aunque sin resultados concretos debido a la intensidad de la lucha social. Pero estas resoluciones contribuyeron al menos a crear el ambiente para la legislación comentada.

Las Ligas de Arrendatarios

Otra característica del cuadro social de esta etapa, es el problema de los subidos arriendos de cédulas y conventillos, las viviendas de los obreros de las ciudades. Los anarquistas formaron una Liga de Arrendatarios, en octubre de 1914 en Valparaíso. La protesta obrera se va a manifestar en forma masiva en una huelga de pagos llevada a cabo en febrero de 1925 en Valparaíso. El gobierno dicta el decreto-ley 260, que rebaja los arriendos al 50% de su valor y crea los Tribunales de la Vivienda, donde participan representantes de los arrendatarios. Esta situación estimula la formación de ligas, que integran una Junta Central de Arrendatarios con sede en Santiago. Sin embargo, esta unidad se rompe y los comunistas constituyen en abril de 1925 la Liga Federal de Arrendatarios, que lleva una activa vida en la capital de la República, celebrando incluso congresos en diciembre de 1925 y enero de 1927.

El mutualismo

Esta corriente social conserva en esta etapa un importante contingente de trabajadores. Estadísticas de 1923 indican la existencia de 639 sociedades con 94.884 socios de ambos sexos. De éstas, 339 corresponden a entidades de socorros mutuos, unas 174 a sociedades de recreación o filarmónicas, deportivas y teatrales, y el resto a organizaciones gremiales. El mutualismo se mantiene federado en las ciudades importantes del país, logran-

do hacia 1925 constituir una Confederación Nacional Mutualista. Las sociedades de socorros mutuos participan en campañas contra la carestía de la vida, sostienen en gran parte al Partido Demócrata y juegan un papel pasivo en la lucha social. En todo caso, constituyen todavía sectores populares organizados, que irán perdiendo paulatinamente su influencia tanto por la promulgación de las leyes de seguridad social como por la actuación de las organizaciones del movimiento obrero.

Capítulo III

LA ETAPA DE LA REPRESION (1926 - 1931)

LA EXPANSION MINERA Y LA MODERNIZACION INSTITUCIONAL

Las tendencias económicas del período anterior continúan desarrollándose plenamente. La actividad salitrera alcanza su más alto índice de producción coincidiendo con el auge de la economía internacional, que tiene una fecha culminante: 1929. Desde luego, la expansión de este bien económico básico de la vida nacional, tonifica la balanza de pagos y el comercio internacional del país; el presupuesto fiscal dispone de ingentes recursos, estimula las otras actividades nacionales, permite mantener estabilizado el valor de la moneda, aminora considerablemente el alza de las subsistencias y fomenta el pleno empleo. La gran minería del cobre contribuye también con un aporte creciente al comercio internacional del país. Continúa la penetración del capitalismo extranjero, especialmente de procedencia norteamericana, el que consolida sus posiciones en las actividades claves de la vida económica nacional. A los sectores mineros que se han citado, se debe agregar la electricidad, el comercio mayorista y el transporte urbano; finalmente son los prestamistas del Estado. La bonanza económica se acrecienta con la contratación de numerosos empréstitos tanto en el exterior como dentro del país, lo que otorga recursos que el gobierno invierte en un vasto plan de obras públicas extraordinario. La construcción de caminos, escuelas, edificios públicos, servicios de agua potable y alcantarillado, etc., cambian la faz material del país; en todas estas cuantiosas inversiones hubo ciertamente despilfarros y una ausencia de criterios orgánicos para proyectarlas.

El gobierno afianza la tendencia intervencionista en la vida económica nacional creando nuevos servicios públicos como tesorerías, impuestos internos, etc.; estimula al capitalismo nacional con la instalación de organismos de crédito estatal, como la Caja de Crédito Minero, la Caja de Fomento Carbonero, el Instituto de Crédito Industrial. La organización de la Línea Aérea Nacional es otra empresa con que el Estado contribuye a la modernización del país. Se reforma la educación primaria el año 1928, se crea la Dirección General de Educación Secundaria y se promulga el estatuto orgánico de la Universidad de Chile. Se forma una policía militarizada y se modernizan las fuerzas armadas, instituciones que constituyen uno de los soportes de sustentación del régimen político presidencial.

El gobierno castrense da como resultado una situación paradójica. Por una parte, mantiene la estructura de la propiedad y la estratificación social en el agro chileno, por otra, estimula y trata de afianzar a los grupos industriales nacionales. Mantiene una política de garantías absolutas a la inversión del capital extranjero, lo que facilita la penetración imperialista, e incorpora a un importante sector de clase media a los nuevos servicios públicos del Estado. El gobierno prosigue en sus líneas fundamentales la evolución iniciada en el año 1920 por el movimiento populista que orienta la clase media. En el fondo, esta situación política no es otra cosa que el establecimiento y consolidación, por la violencia, de la clase media en los poderes del Estado. Comprueba este aserto el examen de los dirigentes políticos, incluidos los militares, que los muestra como representantes genuinos de estos nuevos grupos sociales en ascenso.

La política global del gobierno es, en general, de hostilidad hacia los grupos oligárquicos tradicionales, así como de abierta represión hacia los integrantes del movimiento obrero. El gobierno castrense trata de sofocar las luchas sociales. Esta realidad se empieza a generar a partir de los sucesos de La Coruña en junio de 1925, que dejaron a la Federación Obrera desintegrada orgá-

nicamente y abatida moralmente por la muerte de numerosos de sus afiliados, y por la detención y condenación en masa de los dirigentes obreros. El sector anarcosindicalista se había debilitado considerablemente por sus desidencias internas, y por las represiones patronales. De suerte que el panorama social era desolador cuando se inicia la marcha hacia la presidencia del entonces coronel Ibáñez. En vísperas de las elecciones, el gobierno procede, en febrero de 1927, a clausurar locales y periódicos obreros, encarcela a numerosos dirigentes y coloca en los hechos al margen de la ley a las fuerzas organizadas del movimiento obrero. En mayo es elegido sin oposición y de acuerdo con la Constitución, el nuevo mandatario de la República.

La vida pública del país aparece marcada, como se ha indicado repetidas veces, por la actuación de las fuerzas armadas en la política contingente. La tendencia castrense se manifiesta desde la elección presidencial en junio de 1920; se expresa prácticamente en los golpes de estado del 5 de septiembre de 1924 y del 23 de enero de 1925 y en la permanencia en el Gobierno de algunos de sus líderes más caracterizados. Uno de éstos, el Coronel Carlos Ibáñez, va a culminar el movimiento asumiendo la presidencia de la República en 1927. Sin embargo, la tendencia castrense se mantiene formalmente dentro de la nueva Constitución, permite el funcionamiento del Congreso elegido en 1926, y el año 1930, fecha de su renovación, presiona para que los partidos políticos se pongan de acuerdo en una sola lista de candidatos. En virtud de la ley de elecciones se nombra al nuevo parlamento, que se conoce con el nombre de "Congreso Termal" y cuya actuación práctica fue delegar la potestad legislativa en el poder ejecutivo. Este formalismo constitucional no es obstáculo, sin embargo, para que el Gobierno, en forma implacable y al margen de procedimientos jurídicos, proceda a encarcelar o deportar a sus oponentes políticos, y a conculcar las libertades públicas, estado de cosas que origina la protesta de los estudiantes universitarios e intelectuales de clase media.

Toda la evolución general que se ha descrito empieza a cambiar, cuando en los primeros meses de 1930 se dejan sentir en Chile los primeros efectos de la gran crisis cíclica mundial. Este acontecimiento internacional desploma la economía de los países industrializados, genera una pavorosa censantía de millo - nes de seres humanos y provoca una serie de trastornos políticos que se señalarán en un capítulo venidero. En nuestro país, la depresión conduce a la paulatina paralización de la actividad básica de la economía: el salitre, con todos los efectos que es fácil suponer en las demás actividades nacionales y en los servicios del Estado. El Gobierno trata de conjurar la crisis creando la Compañía Chilena de Salitre (COSACH) como medio de controlar la explotación y la venta de este vital bien económico, pero los resultados son desastrosos; suspende el pago de la deuda externa, procede a rebajar las remuneraciones de los empleados civiles del Estado o a despedirlos; medidas transitorias, hasta una eventual normalización del mercado internacional. Paralela a estas medidas económicas, recrudece la represión policial y la protesta de la oposición empieza a alcanzar mayor envergadura. La Federación de Estudiantes orienta el descontento, especialmente de los grupos medios de la sociedad; la muerte de un estudiante y de un profesor universitario, provocan una huelga general de estudiantes y profesionales, y el Gobierno castrense cae el 26 de junio de 1931, obligando a exiliarse al primer mandatario.

EL MOVIMIENTO OBRERO ILEGALIZADO

Entre los acontecimientos internacionales de la época, repercute en el movimiento obrero nacional la pugna entablada en la Unión Soviética entre los partidarios de Stalin y Trotzky, en que se impone el primero e inicia el primer plan quinquenal de ese país. Otros problemas de las fuerzas de los trabajadores aflorarán como consecuencias de la gran crisis cíclica y se reseñarán en el próximo capítulo.

De los antecedentes descritos en los párrafos anteriores de este capítulo, se desprende que una condición para el avance de las fuerzas castrenses hacia el poder, fue la destrucción de las organizaciones de los trabajadores. Se anotó que, en febrero de 1927, se ilegaliza "de facto" el movimiento de los trabajadores al clausurar sus organismos sindicales y sus periódicos y al aplicarse diversas medidas de intimidación a sus dirigentes. Sin embargo, se permite la existencia del grupo parlamentario comunista en el Congreso Nacional. Dejan prácticamente de actuar la Federación Obrera de Chile y la IWW. Estas centrales estaban estructuradas a base de sindicatos libres, vale decir que sus consejos industriales, departamentos o federaciones estaban en contradicción, en general, con los términos de la nueva ley de organización sindical. Los anarcosindicalistas llevaron previamente a esta etapa diversas campañas contra las leyes del trabajo y en especial criticaron la ley de seguro obrero obligatorio.

El Partido Comunista alcanza a realizar un congreso en enero de 1927, donde acuerda apresurar el proceso de "bolcheviquización" de su organización, es decir, establecer que la célula es la estructura orgánica básica y plantear una posición revolucionaria categórica. Este proceso se interrumpe, tanto por los acontecimientos políticos ya citados, como por una escisión provocada por un grupo de parlamentarios, que forman la Vanguardia Nacional de Obreros y Empleados para apoyar, aunque paulvamente, al gobierno. El grueso del partido afronta la persecución gubernamental —que viola todas las formas jurídicas— y sufre sensibles bajas en sus filas. En suma, el gobierno castrense libra una ofensiva contra "la amenaza del comunismo" o de "la revolución social", logrando aminorar sensiblemente la presión de la lucha social y reduciendo a una actividad semiclandestina a las organizaciones del movimiento obrero.

La institucionalización de la protesta obrera

Conjuntamente con las actuaciones políticas citadas en los pá-

rrafos anteriores, destinadas a destruir al movimiento obrero de inspiración revolucionaria, el gobierno estimula y orienta a los trabajadores hacia la constitución de organismos legales, tanto sindicatos y cooperativas como juntas de vecinos.

El instrumento gubernamental es la legislación laboral, cuya expresión formal será la refundición de todas las leyes en el DFL 178 del 28 de mayo de 1931, el denominado Código del Trabajo. Se crea la Inspección General del Trabajo, servicio público destinado tanto a la supervisión de las leyes laborales como al fomento de la organización sindical. Entre los años 1927 a 1931 se constituyen legalmente unos ochenta y cinco sindicatos con unos veintisiete mil socios, de los cuales el grueso son obreros. Se organizan en esta etapa, los sindicatos industriales de los sectores económicos más importantes del país: salitre, cobre, carbón, fábricas metalúrgicas, textiles, etc. También se estimula a las sociedades mutualistas y se obtiene el apoyo para esta política de la Unión de Empleados de Chile.

Todas estas tendencias se encauzan en una organización nacional denominada Confederación Republicana de Acción Cívica de Obreros y Empleados de Chile (CRAC). La Confederación se constituye en una asamblea nacional el día 10 de diciembre de 1929 en la que define sus objetivos de la siguiente manera: "El programa mínimo puede condensarse en los siguientes puntos: 1º Prestará cooperación sin reservas al programa de reconstrucción nacional que inspira todos los actos del actual gobierno y que se basa en los postulados del 5 de septiembre de 1924 y del 23 de enero de 1925; 2º Dará especial importancia al mejor estudio y revisión completa de la legislación social vigente para obtener que su aplicación integral contribuya al bienestar de la nación, dando preferencia al estudio y solución de la sindicalización obligatoria".

La CRAC logra aglutinar a un importante sector de sociedades mutualistas y a la casi totalidad del sindicalismo legal del período. Su papel se sanciona cuando en el denominado "Con-

greso Termal" se reconoce su existencia, otorgándole una representación de diecinueve diputados. Su labor consiste en apoyar al gobierno, incluso proclama al mandatario como "primer obrero del país", y su destino corre la misma suerte que la tendencia gobernante.

El gobierno contrarresta también la actuación de las ligas de arrendatarios creadas por los trabajadores revolucionarios y trata de estimular la formación de juntas de vecinos organizadas por las autoridades del régimen, cuya tarea es preocuparse de los problemas de la comunidad, con lo que, en cierta medida, reemplazan a las municipalidades.

Capítulo IV

LA ETAPA DEL FRENTE POPULAR (1932 - 1945)

LA DEPRESION ECONOMICA Y LOS NUEVOS PROBLEMAS NACIONALES

Chile era en la década del treinta un país con 4.300.000 habitantes, de los cuales un 28^o/o vivía en las ciudades y demás centros urbanos. En este período la sociedad chilena va a sufrir los efectos de la más profunda y trascendental depresión económica que jamás ha asolado al mundo. Sin ahondar en este acontecimiento universal de múltiples y complejas consecuencias, se debe anotar que sus síntomas se hicieron presentes en las postrimerías del gobierno castrense contribuyendo en forma especial a crear las condiciones de su derrocamiento.

La crisis cíclica afecta duramente a la economía del país, tan dependiente del mercado internacional, terminando con la era del salitre e incorporando en forma paulatina la etapa del cobre. El descenso de la producción salitrera y cuprera es vertical, arrastrando consigo a todas las demás actividades económicas nacionales; se produce un colapso de la balanza de pagos internacional y de los recursos del presupuesto fiscal; se genera un desempleo hasta entonces desconocido en los anales del trabajo del país. Las exportaciones disminuyen en más de un 85^o/o, lo que trae aparejada una baja de las importaciones, aunque en un porcentaje algo menor, por ser algunas de éstas esenciales para la economía del país. Esto último significa que se produce, además, un drenaje de las reservas metálicas del Banco Central. A la contracción de las demás actividades del país se une la paralización de las obras públicas, lo que acarrea una cesantía general que en 1931 se estima, según datos oficiales, en

unas 130.000 personas entre empleados y obreros. La mantención rígida del patrón oro genera, entre otros efectos, una aguda deflación, con su secuela de quiebras e insolvencia de numerosas empresas, lo que, al agudizarse la escasez de circulante, contribuye a acrecentar el desempleo.

La crisis pone término en forma definitiva a la política de liberalismo económico que había imperado hasta entonces en la sociedad nacional. Por otra parte, deja al descubierto la gran vulnerabilidad de la economía y del país en general, su grado extremo de dependencia del mercado internacional y de los centros foráneos del alto capitalismo financiero; en otras palabras, el imperialismo aparece nítidamente como un factor determinante de la suerte de los millones de habitantes de este país.

El gobierno toma diversas medidas que configuran una política económica empírica que perdurará en los próximos años. Suspende la convertibilidad del billete, quebrando definitivamente el patrón oro, cuando la deflación conducía al país al caos económico. Se suspende además el pago de la deuda externa, y se establece el control de cambios, es decir, de las importaciones y las remesas, medida que permite al gobierno fijar prioridades para la importación de bienes, iniciar un control en la minería del cobre y estimular la industrialización.

La economía mundial empieza a recuperarse hacia 1933, con el estímulo de los preparativos de la próxima guerra mundial, y, posteriormente, por el desarrollo mismo de esta espantosa hecatombe que ensangrentara a la humanidad durante cinco años. En el campo interno, el Banco Central promueve sucesivas emisiones de papel moneda, política aplicada conscientemente por parte del gobierno, inclusive durante toda la gestión del Frente Popular. Estas medidas generan una inflación que contribuye por un lado a estimular las actividades económicas nacionales, aunque provoca por otra el alza de los precios de las subsistencias, especialmente durante el período del gobierno de Alessandri.

La depresión demuestra la fragilidad de la economía nacional, pero crea, por otra parte, las condiciones para elaborar las posibles soluciones que permitan al país salir de su estado de dependencia. Hasta entonces la minería de exportación había sido el sector dinámico de la vida económica del país. Dos sectores estaban llamados a reemplazarla: la agricultura y la industria. La primera actividad se muestra incapaz de superar su lento desarrollo debido a causas estructurales y sociales como la gran propiedad agrícola, el cultivo extensivo, propietarios ausentistas y una masa campesina marginada de la economía y de la cultura. El movimiento obrero muestra tener conciencia de esta situación al empezar a plantear, por primera vez, el problema de la Reforma Agraria como medio para afrontar el cambio social.

La otra actividad es la industria manufacturera y fabril. Todas las medidas de política económica tomadas para afrontar la crisis conducen a estimular la industrialización nacional, la que va a tener su expresión política en el Frente Popular. Este va a llevar a cabo una actividad consciente en esta materia convirtiendo al gobierno en su principal promotor.

El Estado se constituye en el principal actor en la vida económica del país. Se han detallado, en párrafos anteriores, algunas de las medidas gubernamentales para afrontar la crisis cíclica. En otros aspectos como el salitre, el gobierno disuelve la Compañía de Salitre de Chile y en 1934 constituye la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, que se encarga de la comercialización del nitrato con la obligación de entregar un porcentaje de las utilidades al Estado para que lo destine al pago de la deuda externa. Con este propósito se crea la Caja de Amortización para hacerse cargo de este importante rubro, que empieza a convertirse en uno de los trascendentales problemas del país. Sin embargo, el salitre no vuelve jamás a ocupar su rol de primera magnitud en la economía del país y es desplazado por el cobre, totalmente producido por empresas extranjeras. El gobierno empieza a intervenir en las empresas del cobre al fijarles un tipo

estable de cambio para sus retornos, pagos en moneda nacional y adquisiciones de bienes en el país. En 1942 se dictan nuevas leyes que crean nuevos gravámenes a esta actividad minera. Durante el período de la guerra se mantiene una producción sostenida del mineral, que se vende a precios estabilizados, pero inferiores al mercado, a una agencia del gobierno estadounidense, lo que significa un menor ingreso de unos 500 millones de dólares, suma que constituye, en rigor, la contribución de Chile a la causa de las potencias aliadas. En los primeros años de la crisis, el gobierno estimula la explotación de lavaderos de oro como medio de procurarse ese valioso metal y paliar el tremendo desempleo.

En la actividad agraria el gobierno trata de estimular las relaciones capitalistas de producción. El Frente Popular da un auge importante a la agricultura, traducido particularmente en la incorporación de más de treinta mil hectáreas al área regada y el mejoramiento de riego de otras ciento veinticinco mil hectáreas. Se estimula la mecanización con la traída de más de doce mil tractores y otras máquinas agrícolas, operación financiada con préstamos extranjeros, mediante los cuales se atiende también la preparación de tractoristas. Se crea el Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados, que realiza la casi totalidad de los destronques y otros aspectos de preparación de los terrenos inexplorados. Se importa ganado fino, se inicia la construcción de una red de mataderos frigoríficos, se crea la empresa productora de fertilizantes y se echan las bases de la Industria Azucarera Nacional. Todas estas medidas se complementan con un aporte estatal en materia de créditos que ha alcanzado —según los expertos— a más de un tercio de la capacidad crediticia nacional, pese a que la agricultura representa cerca de un sexto del ingreso nacional. En 1942 se formula un “plan agrario” como un intento de racionalizar las actividades del Estado en esta materia. Referente a los problemas de la propiedad y tenencia de la tierra, el gobierno mantiene una política de saneamiento de títulos, especialmente

en la zona sur del país, y de colonización de tierras fiscales o de particulares expropiadas según las normas legales de la Caja de Colonización.

La industrialización del país recibe un estímulo considerable debido a las diversas medidas que el Estado adopta para afrontar la crisis, y que ya se han enunciado en párrafos anteriores. Un impulso lo darán las empresas privadas manufactureras y fabriles de la Nación y el otro lo va a iniciar la actuación empresarial del propio gobierno, todo lo cual contribuye a generar un crecimiento de más del 11% de la producción industrial como promedio anual durante los años 1941 a 1946. El gobierno frentepopulista crea en 1939 la Corporación de Fomento a la Producción, que se transforma en la institución destinada a orientar la industrialización del país creando las bases del proceso, vale decir el acero, la energía eléctrica, el petróleo. Las realizaciones de esta política estatal están a la vista. La Empresa Nacional de Electricidad ha ampliado en forma considerable la producción de energía eléctrica; la Compañía de Acero del Pacífico empieza a producir a partir de 1950; la Empresa Nacional de Petróleo abre su primer pozo en 1945, en 1952, la Empresa Nacional de Minería inaugura la fundición de Paipote y por ese tiempo empieza a producir la Industria Azucarera Nacional. Sería largo enumerar diversos otros aspectos de creaciones de industrias, créditos, asesoría técnica, etc., con que la CORFO ha estimulado el progreso de este sector económico, inaugurando una política que se ha mantenido hasta ahora en lo sustantivo y donde el Estado juega el papel más importante.

Todo este progreso industrial y económico se realiza pese a que, en los comienzos de 1939, un terremoto asola varias provincias de la zona central y de la Frontera, problema que fue afrontado mediante la constitución de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

Las clases sociales empiezan a tener un nuevo reordenamiento a consecuencia de la creciente urbanización y del proceso

de industrialización del país. Los grupos terratenientes de la zona central mantienen en general sus posiciones, beneficiados por la política económica de los gobiernos. Nuevos grupos logran expresarse políticamente a través del radicalismo. Un ejemplo ilustrativo es el del Ministro de Agricultura, de filiación radical, del primer gabinete frentepopulista, que es a la vez un conspirador propietario de la zona sur. De este modo, la clase propietaria agrícola asegura la mantención de sus privilegios, impidiendo, por otra parte, la organización de los trabajadores de sus fundos. La burguesía industrial y comercial alcanza también un auge importante y gran parte de la acción gubernativa tiende a favorecerla en sus intereses. En realidad, la política de industrialización del Frente Popular no tenía por objetivo echar las bases de una economía socialista, sino crear una especie de capitalismo de estado y generar un grupo empresarial privado que dinamizara a la sociedad chilena, al igual que sus congéneres burgueses europeos, creadores de la revolución industrial del siglo pasado. También tienen como portavoz al radicalismo, en cuyas decisiones políticas juegan un papel importante. En otras palabras, nacen grupos empresariales fuertemente vinculados al Estado, que orientan su política general y constituyen un poderoso grupo de presión en el país.

Los trabajadores también tienen un crecimiento cuantitativo, en especial el sector obrero industrial urbano, que empieza a jugar un papel más importante en las luchas sociales. Los empleados, tanto del sector público como privado, son objeto de atención preferente de los gobiernos; una prueba es la promulgación en 1942 del primer estatuto administrativo de los trabajadores estatales. La dictación en 1937 de varias leyes de protección a los empleados particulares, ubican a este grupo de trabajadores en una situación de relativo privilegio, en relación con los sectores obreros urbanos. El campesinado permanece marginado de las decisiones sociales, pese a los sucesos de Ranquil y

a una serie de conflictos suscitados en los comienzos del Frente Popular y que serán acallados por los demás grupos sociales.

La etapa estudiada está jalonada en sus primeros años de grandes tensiones sociales, que irrumpen violentamente en la superficie de la sociedad nacional. Se anotó en su oportunidad que una huelga de profesionales (médicos, abogados, ingenieros, etc.) contribuye a la caída del gobierno y, como consecuencia, este mismo sector de clase media elige al jurista Juan Estéban Montero a la primera magistratura. Durante este período se subleva la escuadra en Coquimbo y Talcahuano, en el mes de septiembre, pero sus tripulaciones son sometidas por las tropas leales al gobierno. A fines de año, en vísperas de Pascua, afiliados fochistas asaltan los cuarteles de Vallenar y Copiapó, de resultas de lo cual son masacrados numerosos obreros, muriendo algunos policías. El gobierno continúa actuando en medio de una creciente tensión social, una oposición política tenaz y tremendos problemas económicos, hasta que un golpe de estado lo derriba el 4 de junio de 1932. La efímera República Socialista, cuyo análisis se hará en un párrafo próximo, representa el punto culminante de la lucha social en estos años.

Las luchas sociales recrudecen en el gobierno de Alessandri. Se exonera a más de cien profesores primarios en 1934. Al año siguiente se produce el levantamiento campesino de Ranquil. En esta zona se venía arrastrando, desde hacía algunos años, el problema de la tenencia de la tierra, que se traducía en el despojo a los pequeños agricultores y su arrinconamiento en los faldeos cordilleranos, manteniéndose una zona de invernada para su ganado. Se perseguía además el propósito de emplear a ese gran número de personas en las faenas de los lavaderos de oro. Acosada por el hambre y el crudo invierno, una muchedumbre se desplaza en la zona de Lonquimay asaltando algunas pulperías, a lo que el gobierno responde enviando un poderoso contingente policial a cargo de su jefe máximo, que sofoca en forma sangrienta a los campesinos de Ranquil. Decenas de tra-

bajadores mueren y otros tantos son procesados por la justicia y condenados a diferentes penas, las que posteriormente son anuladas por una ley de amnistía.

Otra manifestación social es la huelga nacional ferroviaria, a la que se unen los sindicatos de Santiago en un movimiento de solidaridad en febrero de 1936. Aunque la originan simples peticiones de orden económico, el gobierno procede a exonerar de la empresa ferrocarrilera a decenas de trabajadores, entrega a los militares el control de la situación, decreta el estado de sitio y relega a numerosos dirigentes de la oposición política. El impacto de esta huelga acelera la promulgación de la ley de seguridad interior del Estado, contribuye a la formación del Frente Popular en marzo de ese año y a la unidad sindical a fines de 1936.

El ascenso al poder del Frente Popular trae un cambio cualitativo en las luchas sociales. En primer término, canaliza el proceso de industrialización con activa participación del gobierno, con miras a fortalecer el capitalismo nacional y crear una burguesía que encabezará la revolución industrial en nuestro país. En segundo término, se mantiene la "paz social" durante toda la gestión gubernamental de la coalición citada. El movimiento obrero presta su colaboración para que el gobierno pueda desarrollar sin tropiezos sociales su política general. Tanto los sindicatos agrupados en la Confederación de Trabajadores de Chile como los partidos populares, apoyan al gobierno sea participando en él, como es el caso del Partido Socialista, o desde afuera, como el Partido Comunista. Los problemas obreros son encauzados dentro de los marcos legales del Código del Trabajo, registrándose escasos conflictos sociales en este período. El campesinado empieza a despertar en consonancia con estos cambios políticos, anotándose unos sesenta conflictos en distintos fundos del país. Sin embargo, estos comienzos de la presencia del trabajador del campo son sofocados por el propio gobierno, el que prohíbe a los funcionarios del Ministerio del Trabajo colaborar en la formación de organizaciones campesinas, política que cuen-

ta con la aquiescencia tácita de las fuerzas del movimiento obrero, fundada probablemente en la precariedad de la base política del Frente Popular. Esta paz social permite al gobierno afrontar la catástrofe del terremoto, los problemas de la guerra y la industrialización acelerada del país. Por otra parte, provoca la división del movimiento obrero, la descomposición moral del socialismo y el auge relativo del comunismo.

La reconstrucción del orden político es compleja y conflictiva. Desde luego, los problemas que plantea la crisis, así como las formas de encararla, traen una reorganización total de las fuerzas políticas del país. Se puede decir, sin exagerar, que a partir de 1931 se crean o renuevan los partidos políticos de Chile. Se reunifican las distintas fracciones liberales para constituir el partido de esa denominación, portavoz de intereses capitalistas nacionales. Un sector más militante de esta tendencia derechista da origen al Movimiento Nacional Socialista, que se inspira en su homónimo alemán y desencadena la lucha callejera contra el movimiento obrero. El Partido Conservador, de raigambre católica, reagrupa sus fuerzas, apoyándose principalmente en los terratenientes de la zona central; la juventud del Partido, inspirada en los principios demócratacristianos, se separa de éste y da origen a la Falange Nacional, que va a colaborar con el Frente Popular. El Partido Radical sigue siendo el eje de la vida política del país, pese a las distintas fracciones que se disputan el control de sus directivas internas. Su contribución es decisiva para elegir a todos los gobernantes de la época, excepto en la República Socialista, y es el núcleo central de la coalición triunfante en 1938. La pugna entre el ala derechista del partido, exponente de sus sectores capitalistas y agrarios, y la masa asalariada de clase media motivada por un verbalismo de izquierda, se mantiene durante este tiempo y va a crearle problemas serios a la gestión gubernamental de los Presidentes de esa filiación. Finalmente, las secciones políticas del movimiento obrero se manifiestan en la reorganización del Partido Comunista y en la

fundación del Partido Socialista, acerca de lo cual se dan más datos en un acápite próximo

Esta reorganización política se desenvuelve en la etapa que se está reseñando, contribuyendo a replantear los problemas nacionales con nuevos criterios, o simplemente con una política empírica, como es el caso de los partidos derechistas.

La reconstrucción institucional es ardua, como se desprende de los acontecimientos económicos y sociales que se han descrito en páginas anteriores. El gobierno "civilista" de Juan E. Montero hace frente a serios problemas económicos y también a otros de carácter social como la sublevación de la escuadra, la asonada de Copiapó y Vallenar, conspiraciones, etc., hasta que finalmente, al instaurarse la República Socialista, sucumbe.

La República Socialista

El 4 de junio de 1932 sobrevolaron Santiago varios aeroplanos de la FACH anunciando el estallido de la "revolución social". La proclama difundida expresa los motivos del movimiento insurreccional en los siguientes términos: "Hemos soportado pacientemente que una clase directiva corrompida por las más bastardas ambiciones y por la más insaciable sed de lucro y poderío, se enseñoreara en La Moneda y derrochara a su antojo los caudales nacionales; que conculcara las libertades públicas y persiguiera como elementos indeseables a todos los que tenían la altivez de levantarse a protestar contra tanta ignominia y que fraguara simulados complots subversivos para tener pretexto de ametrallar al pueblo, como ocurrió últimamente en Vallenar y Copiapó; que endeudara al país en forma increíble, sólo para disponer de recursos con los cuales poder mantener sus privilegios y seguir su vida de molicie, que se coludiera con el capitalismo internacional no ya tan sólo para entregarle nuestras riquezas naturales sino también la explotación de todos nuestros más grandes negocios, para hacernos perder casi completamente

nuestra independencia económica y nuestra propia soberanía de nación; y que nos aniquilara y nos precipitara a la miseria y al hambre agobiados de impuestos, en medio de una cesantía jamás vista."

Una junta de gobierno integrada por Eugenio Matte Hurtado *, Carlos Dávila y el general Puga, se hace cargo de los asuntos gubernamentales, apoyada por el director de la Escuela de Aviación, Marmaduke Grove, y otros jefes militares, y rodeada del fervor popular santiaguino.

Diez días dura esta República, pero en este breve tiempo se toman una serie de iniciativas, algunas de las cuales perduran, quedando otras sólo como manifestaciones de buena voluntad. Entre las medidas políticas está la disolución del Congreso Termal que, designado en 1930, había sobrevivido al gobierno que sustentaba. Otorga amnistía a todos los procesados políticos sean civiles o militares, abarcando este beneficio a los amotinados de la escuadra, los participantes en los sucesos de Vallenar y Copiapó, etc. En el terreno económico transforma el Banco Central en Banco del Estado para regular el crédito, requisa el oro existente en casas de cambio y joyerías. En el campo educacional anula las medidas disciplinarias del Consejo Universitario contra varios estudiantes, y promulga un nuevo estatuto orgánico, que contempla el co-gobierno con la participación de profesores, estudiantes y egresados. Una iniciativa nacionalista es la promulgación de un decreto que deja en manos del presidente de la República la facultad de estudiar, conceder y caducar las pertenencias mineras, medida que de aplicarse, habría afectado

* Eugenio Matte Hurtado. Nace en Santiago el 6 de diciembre de 1898. Abogado, periodista, Gran Maestro de la Masonería (1931-1932). Fundador de la Nueva Acción Pública (1931). Uno de los integrantes de la Junta de Gobierno de la República Socialista. Fundador del Partido Socialista. Senador de la República desde 1933 hasta su muerte, el 11 de enero de 1934.

a las compañías extranjeras. Finalmente se toman resoluciones que afectan a los problemas cotidianos de los trabajadores, como la devolución de las prendas depositadas en la Caja de Crédito Popular, la suspensión de los lanzamientos de aquellas habitaciones que cobran arriendos inferiores a \$ 200, y la orden al Banco del Estado de conceder préstamos a los pequeños empresarios.

Los mitines se suceden diariamente en Santiago en medio de las arengas de los dirigentes revolucionarios. Los partidarios del régimen forman la Alianza Socialista Revolucionaria de Trabajadores, que trata de encauzar el movimiento popular. Los comunistas organizan un Comité Obrero Revolucionario de Obreros, Campesinos, Soldados y Marineros con sede en la Universidad de Chile que posteriormente el gobierno traslada a otro lugar. La efervescencia llega a un punto tal que los diarios *El Mercurio* de Santiago y *La Unión* de Valparaíso anuncian la "socialización de las empresas", creando comités obreros para su administración. Todo esto produce la alarma consiguiente entre los sectores oligárquicos, los que incluso insinúan la intervención norteamericana en los asuntos del país; el embajador de Estados Unidos expresa su "preocupación" por la suerte de los depósitos de oro facilitados por bancos norteamericanos para formar la reserva del Banco Central y por otras medidas como la revisión de las concesiones mineras.

Todos estos hechos, unidos a las disensiones internas de la junta de gobierno, generan un nuevo pronunciamiento militar, como consecuencia de lo cual se apresura y relega a los genuinos líderes socialistas como Matte, Grove, González Rojas, y otros, e instaura los llamados "cien días" de Carlos Dávila.

La caída del gobierno provoca una huelga general de dos días —16 y 17 de junio— de los ferroviarios y sindicatos de la capital, movimiento que el gobierno reprime en forma drástica.

La experiencia de la República Socialista demuestra la posibilidad de que los trabajadores asuman el poder político en

Chile, rompiendo, desde luego, el monopolio de la oligarquía y de sectores de clase media. Esto explica las críticas que los historiadores reaccionarios han dedicado en diferentes publicaciones a este acontecimiento.

En este período se crean las condiciones políticas que van a conducir a la formación en el año siguiente, del Partido Socialista, el que agrupa a los distintos núcleos que actuaron en la República estudiada. Se estimula el movimiento sindical, se fortalecen las distintas federaciones de sindicatos legales, las que van a organizar en 1933, la Confederación Nacional Sindical. Se consagra un líder en la persona de Marmaduke Grove, que obtiene una gran votación en las elecciones presidenciales en 1933. En cuanto a la gestión gubernamental de la República Socialista, diversas medidas, especialmente las políticas, lograron mantenerse vigentes, lo que prueba que respondían en forma adecuada a los problemas de ese tiempo. La República insinúa los grandes problemas del país, especialmente cuando enarbola la consigna de "independencia económica"; señala, además, la cuestión del imperialismo, y muchas de las medidas que se aprobaron o insinuaron en el programa de gobierno, van a constituir las "ideas de fuerza" del futuro. Por último, sus lemas "alimentar al pueblo, domiciliar al pueblo, vestir al pueblo y darle cultura", se transforman en el slogan "pan, techo y abrigo", levantado por la coalición del Frente Popular.

El gobierno que sucede a la junta de Dávila lo encabeza Arturo Alessandri, que en sus primeros años cuenta con el apoyo de los partidos tradicionales del país. Mantiene un gobierno autoritario, y mediante el empleo irrestricto de los mecanismos legales conculca las libertades públicas y persigue a los dirigentes de la oposición. Incluso se crea un cuerpo paramilitar destinado a apoyar al gobierno: la milicia republicana, y se promulga en 1936 la ley de Seguridad Interior del Estado, cuerpo legal que cubre una gran gama de delitos políticos por primera vez en el país. Se han citado ya los acontecimientos sociales más signifi-

cativos, como Ranquil, la huelga ferroviaria, las exoneraciones de profesores, etc., todo lo cual culmina con la masacre de varias decenas de nacistas en el edificio del Seguro Obrero, en septiembre de 1938.

Las actuaciones de este gobierno crean las condiciones políticas nacionales para un reagrupamiento de las fuerzas políticas de oposición, así como la unificación del movimiento sindical. También influye en estos acontecimientos el cambio de táctica del Partido Comunista y la final aquiescencia del Partido Socialista a integrar lo que se denominará el Frente Popular. Al mes de la huelga ferroviaria y de los sindicatos santiaguinos, se forma esta coalición, teniendo como eje al Partido Radical y apoyada por los partidos populares.

El Frente Popular gana por una mayoría de escasos cinco mil votos la Presidencia, el 25 de octubre de 1938. Se ha hecho referencia en otros acápite a su política económica y se ha esbozado también el clima de "paz social" que se mantuvo durante toda su gestión. Se debe agregar que el ejercicio de las libertades públicas fue plena, pese a las dificultades que experimentara el gobierno y al período de la guerra mundial en el que le cupo actuar. El Frente Popular elige a dos Presidentes de filiación radical: Pedro Aguirre Cerda (1938-1941) y Juan Antonio Ríos (1942-1946), ambos fallecidos antes de cumplir sus mandatos. Los ministerios se integrarán a base de personeros de filiación radical, socialista, demócrata, incluso un falangista en las postrimerías de esta etapa.

El Frente se rompe formalmente en 1941 por iniciativa socialista, aunque este grupo no pasa a la oposición al gobierno; y se reconstituye posteriormente bajo el nombre de Alianza Democrática. La coalición alcanza la mayoría en el Congreso Nacional en 1941 y uno de los escasos frutos de este triunfo son las reformas constitucionales de 1943, que refuerzan la autoridad presidencial, especialmente en materia de gastos públicos.

El término del conflicto bélico significa el fin de esta coa-

lición política, y nuevos y profundos problemas emergerán de un mundo destruido materialmente y sobremedida horrorizado por la hecatombe de millones de seres humanos.

EL MOVIMIENTO OBRERO

La atención del movimiento obrero internacional está absorta en los grandes problemas de la etapa que se reseña: 1932-1945. Estos son a grandes rasgos: la crisis económica, la amenaza del fascismo y la división política y sindical de los trabajadores. Posteriormente, con la llegada de Hitler al poder, la preocupación se vuelca hacia la amenaza de la guerra, que no tardará en estallar desangrando a la humanidad durante cinco años.

Un vuelco se produce con ocasión del 7º Congreso de la Internacional Comunista reunido en Moscú en 1935. La Internacional abandona su política revolucionaria inmediata, cesa sus ataques a las otras fuerzas del movimiento obrero motejadas de "social fascistas" y concentra todas sus energías en la lucha contra la amenaza de las huestes del fascismo y naciismo, "que tratan de resolver los problemas de los mercados de esclavización de los pueblos débiles, mediante el aumento de la opresión colonial y un nuevo reparto del mundo por la vía de la guerra". Se llama a constituir un movimiento de unidad antifascista con las otras fuerzas obreras y elementos democráticos; en otras palabras, nace el Frente Popular. Estas coaliciones se forman en 1936 en tres países: Francia, España y Chile, con resultados distintos en cada uno de ellos. En Francia, el gobierno frentepopulista de tipo parlamentario logra aprobar una serie de reformas sociales, pero su actuación es breve, siendo reemplazado por una coalición de grupos centristas y conservadores. En España se inicia la República, pero un pronunciamiento militar fascista desencadena una cruel guerra civil que termina en las vísperas de la guerra mundial con la derrota de los republicanos.

En Chile, en cambio, conduce al triunfo a un presidente de filiación radical.

En aras de la unidad de las fuerzas antifascistas la Internacional Comunista se disolverá en 1943. Otros acontecimientos son: el cumplimiento del primer plan quinquenal de la Unión Soviética bajo la égida de Stalin; la llegada a la presidencia de Estados Unidos, en 1933, de Franklin D. Roosevelt, con una política para afrontar la crisis; pero, en general, la inestabilidad política y los golpes de estado constituyen los rasgos más característicos de la época.

En América Latina las guerrillas de Augusto César Sandino en Nicaragua representan entre los años 1930-34, la oposición armada a la política del "destino manifiesto" o de policía que sustenta por un largo período el gobierno estadounidense. El ascenso al poder de Roosevelt significa un cambio de planteamiento en las relaciones interamericanas con su política de "buen vecino". Se reemplaza la utilización de la fuerza, de la infantería de marina y la ocupación de los países, por los métodos diplomáticos y de cierto respeto a algunas normas de derecho internacional. El trasfondo de este cambio de política es la consolidación del imperialismo en la vida económica de los países del continente, convirtiéndose en un factor decisivo en sus destinos como naciones independientes y un elemento político fundamental para la acción del movimiento obrero.

Surge en la década del treinta un movimiento popular anti-imperialista. Ayudan al desarrollo de esta nueva fuerza, factores como el movimiento obrero, la reforma universitaria, el impacto de la revolución mejicana, la tradición democrática liberal y la influencia moral e ideológica de la Revolución Rusa. Su expresión más cabal es el Aprismo, cuyos cinco puntos de su programa máximo señalan las líneas de pensamiento de un sector popular importante en ese tiempo. Estos puntos son: 1º acción contra el imperialismo; 2º unidad de América Latina; 3º nacionalización de tierras e industrias; 4º internalización del Canal

de Panamá y 5º solidaridad con todos los pueblos y clases oprimidas del mundo. Se forman diversos partidos populares o nacional-revolucionarios en varios países del continente, influyendo en la fundación del Partido Socialista de Chile. Estas fuerzas políticas estimulan también el crecimiento del sindicalismo y conjuntamente con los comunistas y otros grupos democráticos, logran en un congreso realizado en Méjico (1938), constituir la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL), que unirá por espacio de diez años al proletariado continental.

Un hecho de interés lo constituye el gobierno de Lázaro Cárdenas, durante los años 1934 a 1940. Este gobernante es el virtual organizador de la Revolución Mejicana, a la que da nuevo impulso y vitalidad. Atrae la atención y la solidaridad de los pueblos del continente cuando procede a la nacionalización de las compañías explotadoras del petróleo de su país, filiales de los grandes consorcios internacionales.

El Partido Comunista

El Partido Comunista, después del derrocamiento del gobierno castrense, emerge con graves dificultades orgánicas, sacudido por serias disidencias internas. La política represiva del gobierno se vuelca en contra de los efectivos del movimiento obrero y, en especial, contra el comunismo, cuyos militantes son perseguidos y sus organismos desbandados.

El Partido empieza la tarea de reconstruir sus cuadros partidarios y en su primera reunión de directiva, procede a designar secretario general al abogado Carlos Contreras Labarca, que ejercerá el cargo hasta las postrimerías de 1945. Por otra parte, el Partido destaca como su representante máximo ante la opinión obrera y del país, a Elías Lafferte *, secretario general de la

* Elías Lafferte Gaviño. Nacido en Salamanca el 19 de diciembre de 1886. Obrero en las oficinas salitreras. Ingresó al POS desde sus primeros años. Tesorero de la FOCH, elegido en el congreso de 1923. Perseguido

FOCH en esta etapa y postulante a las elecciones presidenciales que se efectúan durante estos años. La reorganización del Partido se lleva a cabo en medio de las difíciles condiciones políticas de esta época, en que la persecución gubernativa se manifiesta, entre otros hechos, en la disolución del congreso que el partido efectúa en abril de 1933 en Santiago, y en el encarcelamiento de la totalidad de los delegados.

El comunismo, en los primeros años de esta etapa, mantiene una política abiertamente revolucionaria, y padece, según las afirmaciones de sus directivas posteriores, de "izquierdismo, enfermedad infantil del comunismo", que se manifiesta en la adopción de posiciones sectarias e intransigentes que lo aíslan de las masas trabajadoras. En la vida política del país, se presenta a todos los eventos electorales obteniendo escasa votación, y combate a las otras fuerzas del movimiento obrero por no compartir éstas su criterio ultrarrevolucionario.

En el terreno ideológico, el Partido combate el ala trotskista, que se separa de sus filas conservando durante un tiempo su misma denominación y pasando posteriormente a llamarse la Izquierda Comunista. La acción de este grupo consume grandes esfuerzos del Partido para delimitar el campo comunista de esa época. El grupo trotskista termina fusionándose hacia el año 1937 con el Partido Socialista, con la excepción de un núcleo que se mantiene autónomo con el nombre de Partido Obrero Revolucionario.

En 1934 el Partido comunista empieza a cambiar de planteamientos. Estima que para echar las bases de una acción revolucionaria es necesario, primero, crear las condiciones sociales que permitan a la clase obrera asumir el papel de vanguardia de la lucha social. En otras palabras, deben llevarse a cabo la inde-

durante el Gobierno castrense. Secretario General de la FOCH desde 1931, hasta el congreso de unidad sindical de 1936. Senador de la República en dos periodos (1937 a 1953). Presidente del Partido Comunista hasta su muerte, acaecida el 12 de febrero de 1961.

pendencia nacional, la reforma agraria y la industrialización del país, como condiciones previas para la construcción del socialismo.

Este análisis tiene como conclusión la necesidad de apoyar a la burguesía progresista para que ésta cumpla su rol histórico en nuestro país y en el continente americano.

La decisión del Séptimo Congreso de la Internacional Comunista, realizado en 1935, en que se llama a la formación de un Frente Popular para atajar la amenaza del fascismo y la eventualidad de una guerra mundial, contribuye a la formulación de esta política por parte del Partido Comunista. En general, la realidad política del país es propicia para la formación de esta coalición que triunfó, como ya se ha dicho, en los comicios presidenciales de octubre de 1938. El Partido Comunista no va a participar en tareas ministeriales aduciendo razones tácticas, entre otras, la de no comprometer al gobierno, pero apoya la gestión de Pedro Aguirre Cerda. Su actuación es pasiva durante un tiempo, especialmente durante el período de vigencia del denominado pacto nazi-soviético, pero en el terreno nacional hace críticas a la política gubernamental y en especial cuando el socialismo rompe el Frente Popular, en 1941. La invasión de la Unión Soviética y la guerra mundial, que entra a su punto álgido, hace que el partido inicie una tenaz campaña para alinear a Chile dentro del bloque de las potencias democráticas o aliadas; formula la política de unidad nacional, propicia el partido único de la clase trabajadora y plantea la movilización de todos los recursos del país en el esfuerzo de colaboración con los aliados, evitando o apaciguando la lucha social.

El Partido Comunista fortalece sus cuadros orgánicos, se tiembla ideológicamente y adquiere prestigio por su actitud internacional, lo que le permitirá jugar un papel importante en los hechos políticos de la etapa siguiente.

El Partido Socialista

Una nueva reagrupación de fuerzas políticas de los trabajadores se produce en los años 1931 y siguientes. Empiezan a proliferar diversos grupos que, bajo la denominación de "socialistas", organizan secciones y desempeñan un papel activo en la vida política del país. Los grupos más importantes son: la Nueva Acción Pública, fundada por Eugenio Matte Hurtado, abogado y gran maestro de la masonería; la Acción Revolucionaria Socialista, orientada por los ex dirigentes estudiantiles Eugenio González y Oscar Schnake; la Orden Socialista, integrada por profesionales; el Partido Socialista Marxista y el Partido Socialista Unificado, que agrupan a dirigentes obreros de los sindicatos legales. En general, todos estos grupos participan en los preparativos y ejecución del golpe de Estado que conduce a la República Socialista, que pese a su efímera vida, tiene hondas repercusiones en el devenir político del país. Uno de estos efectos es la unificación de las tendencias socialistas, que el 19 de abril de 1933, constituyen el Partido Socialista de Chile.

Desde sus comienzos el movimiento socialista ha mantenido, en general, ciertos rasgos que lo singularizan en la vida política nacional como fuerza partidista autónoma de centros internacionales y enraizada en la realidad nacional. El partido se define como socialista marxista. Acepta como método de interpretación de la realidad las teorías de Marx y Engels, no como un conjunto de dogmas estáticos, sino como una concepción creadora y viva enriquecida por los aportes de la ciencia y las experiencias históricas de la clase trabajadora. El partido es una organización de trabajadores, entendiendo por clase trabajadora al conjunto de aquellos que obtienen su subsistencia mediante pagos como sueldos, salarios, etc., y que no son poseedores de los medios de producción y cambio. Según este criterio, son trabajadores tanto los obreros industriales como los empleados, los campesinos, técnicos y profesionales, ya que en mayor o

menor grado, experimentan la explotación, la frustración, lo deprimente del régimen capitalista. En una palabra, todos estos sectores constituyen la mayoría nacional. El partido se proclama nacionalista porque lucha para desarraigar el imperialismo extranjero, nacionalizando las fuentes de riquezas básicas del país así como las demás actividades económicas denominadas por esta tendencia económica foránea. Es un partido revolucionario, porque se propone cambiar fundamentalmente las relaciones de propiedad y trabajo como principio para una reconstrucción completa de la sociedad. Las condiciones objetivas y subjetivas de Chile determinarán los caracteres en que se desenvuelva el proceso revolucionario. El socialismo lucha por la unidad del continente latinoamericano sobre la base de una economía orgánica anti-imperialista como medio eficaz de emancipar a las masas obreras y campesinas, garantizar nuestra independencia nacional y continental y abrir la posibilidad de influir en los destinos de la humanidad.

El socialismo chileno capta en gran medida las tendencias imperantes en el continente en esta etapa y que han sido citadas en párrafos anteriores. Afirma su individualidad partidista al no adherirse ni a la Internacional Socialista, ni a la Internacional Comunista, los centros del movimiento obrero de la época.

Los primeros pasos de esta agrupación política son difíciles por la hostilidad que los gobiernos mantienen en general contra el movimiento obrero. Pese a que en las elecciones presidenciales de fines de 1933 su candidato Grove obtiene una importante votación, esto no significó que la persecución política amainara; muy por el contrario, porque el Partido Socialista se transforma en uno de los principales voceros de la oposición al segundo gobierno de Alessandri.

El socialismo plantea desde el principio el reconocimiento del sindicalismo legal y organiza su acción en su interior, animando las distintas federaciones de sindicatos que dan nacimiento a la Confederación Nacional Sindical. Esta es una de las

fuerzas obreras que confluyen a organizar la Confederación de Trabajadores de Chile a fines de 1936.

También el socialismo participa en la reagrupación de las fuerzas políticas populares. Forma el Block de Izquierdas, y se opone en sus comienzos a la formación del Frente Popular impulsado por el Partido Comunista y un ala progresista del Partido Radical. Alega que el carácter de esta coalición es centrista y colaboracionista; cede sin embargo en su posición, y pasa a formar parte del Frente Popular. Esta determinación está influida por los acontecimientos políticos nacionales del año 1936 y por la guerra civil española.

El partido contribuye en forma importante a la campaña electoral de 1938 y entra a colaborar en el gobierno de Pedro Aguirre Cerda. Durante todo el período de este presidente (1938-1941) mantiene tres carteras ministeriales: Fomento, Salud, y Tierras y Colonización, no escatimando esfuerzos en apoyarlo pese a que por iniciativa del partido, se rompe el Frente Popular en 1941.

En la elección del sucesor de Aguirre Cerda, el partido intenta postular un candidato propio, pero en definitiva apoya a Juan Antonio Ríos, que aúna a los electores en la Alianza Democrática, la que integran además de los partidos fundadores, la Falange Nacional y un sector de los liberales. El Partido Socialista colabora el primer año con el nuevo gobierno, retirándose del mismo por causas internas. En efecto, el partido sufre una escisión promovida por una tendencia anticollaboracionista denominada "el inconformismo"; la división va a perdurar unos dos años, reintegrándose posteriormente al partido un sector importante de los escisionistas. Por otra parte, caen en el oportunismo y la corrupción algunos grupos dirigentes, lo que conduce al desprestigio de la agrupación traduciéndose esto en una disminución de su caudal electoral y en la pérdida de parte de su influencia en los medios populares.

La Confederación de Trabajadores de Chile

A la caída del gobierno castrense, los trabajadores inician la reconstrucción de sus organizaciones sindicales. Los comunistas reorganizan la Federación Obrera de Chile en un congreso que llevan a cabo en septiembre de 1931. La FOCH logra parcialmente recuperar sus antiguos reductos, especialmente en las minas, muy afectadas por la seria crisis de desempleo. Su expansión y consolidación como fuerza sindical no registra un progreso cuantitativo debido a varios factores, como su oposición al sindicalismo legal convertido ya en esta etapa en una importante fuerza social, y por otra parte, la identificación de la Federación con la política partidista del Partido Comunista. Además, sus actividades son reprimidas con severidad por las autoridades gubernamentales; el congreso de 1934, por ejemplo, es disuelto por la policía y sus delegados encarcelados. Posteriormente vienen los acontecimientos que se expresan en la política frente-populista, y esto significa una reorientación de la FOCH, la que se incorpora a la corriente unificadora que conducirá al congreso de unidad sindical a fines de 1936.

Por su parte, los sindicatos legales empiezan a reagrupar sus efectivos. Se constituye una Confederación de Sindicatos Industriales de Santiago, en noviembre de 1931. Al año siguiente amplía su afiliación con los sindicatos profesionales de la capital, y participa activamente en los problemas sociales de esta época. Otros grupos sindicales autónomos echan las bases de la Federación Nacional Sindical y Organizaciones del Trabajo en Chile, en abril de 1932, abarcando tanto sindicatos legales como organismos libres de todo el país. Las dos federaciones citadas logran aunar sus esfuerzos orgánicos y gremiales y el 21 de marzo de 1934 dan forma a la Confederación Nacional Sindical, de orientación socialista, que brega por la unidad de la fuerza del trabajo organizado.

Diversas circunstancias crearán las condiciones que permi-

ten la constitución de una confederación unitaria de trabajadores. Desde luego, la huelga nacional ferroviaria, la huelga general de Santiago y sus secuelas de febrero de 1936; la hostilidad manifiesta del gobierno de Alessandri hacia el movimiento obrero; las tendencias unitarias de las distintas agrupaciones nacionales sindicales, y un cambio político: la formación del Frente Popular. Todo esto va a permitir un entendimiento entre las tendencias mayoritarias de los sindicalistas para convocar a un congreso nacional de unidad sindical.

Los días 24 a 26 de diciembre de 1936 se reúnen los delegados que van a constituir la Confederación de Trabajadores de Chile (CTCH). La CTCH agrupa a los adherentes de las centrales existentes, como la FOCH, la Confederación Nacional Sindical y la Unión de Empleados de Chile. Asiste en sus primeros días la Confederación General de Trabajadores, anarcosindicalista, la que en definitiva se retira aduciendo razones ideológicas típicas de los anarquistas. La Confederación es básicamente una organización de obreros, estructurados en sindicatos legales; en federaciones nacionales: de la construcción, minera, metalúrgica de panificadores, molineros, madereros, y en uniones provinciales, como las que existen en Santiago en las industrias textiles y gráfica. Se afilian también a la CTCH la federación ferroviaria, la Unión de Profesores de Chile y de obreros municipales, las federaciones de campesinos y araucanos y la federación de peluqueros. La Confederación reúne a los trabajadores de distintas corrientes ideológicas, siendo las mayoritarias la socialista y la comunista, y grupos menores los demócratas, radicales y falangistas, todos ellos unidos en el Frente Popular y luego en su sucesora, la Alianza Democrática. Sin embargo, las vicisitudes de estas alianzas llevaron varias veces a una crisis orgánica de los cuadros de dirección de la CTCH, en especial la pugna socialista comunista. Se debe agregar que la CTCH se incorpora con plenos derechos a la coalición frente-populista en julio de 1937 y participa en todos los eventos político-electorales, tanto en la etapa

del Frente Popular como en la de la Alianza Democrática.

En el plano meramente sindical, la CTCH va a fomentar la acción reivindicativa de los trabajadores dentro del sistema de relaciones sancionado por el Código del Trabajo. Durante los gobiernos frentistas, contribuye particularmente a la paz social, lo que se traduce en el estallido de muy escasos movimientos sociales. Cooperera en esta actitud la posición del propio gobierno, al que se podría calificar de "amigo de los trabajadores". La CTCH adopta una actitud colaboracionista respaldando con su fuerza organizada, en general, la gestión gubernamental, permitiendo a éste llevar a cabo sus iniciativas para industrializar el país. La CTCH entra incluso a participar en la estructura estatal; en esa época el Secretario General de la Confederación es consejero de la CORFO, y además la CTCH designa consejeros ante organismos como la Caja de la Habitación, el Consejo de Subsistencia y Precios, la Defensa Civil y el denominado Consejo Superior del Trabajo, destinado a elaborar una política laboral y que fenecerá por falta de recursos el año 1948. En otras palabras, la Confederación era una de las piezas importantes de la coalición gobernante.

La CTCH se vincula con organizaciones sindicales internacionales. Participa en 1938 en la fundación de la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL), colaborando activamente en su desarrollo, especialmente durante el transcurso de la segunda guerra mundial.

La CTCH actúa unida durante diez años; realiza dos congresos nacionales: uno en julio de 1939 y el otro en septiembre de 1943. Durante todo este período se mantiene latente la pugna entre sus tendencias mayoritarias, hasta que hace crisis en enero de 1946, con funestas consecuencias para la unidad de los trabajadores chilenos.

La Confederación General de Trabajadores

Esta agrupación, que reúne a los obreros de tendencia anarco-

sindicalista, emerge a la caída del gobierno. Los antiguos miembros de la IWW y de la Federación Obrera Regional de Chile, superan sus disidencias acerca de criterios de organización sindical, y a partir de octubre de 1931 empiezan a actuar en la Confederación General. La CGT tiene como base el sindicato libre, rechaza en forma categórica la organización legal y mantiene sus reductos en la industria del calzado, sectores de obreros de la construcción, imprenta, marítimos, etc., sumando en su mejor época unos quince mil afiliados. Conserva también su autonomía en forma intransigente con respecto a las otras corrientes de movimiento sindical. Participa en el congreso de unidad que da origen a la CTCH, pero se retira antes de su término. Esta posición sectaria aísla a la CGT de las demás agrupaciones de obreros, reduce su actividad a la concertación de convenios colectivos en las industrias o sectores en que influye, pero paulatinamente va perdiendo fuerza en favor del sindicalismo legal y de las otras tendencias ideológicas del movimiento obrero.

Las federaciones de empleados

Los trabajadores de cuello y corbata también tratan de reconstruir sus organismos nacionales sindicales. La antigua Unión de Empleados de Chile emerge de nuevo llevando a cabo congresos pero no logra unificar a los empleados particulares tanto por sus posiciones sectarias en lo ideológico como por la acción personalista de elementos de su dirección. Un grupo de ella se incorpora posteriormente a la Confederación de Trabajadores de Chile.

Otro grupo de empleados constituye en 1931 lo que posteriormente se llamará la Federación de Instituciones de Empleados Particulares, que va a actuar durante toda esta etapa. En 1934 se constituye la Confederación Nacional de Empleados Particulares y en 1943, la Confederación de Sindicatos de Empleados Particulares, de suerte que durante la época frentepopu-

lista coexisten tres federaciones autónomas, divididas por razones de índole política. Esta realidad debilita en general la fuerza gremial de los empleados particulares, que se basa fundamentalmente en los sindicatos profesionales, de afiliación voluntaria; y contribuye también a este debilitamiento el hecho de que a partir de 1937, este sector de trabajadores obtiene por vía legislativa una serie de garantías que lo favorecen notablemente. Oportunamente se expresó que las leyes que establecieron el sueldo vital, los reajustes anuales por el alza del costo de la vida y por la antigüedad, la asignación familiar, etc., constituyen durante un tiempo el modelo de reivindicaciones a que aspiran el resto de los asalariados.

Los empleados civiles del Estado empiezan a organizarse en asociaciones de tipo mutualista, como la agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), fundada en 1943. Los profesores primarios constituyen una especie de sindicato libre, la Unión de Profesores de Chile, que actúa en esta etapa.

El campesinado

La crisis económica pone en evidencia la magnitud del problema agrario del país y, desde luego, la suerte de los miles de personas que laboran en la atrasada y semifeudal estructura del campo. Los sucesos de Ranquil dramatizan la situación de los campesinos desposeídos de sus tierras, y revelan la forma en que se constituye la propiedad en la zona sur del país.

La reconstrucción del sindicalismo urbano estimula la organización de los trabajadores agrícolas, surgiendo en los primeros años de esta etapa la Federación Nacional Agraria, de orientación comunista, y la Liga de Campesinos Pobres, de filiación socialista, las que van a confluir en un congreso de unidad campesina, en abril de 1939. Surge la Federación Nacional Campesina, con unos cinco mil socios repartidos en unas cien organizaciones libres de inquilinos y pequeños propietarios de la

zona central del país. La Federación se afilia a la CTCH, actúa en numerosos conflictos colectivos en el campo y trata de expandir la organización campesina de acuerdo con la legislación del trabajo vigente. Sin embargo, estas actividades inquietaron de sobremanera al Ejecutivo, de suerte que el propio Presidente de la República dicta una orden a los funcionarios del Ministerio del Trabajo para que éstos no colaboren en la constitución de sindicatos campesinos. Esta resolución gubernamental es acatada por la CTCH y por los partidos políticos del Frente Popular, que tienen presentes la precaria situación política del gobierno frentepopulista y su voluntad de no crearle problemas sociales al mismo.

Otras organizaciones populares

De otras agrupaciones de trabajadores se dispone de escasa información. De esta época datan la cooperativa ferroviaria, que surte a todo el personal de la empresa de ferrocarriles del Estado, la cooperativa de los empleados de la beneficencia, etc.

En 1938 se organiza un Frente Nacional de la Vivienda con secciones en la capital. Es de orientación frentepopulista y lleva a cabo campañas de difusión de los problemas de los arrendatarios.

Capítulo V

LA ETAPA DE LA DIVISION (1946 - 1955)

LA GUERRA FRIA Y EL AGUDIZAMIENTO DE LOS PROBLEMAS DEL PAIS

La época que se reseñará está profundamente condicionada por los acontecimientos de orden internacional. El término de la Segunda Guerra Mundial no trae la ansiada paz; muy por el contrario, le abre a la humanidad una perspectiva revolucionaria que transformará las sociedades nacionales y alterará el enfoque de los problemas internacionales. Se forman bloques de los países industrializados, uno denominado "el mundo libre" y el otro, de los países socialistas. Esta bipolarización lleva a un enfrentamiento por las áreas de influencia del mundo y conduce al rearme, a las alianzas militares, al desarrollo portentoso de la cohertería y armas termonucleares, etc., con las consiguientes repercusiones económicas y políticas. Los 120 mil millones de dólares que se gastan en armamentos en los países del mundo dan una idea pálida del derroche de recursos tanto materiales como humanos en que se incurre para mantener el precario equilibrio internacional. La "Guerra Fría" estalla de vez en cuando en conflictos bélicos localizados, como es el caso de la guerra de Corea, que durante los años 1950 a 1953 agrega un elemento de perturbación a la candente situación política mundial.

El impacto de la Guerra Fría en América Latina y en Chile en particular, es inmediato. El continente se alinea en uno de los bloques en pugna mediante la firma de una serie de acuerdos diplomáticos. Con el Tratado de Río de Janeiro de 1947, Chile se compromete política y militarmente e incluso económicamen-

te con los Estados Unidos de Norteamérica en su lucha hegemónica. La Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA), suscrita en 1948, crea los organismos de la política panamericana, y el Pacto de Ayuda Militar (1951) proporciona los elementos bélicos para esta política. Estas decisiones diplomáticas se aprueban en un continente que se debate en medio de grandes trastornos políticos. A la oleada de gobiernos democráticos que sobrevienen al término de la guerra, la sucede una serie de gobiernos dictatoriales en los diversos países del hemisferio. Surge el peronismo en la Argentina, y se produce en Guatemala en 1954 la caída del gobierno democrático, lo que representa el punto culminante de la Guerra Fría en el continente.

La otra tendencia capital es la lucha creciente contra el colonialismo y el imperialismo, que inician los países que van a constituir el "Tercer Mundo". Más de dos mil millones de seres humanos conquistan la independencia política iniciando la reconstrucción de sus sociedades nacionales. Los países de Asia y Africa empiezan a jugar un papel importante en los asuntos de la humanidad y de los de América Latina ven sus anhelos anti-imperialistas sofocados por la represión de los gobiernos autoritarios de esta época, pese al ejemplo valeroso de Guatemala. Paralelamente se toma conciencia de los graves y complejos problemas sociales y económicos de miles de millones de seres que han vivido al margen de la cultura y del progreso social. En otras palabras, emergen las realidades de los países subdesarrollados o en vías de desarrollo a las que no es ajeno en cierta medida nuestro propio país.

Chile, tiene durante este período de post-guerra una población de 6.030.000 habitantes, de los cuales un 60,2^o/o vive en los centros urbanos (1950). Se empieza a insinuar una tendencia demográfica que va a constituir un importante elemento en la evolución de la sociedad nacional. Los trastornos del tránsito de economía de guerra a la normalidad de la paz, se aminoran en Chile en gran parte por el gasto de las reservas

de dólares acumulados durante el conflicto bélico, lo que va a permitir al país sobrellevar las dificultades de post-guerra. El cobre sigue constituyendo la espina dorsal de la vida económica nacional, proveyendo las divisas de la balanza de pagos y un creciente porcentaje de los ingresos del presupuesto fiscal, y desarrollando un importante mercado para las demás actividades económicas nacionales. Es decir que la estabilidad de la economía chilena sigue ligada a las fluctuaciones y crisis de la minería cuprífera. El Estado continúa en los primeros años de esta etapa intensificando su intervención en el desarrollo de las empresas productoras, dictando diversas leyes como la que facultó al Banco Central en 1952 para comercializar la producción de la gran minería del cobre. Diversas circunstancias, como el atochamiento de miles de toneladas de cobre en los puertos derivado del término de la guerra coreana, el cambio de actitud política del gobierno y una nueva política para estimular las inversiones en dicha actividad minera, dan lugar a la promulgación en 1955 de una ley de "Nuevo Trato". Esta ley reemplaza todo el sistema tributario vigente por una participación del Estado que alcanza a un cincuenta por ciento de las utilidades de las grandes empresas mineras del cobre; ésta se complementa con otras franquicias financieras. Se crea el Departamento del Cobre y se legaliza la Confederación de Trabajadores de dichos minerales. Se preocupa estimular también la industria salitrera con la promulgación en 1956 de una legislación especial, el denominado "Referendum Salitrero". Se constituye la Empresa Nacional de Minería, que amplía considerablemente la política de fomento estatal a la mediana y pequeña minerías.

En materia de industrialización las realizaciones del gobierno frentepopulista empiezan en esta etapa a dar sus frutos. Se enciende el alto horno de Huachipato, se inaugura la refinera de la ENAP, empiezan a funcionar las plantas eléctricas de la ENDESA, etc., rubros que significan un progreso substancial de la economía nacional. En la agricultura, los gobiernos de este

período prosiguen en general las políticas anteriores, que se caracterizan por la implantación de precios remunerativos para los productos agropecuarios y el otorgamiento de créditos para la producción y mecanización de esta actividad, sin alterar las bases estructurales del campo chileno.

Los gobiernos prosiguen en la línea de intervencionismo estatal en la vida económica del país. El año 1953 se crea el Banco del Estado, que refunde una serie de organismos de crédito estatales existentes; se funda el Instituto de Seguros del Estado; se organiza el Instituto Nacional de Comercio, que derivará posteriormente en una empresa de comercio agrícola; se crea un organismo para coordinar las inversiones de los cuantiosos recursos provenientes de la seguridad social, que es posteriormente disuelto; se racionalizan los organismos de comercio internacional, etc.

Sin embargo, el crecimiento general de la economía del país empieza a perder la velocidad que mantuvo en la etapa anterior. Pese a la incorporación de algunos sectores industriales importantes, los estudiosos han detectado un lento crecimiento en la etapa que se estudia. Aparte de este virtual estancamiento económico, otro problema adquiere un significado trascendental: la inflación. A partir de 1950, que registra un 16,70/o de incremento del índice en el alza del costo de la vida, la inflación empieza a adquirir una velocidad vertiginosa y descontrolada, alcanzando en 1955 a un 83,80/o.

El gobierno de Gabriel González mantiene en sus primeros años la política de emisiones monetarias; y un intento de innovar en esta materia tratando de introducir la estabilización de sueldos y salarios, es descartada como consecuencia de la huelga de febrero de 1950. El gobierno de Carlos Ibáñez experimenta con diversos ministros de hacienda distintas políticas anti-inflacionarias que fracasan estrepitosamente. Finalmente hace suyos los planteamientos de la misión Klein-Sacks, lo que se traduce en la Ley 12.006 promulgada el 23 de enero de 1956. El gobier-

no inicia una política global para afrontar la inflación tratando de obtener la estabilidad económica, estimular el desarrollo y como consecuencia elevar los niveles de vida del pueblo, dentro de una economía capitalista o de "libre empresa", como suele denominársela. Lo sustantivo de esta política consiste en otorgar reajustes en las remuneraciones, inferiores al alza del costo de la vida; en 1956, por ejemplo, sólo se concedió un 500/o del índice de 83,80/o, que ya hemos mencionado. Este planteamiento se complementa con la libertad de precios y el libre intercambio en el comercio exterior. El criterio indicado señala el marco de referencia para el ejercicio de la negociación colectiva, abarca a todos los trabajadores, sean éstos públicos o privados, y representa un nuevo enfoque para afrontar el conjunto de los problemas del país.

Las luchas sociales van a alcanzar una nueva perspectiva en esta etapa, condicionada por los acontecimientos someramente expuestos en las páginas anteriores. Se puede afirmar que la burguesía industrial ve acrecentados sus cuadros con los empresarios nuevos que se generaron en la etapa de desarrollo industrial de la época frentista, consolidando sus posiciones sociales con el estímulo de la política gubernamental; esta situación es también valedera para los sectores terratenientes del país. Se constituye una poderosa coalición de intereses empresariales que dispone durante esta etapa de una no menos fuerte expresión política representada por los partidos conservador y liberal y por la dirección nacional y parlamentaria del partido radical. La clase media asalariada crece con nuevos contingentes de trabajadores estatales, producto de la expansión de los servicios públicos, los que van a constituir un importante grupo de presión en la sociedad nacional. El proletariado industrial se incrementa también cuantitativamente, sobre todo con el aporte del sector obrero organizado de las empresas del Estado, que tiene remuneraciones y condiciones de vida relativamente más elevadas que sus congéneres del sector privado. Desde el punto de vista legislativo

los obreros, tanto industriales como agrícolas, serán beneficiados por una serie de decretos con fuerza de ley que se promulgan en 1953. Esta legislación establece el salario mínimo para el obrero industrial no aprendiz, el salario mínimo agrícola, la asignación familiar obrera y la indemnización por años de servicios. El año anterior se reorganizan los organismos de seguridad social y de salud, creándose el Servicio de Seguro Social y el Servicio Nacional de Salud que, en esa época, cubren las prestaciones sociales, especialmente de los obreros y su grupo familiar.

El primer año de la etapa reseñada está dominado por la elección presidencial de septiembre de 1946. Pero hay también otro acontecimiento importante. El 30 de enero se lleva a cabo la única huelga general organizada en toda su vida sindical por la Confederación de Trabajadores de Chile. El gobierno había decretado la disolución legal de unos sindicatos de trabajadores salitreros; la CTCH lleva a cabo un mitin en la plaza Bulnes el 28 de enero, que es disuelto por la policía, en el cual mueren cinco trabajadores. Ante esta dramática situación se declara la huelga general, que alcanza un notorio éxito. La continuación del movimiento se interpreta en distinta forma por las tendencias que actuaban dentro de la CTCH. La fracción socialista estima que se han cumplido las peticiones de la huelga (devolución de la personería jurídica a los sindicatos, castigo de los responsables de los sucesos de la plaza Bulnes, etc.) y que la presencia del Partido Socialista en el gobierno, al que ingresa en esos días, da suficiente garantía a los trabajadores. Por otra parte, la tendencia comunista opina que las garantías debía darlas un gabinete de la Alianza Democrática. Estas discrepancias conducen al rompimiento de la unidad de la CTCH en dos fracciones, que se enfrasan en una penosa lucha fratricida.

Todos estos acontecimientos tienen como telón de fondo la elección presidencial de septiembre del año estudiado, a la que se presentarían candidatos de la Alianza Democrática, fuerzas derechistas, el frente social cristiano y el socialista. Será elegido

Presidente el postulante aliancista que inaugura sus actividades con un gabinete de unidad nacional. Durante este período las energías sociales son canalizadas por parte de la CTCH y el comunismo, situación que termina con el vuelco político del presidente de la República.

Presionado por los acontecimientos de la Guerra Fría y por intereses foráneos, el gobierno inicia una abierta ofensiva contra las fuerzas del movimiento obrero que se va a manifestar en la dictación de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia y en sucesivas leyes de facultades extraordinarias. La ley mencionada fue durante los diez años de su vigencia (1948 - 1958) el más formidable instrumento jurídico para sofocar, incluso aplastar las manifestaciones de protesta de los trabajadores del país. Durante los dos primeros años de su aplicación, amén de poner fuera de la ley al comunismo, prácticamente desmantela la organización sindical obrera, somete a procesos o relega a numerosos dirigentes populares e incluso llega a instalar un ignominioso campo de concentración en el puerto de Pisagua. Chile, en el hecho, vive un estado de sitio permanente, donde apenas un sector político en el Congreso Nacional y la Federación de Estudiantes de Chile constituyen los escasos portavoces de la oposición política del país.

La protesta popular irrumpe espontáneamente en agosto de 1949 en la denominada "revolución de la chaucha", en la que las multitudes santiaguinas protestan por un alza en las tarifas de la locomoción colectiva. Poco después, se declara una huelga de empleados y de algunos grupos obreros, en febrero de 1950, que derriba al ministerio que administraba desde hacía dos años el Estado. La huelga significa la formación de una nueva coalición ministerial, y contribuye a aminorar considerablemente las persecuciones políticas y disipar el ambiente de casi dictadura legal imperante. Consigue el rechazo de un proyecto de ley de estabilización de sueldos y salarios y se obtienen algunas conquistas sociales.

Las luchas sociales en los años venideros se canalizan en la campaña presidencial en que se impone la persona del ex-mandatario Carlos Ibáñez. Este personaje logra movilizar en torno a él, a un gran contingente de masas populares desesperanzadas por la creciente inflación y el desprestigio del gobierno radical. Los primeros años del nuevo gobernante son de tinte populista, y se caracterizan por el ingreso al gobierno del Partido Socialista Popular, la promulgación de varias leyes de beneficio para los obreros, un ejercicio amplio de las libertades públicas y la unificación sindical en la Central Unica de Trabajadores (CUT).

Sin embargo, los grandes problemas del país, incluso los de los trabajadores, siguen vigentes, agravados por el vertiginoso proceso inflacionista. El movimiento sindical canaliza las crecientes tensiones sociales y demuestra su poderío y el grado de protesta popular en la huelga general de 7 de mayo de 1954, motivada por la detención del presidente de la CUT, a quien se acusa de injuriar al Jefe del Estado. Al año siguiente se lleva a cabo una nueva huelga nacional y general de grandes proporciones y con la finalidad de "advertir" al gobierno para que se preocupe de los problemas de los trabajadores. El 7 de julio emerge la CUT como la organización representativa de los asalariados, en el momento álgido del proceso inflacionario y de la lucha social de ese año. El gobierno trata de comprometer al sindicalismo en su política y al mismo tiempo se orienta definitivamente hacia posiciones más conservadoras. La ocasión de manifestarlo se presenta al declararse una huelga de los empleados de las cajas de previsión y hospitales, en septiembre, que el gobierno afronta decretando el estado de sitio y sometiendo a procesos judiciales a centenares de huelguistas. En el intertanto, envía al Congreso Nacional un proyecto de ley de acuerdo a las recomendaciones de la misión Klein-Sacks.

La CUT sale al paso de la legislación anti-inflacionaria (la futura ley 12.006), aprovechando el ambiente creado por una huelga general de los mineros de las grandes empresas del cobre,

motivada por cuestiones específicas de ese sector asalariado. La CUT declara una huelga general y nacional para el 9 de enero de 1956 con carácter de indefinida, hasta derrotar la iniciativa legal de estabilización de las remuneraciones. El gobierno decreta el estado de sitio el día anterior a la iniciación de la huelga general, procede a encarcelar a los miembros del consejo directivo de la CUT y relega a distintos puntos del país a un número considerable de dirigentes provinciales y locales de la central sindical. La huelga fracasa, a lo cual contribuyen también el término del conflicto del cobre el día anterior y la marginación del movimiento de los trabajadores estatales, en especial los de la administración autónoma, quienes se resisten a sumarse a él porque centenares de empleados se hallan procesados por la huelga de septiembre y su suerte depende de la ley de amnistía. Finalmente pesaron el ambiente de apatía ciudadana, el agobio producido por la inflación desatada y la falta de una solución política adecuada a la pretensión de una huelga general indefinida. El fracaso de la huelga general produce la desintegración orgánica de la CUT y el abatimiento moral de sus afiliados, aunque crea, a la larga, las condiciones para el reagrupamiento de las fuerzas políticas del movimiento obrero. Por otra parte, es la circunstancia social que permite inaugurar la política económica anti-inflacionista de estabilización de las remuneraciones.

Las vicisitudes y trastornos de la post-guerra también se reflejan en la vida política del país. Los sucesos de la plaza Bulnes, en enero de 1946, producen un cambio ministerial que lleva a la formación de un gabinete en que participa el Partido Socialista con representantes de las fuerzas armadas y amigos personales del vicepresidente en ejercicio. En las elecciones presidenciales de septiembre de ese año obtiene la primera mayoría relativa el abanderado de la coalición radical-comunista Gabriel González Videla. Un ministerio denominado de "unidad nacional", en el que participan los partidos radical, liberal y comunista, permanece en funciones cinco meses en medio de las contra-

dicciones entre sus integrantes. Después de la elección de municipales, el Presidente de la República expulsa al comunismo del ministerio y constituye el gabinete de "concentración nacional", a base del partido radical y apoyado por los sectores derechistas. El jefe del Estado se enrola vehementemente en uno de los bloques, el "mundo libre", suscribiendo tratados diplomáticos como el de Río de Janeiro, la Carta de la OEA y el Pacto Militar. En el campo interno utiliza sucesivas leyes de facultades extraordinarias y en 1948 promulga la ley N° 8.996 denominada de Defensa Permanente de la Democracia. Esta ley ilegaliza al comunismo, elimina de los registros electorales a las personas que se presumen sean de esa filiación política; queda en manos de la policía la generación de las directivas del sindicalismo legal (circular Holger-Letelier), se controla la administración de sindicatos y prácticamente el derecho de huelga queda severamente restringido. Se contempla un procedimiento judicial expedito y enumera una serie de sanciones severísimas. El pueblo la llama con todo acierto la "ley maldita". El gobierno la empleó durante toda su vigencia (diez años) para conculcar las libertades públicas y sofocar la protesta obrera. En los primeros años de su aplicación, el país vive una cuasi dictadura legal que llega a instalar un campo de reclusión para presos políticos en Pisagua. Como otra manifestación de este estado de cosas, el año 1947 se promulga una ley de sindicalización campesina, que apenas permitió la organización de unos 25 sindicatos con 1.200 socios hasta la fecha de su derogación, en 1967.

Todo este cúmulo de circunstancias generan una crisis en las organizaciones políticas del país. Se ilegaliza al Partido Comunista, el Partido Socialista se divide, el Partido Conservador también se escinde en un ala tradicionalista y otra social-cristiana o demócrata-cristiana; el radicalismo continúa siendo la base política del gobierno, cambiando de posición según la oportunidad del momento. Surge una nueva fuerza política, el agrario-laborismo, que va a expandirse en consonancia con el crecien-

to de un movimiento populista que encabezará el ex-presidente Carlos Ibáñez. Hay que anotar que en 1949 se aprueba la ley que concede el derecho a voto a la mujer en las elecciones generales.

El año 1950 se forma el gabinete denominado de "sensibilidad social" como secuela de la huelga de ese año, lo que contribuye a aminorar las tensiones sociales del país y la persecución política, característica del gabinete anterior. La atención del pueblo chileno se concentra en las elecciones presidenciales de septiembre de 1952, en la que se impone el señor Ibáñez respaldado por amplios sectores populares que incluyen a los partidos agrario-laborista y socialista popular, derrotando a los candidatos de las coaliciones radical-social cristiana; liberal-conservadora, y comunista con un sector socialista.

Los primeros años del nuevo gobierno son populistas, caracterizados por la presencia del Partido Socialista en el ministerio; se promulgan diversas leyes de beneficio para los obreros, ya citadas anteriormente; se crean diversas instituciones económicas del sector estatal y se permite un ejercicio libre de las libertades públicas. Sin embargo, al segundo año de gobierno, éste cambia de política, debido a una serie de circunstancias como la crisis de sobreproducción de cobre, la vertiginosa espiral inflacionista, el fracaso de las medidas económicas de los distintos ministerios y la creciente oposición del movimiento sindical. Los signos de esta nueva orientación son la promulgación de la ley de Nuevo Trato para la gran minería del cobre, la dictación de una legislación anti-inflacionista inspirada en la misión Klein-Sacks y una política autoritaria contra las fuerzas del trabajo organizado, aspectos que se han detallado en distintos párrafos de este capítulo.

EL MOVIMIENTO OBRERO

La guerra mundial permitió estrechar filas en el movimiento obrero internacional tanto en sus secciones políticas como sindicales. Sin embargo, este entendimiento se quiebra cuando irrumpe la Guerra Fría y la bipolarización de los países desarrollados provoca la escisión en bloques del mundo del trabajo. Desde luego, se mantiene y ahonda la división entre el movimiento socialista y el comunismo, pese a una etapa de colaboración en Europa, durante un período de la post-guerra. Los sindicatos, que habían constituido en 1946 la Federación Sindical Mundial, se escinden dos años después; se mantiene por un lado la Federación, que queda en manos de sindicalistas de filiación comunista, y se crea una nueva organización: la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL). Esta división repercute en América Latina, donde la FSM mantiene a la Confederación de Trabajadores del Continente o CTAL; la CIOSL por su parte, constituye la Organización Regional Internacional Interamericana de Trabajadores (ORIT). Este antagonismo dentro de las internacionales obreras se mantiene durante toda esta etapa, contribuyendo a restarle fuerza y eficacia a la acción internacionalista de los trabajadores con la consiguiente repercusión en sus respectivas sociedades nacionales.

El Partido Comunista ilegalizado

El comunismo juega un papel importante en la elección del Presidente Gabriel González en 1946. Consecuente con su línea de "unidad nacional", colabora durante cinco meses en un ministerio con los partidos radical y liberal. Después de las elecciones municipales de abril de 1947, en las que alcanza un 20% del electorado, se produce una crisis del ministerio debiendo dejar las carteras de Vías y Obras, Tierras y Colonización, y Agricultura. A continuación el gobierno emprende una ofensiva contra el partido, que va a culminar con la ilegalización del mismo, en

virtud de las disposiciones de la ley de Defensa de la Democracia. En diversos párrafos de este capítulo se han descrito los distintos efectos de un cúmulo de medidas que configuraron una política antiobrera de parte del gobierno de la época. A partir de 1950 se aminora la persecución política, pero perdura la ilegalidad de la organización unos ocho años más, con los riesgos inherentes a esta situación jurídica. El Partido Comunista libra una gran batalla por las libertades públicas, trata en sus primeros años de mantener las organizaciones de masas en que tiene influencia, para bregar posteriormente por la reunificación sindical. Desde luego, mantiene una oposición sin tregua al gobierno de González Videla; trata de unir a las fuerzas dispersas de izquierda en un frente del pueblo que levante un candidato en las elecciones presidenciales de 1952. Una tarea importante que atrae su atención en esta etapa es la lucha por la paz, que se manifiesta en diversas campañas determinadas por las condiciones del movimiento internacional.

El Partido Socialista

Esta organización participa en el gobierno en sus meses posteros, hasta el término de su mandato a fines de 1946. En las elecciones presidenciales de ese año el socialismo obtiene apenas doce mil votos con su candidato, lo que origina un cambio en su dirección nacional, en el congreso partidario de Concepción. Esta directiva inicia una activa campaña de recuperación del movimiento, cuyos primeros frutos se muestran en las elecciones municipales del año siguiente. Sin embargo, los acontecimientos políticos, tanto nacionales como internacionales, provocan una crisis orgánica en el partido por los distintos criterios de interpretación de la realidad. La mayoría se pronuncia por una política internacional autónoma de los bloques en lucha; se opone a la persecución policial al comunismo y se niega a colaborar en el gobierno de González Videla. El otro sector se siente parte del denominado "mundo libre" dirigido por Estados Unidos;

sostiene una política anticomunista sin discriminaciones, y es partidario de apoyar al gobierno de la época. La mayoría pasa a denominarse Partido Socialista Popular por decisión del Tribunal Calificador de Elecciones, difunde su programa elaborado en una Conferencia Nacional de 1948, colabora a la reunificación del movimiento sindical, se enrola en la campaña presidencial de Carlos Ibáñez y participa en su gobierno, en los primeros meses en el Ministerio del Trabajo y posteriormente en los ministerios de Hacienda, Minería y Trabajo, contribuyendo en cierta medida a darle el tinte populista al gobierno. Influye en la promulgación de leyes sociales y en la creación de diversas instituciones económicas del Estado, presenta un plan anti-inflacionista global de escasos resultados para las masas populares y aporta el clima de libertades públicas imperante. El cambio de orientación política del primer mandatario hace pasar al PSP a la oposición, la que se irá acentuando en consonancia con las medidas económicas anti-inflacionistas y políticas que ya se han estudiado en este capítulo. El otro grupo, denominado Socialista, cambia después de 1950 de línea política y entra a formar parte en una coalición con el Partido Comunista.

El movimiento sindical se divide

Hasta fines de 1945 los obreros se mantenían unidos en la CTCH. Los sucesos de la Plaza Bulnes y sus efectos provocan la división de la Confederación en dos alas; una acaudillada por dirigentes de filiación socialista y la otra de orientación comunista, generándose entre ambas una pugna de penosos aspectos fratricidas. La primera confederación cuenta con el beneplácito oficial en el año de la división y la segunda durante el período en que el comunismo permanece en el gobierno. La división aleja a numerosos sindicatos de las centrales nacionales sindicales. La consecuencia más importante de esta escisión es que cuando se promulga la ley de Defensa de la Democracia, los sindicatos afrontan desunidos su aprobación. Esta ley, como se anotó, con-

tribuye a dispersar el movimiento sindical, con una serie de disposiciones que prácticamente dejan en manos de la policía política la determinación de sus dirigentes y con otras normas de intervención gubernamental en los sindicatos legales.

El otro grupo sindical anarcosindicalista, la Confederación General de Trabajadores, tiene en esta etapa sus efectivos bastante raleados, debido tanto a su oposición tenaz al sindicalismo legal, como por la competencia de los afiliados a la CTCH. Para completar el cuadro, hay que mencionar que en 1947 se funda la Acción Sindical Chilena (ASICH), formada por trabajadores de orientación católica, que empiezan a educar dirigentes para su ulterior actuación en el movimiento sindical.

Las organizaciones de empleados

Los sindicatos profesionales de empleados particulares van a unificar sus efectivos en un congreso llevado a cabo en Valparaíso en 1948. Las tres federaciones nacionales existentes confluyen para estructurar la Confederación de Empleados Particulares de Chile (CEPCH) que, por una parte, logra obtener el derecho a la jubilación para los empleados del sector privado, y por otra, participa activamente en la lucha social de la etapa que estudiamos, presionada por la creciente inflación, que va a deteriorar sensiblemente todo el conjunto de conquistas sociales del gremio.

Una nueva fuerza sindical se incorpora a la lucha social del país: los trabajadores del Estado. En noviembre de 1948 se constituye la Junta Nacional de Empleados de Chile (JUNECH), que une a varias federaciones o asociaciones nacionales de empleados del sector público. Estas organizaciones son: la federación ferroviaria, las asociaciones de empleados fiscales, semifiscales, administrativos de la beneficencia; la federación de educadores y las instituciones de empleados y obreros municipales. La JUNECH juega un papel importante en la defensa de los intereses gremiales de sus asociados, incorpora a las luchas sociales el gremialismo o tendencia sindical de los trabajadores del Estado y contribuye a la reunificación del movimiento sindical.

La Central Unica de Trabajadores

Un hecho trascendental, que se lleva a cabo en las postrimerías de esta etapa, es la unidad del sindicalismo nacional. Circunstancias políticas como el ascenso al poder del presidente Ibáñez, su respaldo popular, el anhelo por parte de un sector de sus adherentes partidistas de crear en Chile un sindicalismo asociado al gobierno, y la convergencia de los puntos de vista de las distintas corrientes de opinión doctrinaria existentes en la organización sindical, crean las condiciones para una central unificada de los trabajadores, autónoma del gobierno y de los partidos políticos. Los diversos sectores se hallaban agrupados en los siguientes organismos: el Comité de Obreros y Empleados, que une a los miembros de las dos Confederaciones de Trabajadores de Chile; el Movimiento Unitario Nacional de Trabajadores, que agrupa a los ex-afiliados de la CGT; la JUNECH, portavoz de los gremios estatales; el Comité Nacional de Federaciones, grupo de organizaciones autónomas, y el Movimiento de Unidad Sindical, que incluye a otros grupos laborales organizados. Estos organismos se habían agrupado en 1951 en un comando contra las alzas, con los auspicios de la FECH, y posteriormente constituyen la Comisión Nacional de Unidad Sindical.

El Congreso Constituyente de la Central Unica de Trabajadores (CUT) se realiza en febrero de 1953, reuniendo a toda la clase trabajadora organizada, tanto el sector obrero, empleados del Estado y municipales, como a algunos grupos de empleados particulares y campesinos. También se hacen presentes todas las tendencias ideológicas existentes en el movimiento sindical, aspecto que da una idea de la amplia base de la nueva Central que se funda.

El Congreso Constituyente aprueba una declaración de principios clasista, anticapitalista, y se pronuncia por la construcción de una sociedad sin clases. Aprueba una plataforma de lucha con las reivindicaciones más anheladas por los trabajadores

y adopta posiciones izquierdistas ante los grandes problemas del país. Acuerda mantenerse independiente de las centrales sindicales internacionales y bregar por la unidad sindical de los trabajadores de América Latina. Se da un estatuto orgánico y elige un consejo directivo nacional representativo que dirigirá los asuntos de la CUT por espacio de cuatro y medio años.

La CUT empieza a estructurar sus organismos básicos y al mismo tiempo actúa en forma activa en la lucha social del país. Durante tres años sostiene el peso de la acción del movimiento obrero, librando una serie de campañas, cuyos puntos culminantes son las huelgas generales de mayo de 1954, y de julio de 1955. Sin embargo, el fracaso de la huelga general del 9 de enero de 1956, desintegra la organización y desmoraliza al grueso de sus afiliados, debido a las medidas represivas que adopta el gobierno, aspectos que se han detallado en un acápite anterior. En todo caso, se logra conservar la unidad sindical para las acciones que se verán en el próximo capítulo.

Los campesinos, las cooperativas y los pobladores

El campesinado sigue constituyendo una fuerza más potencial que real en la sociedad nacional. Su eventual expansión se va a restringir al promulgarse el año 1947 una ley de sindicalización campesina que prácticamente impide la organización de esta gran masa de trabajadores. La constitución de la CUT alienta la formación de federaciones que tratan de agrupar a los escasos grupos organizados de pequeños agricultores y de obreros agrícolas. También la Acción Sindical Chilena se vuelca hacia esa actividad logrando dirigir una huelga campesina de repercusiones en la opinión pública, en diciembre de 1953, en la zona de Molina.

Las cooperativas no logran un gran auge en esta etapa, tanto por la división del movimiento obrero como por el ambiente social imperante. No se dispone de informaciones suficientes para destacar algún aspecto de interés en este sector del trabajo.

Los pobladores empiezan a atraer la atención de la opinión pública con ocupaciones de terrenos baldíos en las comunas circunvecinas de Santiago. Nuevas poblaciones "callampas" surgen en San Miguel, Barrancas, Conchalí, Ñuñoa, organizadas por este sector cada vez más numeroso de los suburbios de la capital y estimulados en particular por el movimiento populista de 1952. Todo este movimiento es espontáneo, sin una dirección centralizada y sin una organización y táctica específicas. Los militantes de los partidos populares juegan un papel indiscutible en la movilización de estos grupos de trabajadores, que tratan de resolver un problema capital de sus condiciones de vida: el de la habitación.

Capítulo VI

LA ETAPA DE LA LUCHA POR EL PODER (1956 - ...)

EL ESTANCAMIENTO ECONOMICO Y EL INMOVILISMO SOCIAL

Se analizará un período que comprende desde 1956 hasta nuestros días, fines de 1969; una era en que la humanidad continúa viviendo un inestable equilibrio de paz armada entre las grandes potencias industriales del mundo. Sin embargo, parece que la coexistencia pacífica empieza a imponerse en las relaciones entre los Estados, pese a algunas crisis dramáticas como los acontecimientos de los cohetes en Cuba, en octubre de 1962. La otra gran tendencia de la humanidad es la lucha contra los resabios del colonialismo y del imperialismo, cuyo punto culminante es la guerra del Vietnam, donde un pueblo asiático libra una heroica lucha por su liberación nacional haciendo frente a una de las grandes potencias del mundo.

También el período estudiado señala la profundidad y la gravedad de los problemas que agobian a los pueblos de los países en vías de desarrollo. Son estos complejos asuntos de las naciones del denominado Tercer Mundo los que contribuyen a la inestabilidad social y constituyen una amenaza creciente a la paz internacional. Los dos tercios de la humanidad, agrupados en América Latina, Asia y Africa, han obtenido la independencia política e inician la reconstrucción de sus sociedades nacionales. En nuestro continente, y dentro de la tendencia señalada, el punto cumbre es el comienzo de la Revolución Cubana el 1º de enero de 1959, que ha iniciado la construcción de una sociedad socialista en esta parte del mundo. Por otra parte, Estados Unidos esboza por entonces, la política que se denomina Alianza

para el Progreso, planteamiento que estuvo vigente durante la vida de su inspirador y que fenece de hecho en 1965 cuando las tropas norteamericanas invadieron la República Dominicana.

Esta realidad tan someramente descrita es, desde luego, mucho más rica en acontecimientos que lo que aquí tan brevemente se expone, ya que nos limitamos a señalar aquellos aspectos más relevantes y que influyen en el devenir del movimiento obrero.

Chile, al promediar esta etapa (1960), es un país con 7.375.000 habitantes y hacia el fin del período (1969), su población estimada alcanza a los 9.555.600 habitantes, señalando estos guarismos una tendencia demográfica importante de la sociedad nacional. Por otra parte, en 1960 el 66,50/o de la población vivía en las ciudades, porcentaje que en la actualidad alcanza un promedio superior. La creciente urbanización del país ha generado un sinnúmero de problemas, de los cuales el de los pobladores o habitantes "marginales" es uno de los más relevantes. Otro aspecto que interesa destacar es el hecho de que un 37,40/o tiene una edad menor de 15 años, lo que revela el papel importante de las generaciones jóvenes en el devenir social.

La economía del país no se aparta de las estructuras y tendencias básicas que se han descrito en los capítulos anteriores. El cobre continúa siendo la espina dorsal del país, estando reguladas sus actividades productivas durante gran parte de esta etapa, por la ley de Nuevo Trato para las grandes empresas extranjeras del mineral. El fracaso de esta política cuprera y el cambio de gobierno, replantearon el enfoque de las relaciones del Estado de Chile y las compañías norteamericanas de la gran minería del cobre. Este nuevo planteamiento se traduce en los denominados Convenios del Cobre, que se expresaron en una ley promulgada en 1966, que asocia al gobierno con las empresas productoras. Se crea una nueva sociedad, El Teniente S.A., en que el Estado es el propietario del 510/o de las acciones, manteniéndose el resto en manos de los inversionistas extranje-

ros. En las explotaciones futuras como los minerales de la Exótica y Río Blanco, el porcentaje será de un 250/o para el gobierno. Igual criterio existía para las sociedades subsidiarias de la Anaconda Co. (Chuquicamata y El Salvador), pero en 1969 se ha extendido la asociación para estos minerales. En el fondo, esta política persigue ir a una paulatina "chilenización" del capital de las empresas; se conserva su administración general en manos de los antiguos propietarios y se les conceden franquicias tributarias; medidas tendientes a aumentar la producción del metal rojo a un millón de toneladas. Circunstancias favorables de tipo internacional y una acertada política comercial estatal han permitido al país disponer de cuantiosos recursos provenientes del precio sostenido y elevado del metal en el mercado europeo. El salitre se rige también por una legislación especial: el denominado Referendum Salitrero es abordado en 1967 con un nuevo criterio, en virtud del cual el Estado se asocia con las compañías propietarias para crear una empresa destinada a actuar en esta actividad minera.

Las crecientes demandas de la economía nacional y en especial los gastos del Estado, han agregado otro factor importante a las tendencias económicas del país: el endeudamiento externo, que ha alcanzado un monto considerable y que ha tenido que ser materia de negociaciones sobre el pago y amortización en los primeros meses de la administración actual.

Los demás aspectos de la vida económica nacional revelan un estado de crisis. Tal es el caso de la agricultura, que con su estructura de tenencia de la tierra, baja productividad, la creciente importación de artículos alimenticios, los bajísimos niveles de vida del campesinado, etc., obligan a los gobiernos a iniciar la Reforma Agraria. En 1962 se promulga una primera iniciativa legal de limitados alcances, para ser reemplazada por la ley Nº 16.640, en 1967, que realmente inicia un proceso de transformación gradual del agro chileno. Se han creado organismos como la Corporación de la Reforma Agraria y el Instituto de De-

sarrollo Agropecuario, y se han organizado diversos servicios agrícolas para afrontar esta tarea fundamental para el desarrollo del país, que debe continuar en la próxima década.

El crecimiento industrial del país prosigue a un ritmo lento, pese a repuntes de sus índices en los años 1964-66, o al auge de sectores, como el de la construcción entre los años 1961-1963. Sin embargo, la economía nacional, en su conjunto sigue exhibiendo promedios de crecimiento bajos, que sólo cubren el aumento vegetativo de la población; el Estado sigue jugando el papel más destacado en la promoción de nuevas actividades como la industria petroquímica, la de la celulosa, la automotriz, etc.

La política económica general, y en particular los criterios anti-inflacionistas, son los mismos inaugurados con la legislación de enero de 1956. En los años siguientes, subsiste este planteamiento, promulgándose diversas leyes de estabilización de las remuneraciones y perfeccionándose los procedimientos para mantener los sueldos y salarios a niveles inferiores al índice del costo de la vida. Hubo años incluso en que ni siquiera se promulga la ley anual de reajustes de sueldos y salarios, confiando el Gobierno en su criterio de estabilización. Sin embargo, toda esta política económica se derrumba en diciembre de 1961, retornando la espiral inflacionaria en forma virulenta. El cambio de gobierno de 1964, significa en materias anti-inflacionistas nuevos enfoques, como el otorgamiento de reajustes de acuerdo al alza del costo de la vida, mejoramiento del sector rural, redistribución del ingreso en favor de grupos menos favorecidos y tentativa de establecer objetivos anuales para ir reduciendo la tasa de la inflación. Sin embargo, todo parece indicar, ya en las postrimerías de la actual administración, que la inflación reaparece con tasas relativamente altas frustrando de nuevo la posibilidad de controlar este fenómeno.

El país ha estado evolucionando en los últimos años hacia una estratificación social compleja y variada, producto de la cre-

ciente urbanización, el desarrollo de la política de industrialización y la extensión de los servicios del Estado. La población activa del país alcanza a un 32%, incluyendo empresarios. Este sector se estima en unas 640.000 personas, comprendidos los profesionales, los trabajadores independientes, etc., pero sólo 54.600 son empleadores, vale decir, tienen bajo su dirección a personal asalariado. El resto, alrededor de 1.600.000 personas, son los trabajadores manuales e intelectuales de este país. Interesa destacar la juventud de la población trabajadora: el 60% de la población activa tiene una edad que oscila entre los 15 y los 29 años; de ellos unos 600.000 son obreros, unos 162.000 empleados y 200.000 trabajan por cuenta propia.

En la etapa que se estudia nuevos sectores se incorporan a las luchas sociales del país. Uno de éstos es el de los campesinos, que inician un proceso de organización de sindicatos, cooperativas y otro tipo de organismos, estimulados por la puesta en marcha de la Reforma Agraria. El otro es el de los pobladores, habitantes de las poblaciones marginales, sector desorganizado socialmente, de instrucción mínima y que rodea a los centros urbanos de la nación.

Las luchas sociales se debilitan considerablemente a partir del fracaso de la huelga general, en enero de 1956. Este apaciguamiento social crea las condiciones que permiten la aplicación de las medidas económicas anti-inflacionistas de los años siguientes. Estos hechos, a los que se agregan la desorganización del movimiento sindical y su desmoralización, continuarán durante un tiempo, terminando por producir el reagrupamiento de las fuerzas políticas del movimiento obrero, como se examinará en párrafos siguientes. El ascenso al poder político de un Presidente de clara filiación burguesa, con una política nítidamente empresarial, provoca el reagrupamiento y la resistencia de las clases asalariadas, lo que se expresa en prolongadas huelgas de distintos sectores de la vida económica, incluidos los trabajadores del Estado. A principios de noviembre de 1960 estalla una huelga

general por peticiones económicas, que tiene un epílogo trágico, al disparar las fuerzas armadas contra una multitud de la población José María Caro. En marzo de 1964, en un período de campaña electoral presidencial, se lleva de nuevo a cabo una paralización parcial de las actividades económicas del país con relativo éxito.

A partir de 1964, se puede señalar que las luchas sociales van adquiriendo en general mayor amplitud, tanto por el número de asalariados comprometidos como por los sectores económicos involucrados. Se puede afirmar que no hay grupo social organizado en el país que no haya manifestado en un grado u otro su protesta por condiciones de vida, por aspectos políticos etc., incluidos el poder judicial y las fuerzas armadas.

Una huelga general se desarrolla el 15 de marzo de 1966, como protesta por la muerte de ocho personas acaecida en el mineral de El Salvador. Estos obreros cayeron al tratar de disolver la fuerza armada una concentración de solidaridad con la huelga legal de sus compañeros del mineral de El Teniente. Al año siguiente, en noviembre, una nueva huelga general se desarrolla contra la política económica del gobierno. El paro general sepulta la iniciativa gubernamental de imponer el ahorro forzoso —los llamados "chiribonos"— y tiene un desarrollo violento en que mueren varias personas. La defensa del derecho de propiedad y la negativa de residenciar en un terreno baldío a un grupo de pobladores en Puerto Montt, provoca la muerte a varios de éstos, al intentar la policía desalojar a una multitud de habitantes sin casa, en marzo de 1969. Al año siguiente, en julio, se lleva a cabo con relativo éxito una huelga general de protesta por la carestía de la vida. Se desarrolla sin incidentes, pero la actuación de la fuerza pública provoca la muerte de un estudiante y otros actos violentos. En el campo, la explosión social expresada por la organización de los campesinos, es otro de los aspectos descoltantes de las luchas sociales en estos últimos años. En suma, todos los estratos de la sociedad chilena se han

puesto en movimiento, agregando elementos nuevos en la compleja situación clasista del país y generando condiciones que sería interesante detectar por medio de la investigación científico-social.

Desde luego, una de las consecuencias de estos cambios sociales se refleja en la vida política del país. Uno de los efectos del movimiento social, varias veces citado, de enero de 1956, es la orientación definitiva del gobierno hacia posiciones más conservadoras reflejadas en la ley de Nuevo Trato del cobre, la política de estabilización económica, las medidas represivas contra el movimiento sindical, etc., realidades que crean situaciones favorables para la elección de un mandatario continuador de estas líneas fundamentales. En las postrimerías del gobierno de Ibáñez se deroga la ley de Defensa Permanente de la Democracia y se la reemplaza por una ley de Seguridad Interior del Estado. También se promulga una nueva ley de elecciones, se establece la inscripción electoral obligatoria, la cédula única oficial, registros permanentes de inscripción y la obligatoriedad del voto, medidas que van a ampliar en forma considerable el cuerpo electoral del país. Otra consecuencia importantísima de estos acontecimientos es la constitución del Frente de Acción Popular, la alternativa política del movimiento obrero, cuyos detalles se examinarán en su oportunidad.

El sexenio del Presidente Jorge Alessandri continúa las tendencias fundamentales de la política de los últimos años de su antecesor. Esta administración es la expresión política más genuina de la burguesía nacional, tanto por su política como por la composición social de sus dirigentes, y por su actitud ética ante los problemas del país, etc. El Presidente disfruta del amplio respaldo de los sectores empresariales agrícolas, industriales y grandes comerciantes, el beneplácito de las empresas extranjeras y el apoyo político y parlamentario de los partidos tradicionales del país: conservador, liberal y radical. Mantiene sin grandes problemas el ejercicio de los derechos en la democracia formal,

conserva la estructura social y se empeña en una política económica ortodoxa inspirada en la "libre empresa", posición que sufre un colapso en 1961.

Sin embargo, todo este conjunto de actuaciones políticas, que tienden a mantener el **status quo**, no son compartidas por la mayoría del pueblo, que aspira a una política nueva de "cambios de estructuras" destinados a crear una nueva sociedad más justa e igualitaria. Dos fuerzas políticas captan este profundo anhelo del país: el Frente de Acción Popular y la Democracia Cristiana. El candidato presidencial de esta última agrupación triunfa bajo el slogan "revolución en libertad", pese al apoyo electoral de las fuerzas tradicionalistas del país.

El Presidente Eduardo Frei alcanza la primera magistratura, con lo que culmina una lucha de treinta años desde que formó parte del primer grupo demócratacristiano: la Falange Nacional. Llega al poder encabezando un vasto movimiento populista de sectores de clase media, obreros calificados, empleados, pequeños agricultores, grupos de campesinos y un gran apoyo femenino. Todo este movimiento es dirigido por un grupo de clase media alta unido alrededor del catolicismo como pensamiento original e inspirado en las ideas socialcristianas europeas. Su programa político le permitió captar a vastos sectores, ofreciendo "modernizar" al país con métodos gradualistas o reformistas y con una perspectiva nacional y continental.

El gobierno se ha embarcado en un vasto plan de reformas cuyos pormenores y consecuencias escapan a la índole de esta obra, tanto por su complejidad como por su actualidad. Se enumerarán sólo en general para comprender la compleja situación en que actúa el movimiento obrero. Estas reformas son: los Convenios del Cobre, la Reforma Agraria, la Reforma Tributaria, la Reforma Educacional, la política anti-inflacionista con las variaciones que se han señalado. Se han hecho ingentes gastos sociales y se ha estimulado la organización sindical dentro del marco del actual Código del Trabajo, con excepción del campo, donde

se ha promulgado una ley de sindicalización campesina. También se ha fomentado la constitución de cooperativas, juntas de vecinos, centros de madres y otros organismos de la comunidad.

Sin embargo, empeñado en toda esta política de reformas, el gobierno ha tratado de dividir al movimiento obrero, especialmente a la fuerza sindical, fracasando en este intento por la cohesión de los sindicatos mismos. Su actuación para afrontar legítimas y justas aspiraciones de los trabajadores ha sido negativa, como lo muestran los sucesos de El Salvador, la huelga de noviembre de 1967, los acontecimientos de Puerto Montt, para citar sólo los más relevantes. La ambivalencia de la política gubernamental, los hechos señalados en el párrafo anterior, así como la creciente inflación, han llevado la desesperanza a millones de chilenos que creyeron que en 1964 se abría realmente la posibilidad de echar las bases de una sociedad nueva en el país.

En medio de estas condiciones se realiza la elección presidencial del 4 de septiembre de 1970, donde obtiene la primera mayoría el candidato de la Unidad Popular, Salvador Allende, derrotando a los candidatos de las fuerzas conservadoras y del gobierno. Diversas circunstancias, que se analizan más adelante, hacen posible que los partidos de los trabajadores, conjuntamente con otras fuerzas izquierdistas, logren constituir una coalición —la Unidad Popular— y obtengan el triunfo electoral citado. Se abre una nueva perspectiva al pueblo chileno, cual es iniciar la construcción de una sociedad socialista.

EL MOVIMIENTO OBRERO

En el plano internacional, la división del movimiento obrero sigue siendo el aspecto más significativo. La Internacional Socialista se ha constituido en el centro coordinador de una serie de partidos socialdemócratas y laboristas, especialmente del continente europeo. Ha tratado de expandir sus actividades hacia otros continentes con relativo éxito y en América Latina ha captado a un grupo de organizaciones denominadas de "izquierda democrática", que incluye al Partido Radical en Chile. El movimiento comunista se ha reunido en dos oportunidades en sendos congresos internacionales para conciliar diversos puntos de vista entre los partidos hermanos. A la antigua disidencia titoísta se agrega la de Pekín que, respaldada por ese inmenso país, ha creado serias discordias en el mundo de los países socialistas. Hay además enfoques divergentes especialmente de partidos comunistas europeos, que han aflorado con motivo de los acontecimientos checoslovacos.

En el campo sindical han hecho crisis las internacionales existentes: la Federación Sindical Mundial ha devenido en un centro coordinador de organizaciones nacionales de los países socialistas y de algunas otras naciones europeas, quedando sin filiales en África, en Asia por la disidencia china, y en América Latina por constituirse otro centro de unificación laboral. En el mismo caso está la Confederación de Organizaciones Sindicales Libres que, en la actualidad, reúne solamente a las federaciones sindicales de la Europa Occidental, al retirarse de ella la central obrera norteamericana y diversas filiales de África, principalmente. En contraste con esto, los sindicatos nacionales han hecho esfuerzos para unificar sus organismos a escala continental, tratando de mantenerse autónomos de las centrales internacionales citadas; es el caso de África y de los países árabes.

En América Latina el acontecimiento más relevante ha sido sin duda alguna, la Revolución Cubana. Sin entrar a analizar

sus múltiples efectos, cabe señalar que ha estimulado la formación de grupos de posiciones ultrarrevolucionarias que en algunos países han desembocado en guerrillas. Por otra parte, alienta la formación en 1964 del Congreso Permanente de Unidad Sindical de América Latina, que es un intento de crear una regional autónoma de trabajadores en esta parte del mundo. En suma, la Revolución Cubana ha despertado las esperanzas acerca de la posibilidad de construir, ahora, una nueva sociedad en los países latinoamericanos.

El Frente de Acción Popular

Uno de los hechos significativos de la vida política del país es el logro de la unidad de acción de los partidos del movimiento obrero para afrontar la conquista del poder. A su vez, esta nueva situación pone fin a una etapa de divisiones entre los trabajadores y les plantea la posibilidad cierta de ejercer, si se lo proponen, el gobierno de la República.

Diversas circunstancias han hecho posible la constitución de la coalición socialista-comunista. A juicio del autor, han sido factores de la vida política nacional los determinantes en la formación de este frente, entre los cuales se pueden citar los siguientes: el ambiente de frustración y de derrota producido por el fracaso de la huelga general de enero de 1956; las medidas represivas tomadas por el gobierno de la época en contra de los dirigentes del movimiento obrero y en particular de los sindicatos; la política general gubernamental favorable a las empresas del cobre, salitre y su planteamiento anti-inflacionista, etc. Por otra parte, el movimiento sindical ha asimilado una experiencia, en el sentido de que la actividad gremial tiene limitaciones ante el Estado y que la lucha anti-inflacionista se traslada del plano de las relaciones meramente entre sindicatos y empleadores al terreno de las decisiones gubernamentales. En otras palabras, para los sindicatos adquiere un significado trascendente la acción pública como medio de lucha social. Otros factores que expli-

can la formación del Frente son las consideraciones de índole electoral, estimuladas por la nueva ley de elecciones y por la propia historia de alianzas políticas de la vida pública del país.

El 29 de febrero de 1956 se constituye la alianza que comentamos, la que define sus objetivos de la siguiente manera:

“El Frente de Acción Popular se caracterizará fundamentalmente como núcleo aglutinador de las fuerzas que estén dispuestas a luchar por un programa anti-imperialista, anti-oligárquico y anti-feudal. Su acción esencial se dirigirá a consolidar un amplio movimiento de masas, que pueda servir de base social a un nuevo régimen político y económico, inspirado en el respeto a los derechos y aspiraciones de la clase trabajadora y dirigido a la emancipación del país, al desarrollo industrial, a la eliminación de las formas feudales de la explotación agraria, al perfeccionamiento de las instituciones democráticas y a la planificación del sistema productivo con vistas al interés de la colectividad y a la satisfacción de las necesidades básicas de la población trabajadora”.

El FRAP pasa a ser una de las agrupaciones de oposición a la gestión gubernamental de los últimos años del presidente Ibáñez, convirtiéndose en una de las alternativas de sucesión del poder.

En las elecciones de septiembre de 1958 el abanderado del FRAP, Salvador Allende, obtiene 356.493 votos, que representan el 28,8^o/o del electorado, siendo superado por Jorge Alessandri, que con el 31,5^o/o de la votación es elegido por el Congreso Pleno.

El FRAP actúa como una fuerza de oposición durante toda la administración del nuevo presidente y se convierte otra vez en la elección siguiente en una de las posibilidades ciertas de gobierno para el país. Salvador Allende obtiene en 1964, 977.902 votos, que significan un 39^o/o del electorado, siendo derrotado por el personero demócrata cristiano, que con el apoyo de los partidos tradicionales, obtiene 1.409.000 votos, o

sea el 56^o/o de la votación total.

El FRAP, a base de la unidad socialista-comunista, ha demostrado ser una de las alternativas de gobierno de Chile. En otras palabras, el movimiento de los trabajadores a través de su expresión política constituye, hoy por hoy, una de las fuerzas capaces de transformar —desde el gobierno— las caducas estructuras económicas, sociales y políticas de nuestro país.

Las causas de las derrotas electorales son complejas y variadas y su análisis escapa a la intención de este libro. Se puede agregar que el FRAP ha funcionado más como una combinación político-electoral que como un movimiento de masas en todos los aspectos de las luchas sociales. También se puede decir que su homogeneidad política se resiente por las discrepancias de orden estratégico y táctico que mantienen sus principales puntales: los partidos socialista y comunista. En todo caso, la existencia de este entendimiento político ha permitido poner término a la división del movimiento obrero, ha constituido un poderoso bastión de defensa de los derechos políticos y sociales de los trabajadores y ha contribuido a la educación cívica de grandes conglomerados del pueblo.

El Partido Socialista

Esta agrupación política logra reunificar sus efectivos en un congreso realizado en julio de 1957; juega un papel importante en el FRAP, como se desprende del hecho de que el postulante presidencial de esta alianza haya sido en las dos ocasiones citadas un militante de sus filas. El socialismo conserva sus características originarias, pese a algunas declaraciones. Estos rasgos son: sus planteamientos de carácter nacionalista, revolucionario, popular, latinoamericanista y autónomo de los centros obreros internacionales existentes. Se define como un partido de trabajadores de orientación marxista. En los últimos años ha delineado una estrategia que denomina “Frente de Trabajadores”, que

en lo sustantivo preconiza la toma del poder por parte de las fuerzas del movimiento obrero. Se excluye a otros sectores —de clase media en particular— a los que el Partido tilda de burgueses o comprometidos con el *status quo* actual. En otras palabras, considera que la alianza socialista-comunista debe constituir el motor que lleve a la conquista revolucionaria del poder para echar las bases definitivas de la construcción de la sociedad sin clases. Este planteamiento no considera pactos u otro tipo de entendimientos con colectividades como el partido demócrata - cristiano o el radicalismo. El Partido Socialista ha sido un fuerte crítico de la gestión gubernamental del régimen demócrata-cristiano, al que ha tildado de "reformista" y de sostener una política que, a la larga, no resuelve los problemas fundamentales del país y contribuye, por el contrario, al mantenimiento de nuestra dependencia del capitalismo extranjero. El Socialismo logra obtener 344.583 votos en la última elección parlamentaria (1969), que representa el 14,5^o/o del electorado, incluyendo a un grupo disidente. Su representación parlamentaria la constituyen 4 Senadores y 15 Diputados.

El Partido Comunista

Esta colectividad política obtiene de nuevo su legalidad en 1958, al derogarse la ley de Defensa Permanente de la Democracia. Se afirma como partido de la clase obrera, inspirado en la ideología marxista leninista. Mantiene su adhesión a la construcción del socialismo en la Unión Soviética, no afectándolo en forma especial los múltiples problemas que han surgido en el movimiento comunista internacional. El partido se ha preocupado particularmente de consolidar su estructura orgánica, la difusión de sus planteamientos políticos y ha sido uno de los puntales del FRAP en las contiendas presidenciales a que se ha hecho mención en otros párrafos. En el plano político inmediato es partidario de mantener la unidad socialista comunista, pero plantea la necesidad de ampliar este frente con otros sectores progresis-

tes del país para llevar a cabo las tareas que estiman fundamentales: erradicar el imperialismo, el latifundio y los monopolios nacionales. El Partido Comunista ha mantenido una posición de crítica a diversos aspectos de la labor del actual gobierno, evaluando positivamente todos aquellos aspectos que estima son favorables o beneficiosos para los trabajadores y criticando las concesiones y la complacencia en los sectores oligárquicos e imperialistas.

El Partido logró en la última elección parlamentaria 381.721 sufragios, que significan un 15,9^o/o del electorado nacional. Sus parlamentarios elegidos son 6 Senadores y 22 Diputados.

La Unidad Popular

Una serie de nuevas condiciones hacen posible que los partidos del movimiento obrero, agrupados en el FRAP, amplíen sus contactos con otras tendencias políticas y constituyan el 17 de diciembre de 1969, el "Pacto de la Unidad Popular". Entre estas nuevas realidades están la proximidad de la elección presidencial, el surgimiento de un fuerte movimiento de apoyo al candidato derechista Jorge Alessandri, las secuelas del movimiento militar denominado "tacnazo", y el fracaso de la política económica y la ambigüedad social del gobierno demócrata cristiano. Se debe agregar la formación del Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU) a base del ala izquierda disidente de la Democracia Cristiana; la consolidación de la tendencia socialista en el Partido Radical, que se acentúa al desgajarse el ala derecha de la colectividad, y el surgimiento de grupos izquierdistas como el Partido Social-demócrata y la Acción Popular Independiente. Todas estas tendencias citadas, en conjunto con los Partidos Socialista y Comunista, organizan la coalición política que analizamos.

El frente político se define expresando: "Los partidos y movimientos que integran el Comité Coordinador de la Unidad

Popular, sin perjuicio de mantener cada cual su propia filosofía y sus propios perfiles políticos, coinciden plenamente en la caracterización de la realidad nacional expuesta a continuación y en las proposiciones que serán las bases de nuestra acción común y que entregamos a consideración del pueblo”.

“Chile vive una crisis profunda que se manifiesta en el estancamiento económico y social, en la pobreza generalizada y en las postergaciones de todo orden que sufren los obreros, campesinos y demás capas explotadas, así como en las crecientes dificultades que enfrentan empleados, profesionales, empresarios, pequeños y medianos y en las mínimas oportunidades de que disponen la mujer y la juventud”.

Más adelante agrega:

“Lo que ha fracasado en Chile es un sistema que no corresponde a las necesidades de nuestro tiempo. Chile es un país capitalista, dependiente del imperialismo, dominado por sectores de la burguesía estructuralmente ligados al capital extranjero, que no pueden resolver los problemas fundamentales del país, los que se derivan precisamente de sus privilegios de clase a los que jamás renunciarán voluntariamente”.

La Unidad Popular establece que:

“Las transformaciones revolucionarias que el país necesita sólo podrán realizarse si el pueblo chileno toma en sus manos el poder real y lo ejerce efectivamente”.

Más adelante define sus objetivos en materia de estructura política, la que tendrá en el Gobierno de la UP la doble tarea de: “preservar, hacer más efectivos y profundos los derechos democráticos y las conquistas de los trabajadores”, y “transformar las actuales instituciones para instaurar un nuevo Estado donde los trabajadores y el pueblo tengan el real ejercicio del poder”.

La base de esta sociedad estará en el establecimiento de una nueva economía, ya que “las fuerzas populares unidas buscan como objeto central de su política reemplazar la actual estructura económica, terminando con el poder del capital mono-

pollista nacional y extranjero y del latifundio para iniciar la construcción del socialismo”.

En suma, el programa de la Unidad Popular capta las esperanzas de la mayoría de los chilenos de iniciar la construcción de una nueva sociedad donde los trabajadores sean su espina dorsal y su dignificación la meta suprema.

El 4 de septiembre, la Unidad Popular triunfa con su abandono el senador socialista Salvador Allende, con 1.075.616 votos y un 36,30/o del electorado, derrotando al candidato de las fuerzas derechistas, Jorge Alessandri, que obtiene 1.036.278 sufragios y un 34,40/o, y al demócrata cristiano Radomiro Tomic, con 824.847 votos y el 27,80/o del electorado.

La Unidad Popular se apresta a asumir el Gobierno de la República de Chile.

La Central Unica de Trabajadores

Hoy, el movimiento sindical de los trabajadores urbanos, excluyendo, por tanto, al campesinado, suma más de 500.000 obreros y empleados organizados. Esta fuerza social está distribuida en dos grandes tendencias organizativas: el sindicalismo legal y el gremialismo de los trabajadores del Estado. Se agrega una corriente minoritaria de organizaciones libres, que es el caso de comités en la construcción y otros grupos similares, que suman unos 5.000 obreros aproximadamente.

El sindicalismo establecido de acuerdo con la legalización promulgada en 1924, reúne en la actualidad a unos 332.000 obreros y empleados, principalmente en el sector privado. Estos asalariados están, a su vez, agrupados en 1.054 sindicatos industriales con 180.000 obreros; 584 sindicatos profesionales de obreros con 9.000 socios; 471 sindicatos profesionales de establecimientos con 58.000 empleados particulares y unos 358 sindicatos profesionales de empleados técnicos con 35.000 socios. Suman 2.667 sindicatos legales, concentrados en Santiago, Valparaíso y Concepción, principalmente (datos de 1967).

El gremialismo corresponde a las organizaciones que se han constituido en la administración central, descentralizada, y empresas autónomas del Estado. Las asociaciones, federaciones y uniones se han fundado a base de los servicios públicos de carácter nacional, agrupan a unos 200.000 trabajadores estatales y llevan a cabo una activa acción en pro del mejoramiento de sus remuneraciones y demás condiciones de trabajo y vida, desde la fundación de la Junta Nacional de Empleados en 1948.

La estructura básica del sindicalismo sigue siendo la organización por establecimiento, fábrica, tienda, etc., reglamentada por el Código del Trabajo, con una gran intervención del Estado en la administración y actividades sindicales y con una serie de prohibiciones, como por ejemplo la de mantener fondos para huelgas. Por su parte, el gremialismo está al margen de la legislación laboral y sus actividades internas se desenvuelven con las limitaciones que involucra la calidad de una organización "de facto".

El movimiento sindical, pese a las restricciones de todo orden, ha logrado estructurar organismos a nivel superior: por sector o servicio económico. Suman más de cincuenta las federaciones, confederaciones y asociaciones de tipo nacional que agrupan al grueso de los trabajadores organizados del país. En el sector privado, las federaciones llevan una vida orgánica precaria, juegan un papel de coordinación y de solidaridad y en ciertos casos, han suscrito convenios colectivos de industria. En el sector público, las asociaciones están mejor estructuradas en razón de la propia naturaleza de los servicios públicos en que están afincados, y por la existencia de un empleador único.

Finalmente, los sindicatos y uniones han constituido un centro nacional, que ha sido hasta ahora la Central Unica de Trabajadores de Chile. La CUT sigue siendo la organización general más representativa de los trabajadores, el portavoz de sus derechos y reivindicaciones sociales y la impulsora de la acción pública de los asalariados organizados del país.

La Central Unica de Trabajadores emerge después de una huelga general en 1956 con sus cuadros desorganizados, sus dirigentes nacionales sometidos a proceso y sus afiliados desmoralizados. En 1957 realiza su I Congreso Nacional Ordinario, que es un paso hacia la recuperación de sus efectivos y la normalización de su vida interna con miras a empezar a jugar un nuevo papel en las luchas sociales del país. En 1962 se reúne en su III Congreso Nacional, en cuya consigna: "Chile necesita cambios de fondo" refleja en el campo sindical las transformaciones políticas anheladas por el pueblo de Chile y expresadas en la elección presidencial de septiembre del año 64. Sin embargo, diversos acontecimientos sociales condicionaron posteriormente una actitud defensiva y crítica de parte del movimiento sindical a las actuaciones de la nueva administración.

La CUT ha desempeñado, durante esta etapa, un importante papel de centro coordinador de las luchas sindicales en procura de obtener un mejoramiento de las remuneraciones y demás condiciones de trabajo y vida y en particular en el momento de la discusión de las leyes anti-inflacionistas. Ha dirigido las diversas huelgas generales, que se han mencionado en otra parte de este capítulo, y ha impulsado diversas campañas para difundir su plataforma de lucha. En particular ha mantenido una constante posición de crítica y de oposición efectiva a la política de estabilización de sueldos y salarios contenida en las diversas leyes anti-inflacionistas. Sólo en las postrimerías del gobierno demócrata-cristiano, la CUT logra convenir con éste un acuerdo en materias de remuneraciones para 1970, que se incorpora posteriormente a la ley respectiva. Esta situación de excepción, en esta etapa, se señala sin mayores comentarios.

Desde el punto de vista orgánico la CUT ha seguido reestructurándose, logrando mantener bajo su bandera a la casi totalidad de las federaciones y asociaciones nacionales de obreros y empleados. El grueso de los grandes sindicatos industriales obreros y la casi totalidad del gremialismo, más una confederación

campesina, militan en esta organización nacional. La CUT continúa siendo el centro más representativo de los trabajadores organizados del país, estimándose que un 90% de los asalariados urbanos organizados están adheridos a ella. La CUT realiza numerosos esfuerzos a través de congresos provinciales, reuniones nacionales de federaciones, conferencias de estudios de problemas de la juventud y la mujer, etc., para actuar en una forma más eficaz como portavoz de los trabajadores sindicalizados.

La CUT, durante esta etapa, no ha dejado de tener problemas internos que han amenazado su cohesión orgánica. En 1956 un grupo denominado "recuperacionista", financiado y alentado por organismos extranjeros trata de escindir la Central con escasos resultados. Ha habido disidencias importantes por motivos ideológicos. Los sindicalistas de orientación demócrata-cristiana y radical se han marginado de la dirección nacional de la CUT, en varias ocasiones, desde 1957 hasta su reincorporación final en el Congreso de 1965. Estas disidencias han empañado, en cierto modo, la imagen de la CUT como institución unitaria de los trabajadores.

En general, los gobiernos de esta etapa han mantenido a la CUT como "sindicato de oposición", situación que ha marginado a los trabajadores organizados, en gran medida, de la posibilidad de influir tanto en decisiones de importancia para sus niveles económicos y sociales como en problemas del desarrollo nacional. Sólo en 1969, a fines de año, se nota un cambio de actitud del gobierno, problema que se debe analizar con mayores antecedentes todavía no disponibles, y que podría significar una nueva correlación de fuerzas sociales.

En suma, el sindicalismo constituye una de las fuerzas del movimiento obrero que, por su tradición histórica, su organización y sus planteamientos, está llamada a jugar un papel cada día mayor en los problemas de la sociedad chilena y en la realidad de trabajo de sus miles de afiliados.

La Confederación de Empleados Particulares

La Confederación continúa siendo el Centro unitario de los sindicatos profesionales de empleados particulares, distribuidos en la industria, el comercio y la minería del sector privado del país. Los 471 sindicatos de empleados, por establecimiento, banco, casa comercial, etc., con unos 58.000 socios, representan la base de sustentación de la CEPCH. La mayoría de estos organismos locales reconocen filas en la Confederación, la que, a su vez, está adherida a la CUT en virtud de un acuerdo de su último Congreso Nacional, en que se selló de este modo la unidad en un solo centro de los trabajadores manuales e intelectuales del país.

El despertar campesino

Suman 100.000 los trabajadores agrícolas organizados en unos 400 sindicatos comunales y repartidos en tres Confederaciones Nacionales Campesinas. El surgimiento de esta fuerza social es uno de los hechos más significativos de esta etapa. Su impulso se debe a las circunstancias de haberse promulgado la ley de Reforma Agraria, la elaboración de una política gubernamental en esta área, y la dictación de una nueva ley de sindicalización campesina, a partir de 1967.

Los campesinos se han agrupado en tres centrales de distinta orientación ideológica. La ley de sindicalización reconoce la libertad sindical sobre la base del sindicato comunal de afiliación voluntaria y la pluralidad o paralelismo sindical. Una de las Confederaciones Nacionales Campesinas es la "Ranquil", sucesora de la Federación Nacional de Campesinos e Indígenas, estructurada en 1961, filial de la Central Unica de Trabajadores y que une a los obreros agrícolas de filiación frapista. La otra Confederación Nacional es la denominada "Libertad", heredera de la Unión de Campesinos Cristianos constituida en 1960, es filial de la ASICH - CCT y agrupa a obreros de orientación católica.

La tercera gran Confederación es la "Triunfo Campesino" organizada a partir de 1968, vinculada al gobierno y al partido demócratacristiano.

Estas confederaciones campesinas obtuvieron su reconocimiento legal en 1968, han librado numerosas luchas que se han traducido en convenios colectivos de trabajo para un gran conglomerado de trabajadores agrícolas e impulsan la reforma de la tierra. Su desunión orgánica conspira para transformar al campesinado en un factor social más poderoso y promotor de los urgentes cambios sociales que se requieren en el campo chileno.

El cooperativismo

Un gran auge ha adquirido el movimiento cooperativista en esta etapa. Esta fuerza social reúne a unos 1.534 organismos activos de diverso tipo, con una afiliación de 530.000 socios en 1968. Se ha desarrollado como una tendencia orgánica autónoma del resto del movimiento obrero, estimulada por la legislación y la acción promotora del gobierno. Ha reunido a diversos sectores sociales en sus filas, en problemas o actividades como consumo, ahorro y créditos, viviendas, agrícolas, campesinas, servicios, electrificación, agua potable, escolares, etc.

Las cooperativas vinculadas a los trabajadores propiamente tales son las de consumo, que totalizan unos 124 organismos con 285.175 socios; de vivienda con 66.800 miembros, y 117 cooperativas de campesinos con más de 12.000 afiliados. Todas las cooperativas se han organizado en federaciones según el sector de sus servicios, a saber: vivienda, consumo, ahorro y crédito, pesqueras, campesinos, etc. A su vez, han logrado estructurar una Confederación Nacional de Cooperativas que une a las federaciones citadas y a una serie de instituciones vinculadas al movimiento estudiado.

Se han creado instituciones como el Instituto de Financiamiento Cooperativo (IFICOOP), especie de banco de fomento; el Instituto de Educación Cooperativa (ICECOOP) y otros diver-

sos organismos auxiliares en estas materias.

El gobierno, por medio de una Comisión Nacional Coordinadora de Cooperativas a nivel presidencial y del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía y Reconstrucción, interviene en la promoción y controla este importante sector de las organizaciones del pueblo chileno.

Los pobladores

Esta tendencia organizativa de los trabajadores se ha desarrollado considerablemente durante la etapa estudiada. Las "tomas de terrenos" son problemas cotidianos del país. Son los procedimientos que las organizaciones denominadas Juntas de Pobladores emplean para ejercer el derecho a disponer de un pedazo de tierra. La preocupación por este problema se manifiesta en la creación de lo que se denomina la "promoción popular": política del Estado destinada a afrontar las cuestiones de los pobladores y que se ha traducido en la promulgación de la ley 16.680 de agosto de 1968, que reconoce a las organizaciones de la comunidad: juntas de vecinos, centros de madres, clubes deportivos, centros culturales, etc. Datos incompletos dan cuenta que existen en 1968 2.381 juntas de vecinos o de pobladores; más de 4.000 centros de madres, 5.642 clubes deportivos y numerosas otras instituciones culturales y juveniles. No se dispone de datos acerca de la afiliación de estos organismos comunitarios; pero no cabe la menor duda que alcanza a algunos cientos de miles de personas, incluidos el trabajador y su grupo familiar. Las preocupaciones centrales de estos organismos son la ocupación de terrenos y la regularización jurídica de los mismos; la vivienda, la sanidad, la vigilancia policial, la atención médica, etc.

En numerosos casos estos conglomerados de pobladores han constituido cooperativas de construcción, como se señaló en el párrafo anterior.

En suma, el movimiento de los pobladores constituye otra

de las manifestaciones de organización y de acción de parte de los trabajadores del país.

Palabras Finales

Se ha hecho una narración histórico-social que ha tenido como actor principal al movimiento obrero de Chile. Se han descrito sus organizaciones, sus principales acciones y se ha resaltado su papel en el devenir nacional. Un hecho resalta de esta narración: la historia del movimiento obrero nacional esta íntimamente ligada a los pasos de la Historia de Chile. En otras palabras, han sido los propios obreros, empleados, campesinos, pobladores, profesionales; en suma, la clase trabajadora la que ha creado las fuerzas sociales que representan sus organizaciones. El movimiento obrero empezó a constituir una de las tendencias fundamentales de la sociedad chilena a partir de los primeros años del siglo en que vivimos, ha ido acentuando su actuación como factor dinámico de esta sociedad y adquiere un significado trascendental a partir de los resultados de la elección presidencial de 1970.

Los trabajadores organizados del país han visto crecer cuantitativamente sus efectivos en consonancia, en parte, con el desarrollo económico, y con la actividad de sus organismos políticos, sindicales y otros de tipo popular. Primero fueron veinte mil obreros agrupados en las mancomunales de 1904, luego cien mil de los consejos de la Federación Obrera de 1920 y hoy suben de cuatrocientos mil los afiliados a la Central Unica de Trabajadores. Los pocos miles de votos obtenidos en una época ya lejana por el Partido Obrero Socialista, se han convertido en el millón y cuarto de sufragios de la Unidad Popular, de los cuales un porcentaje importante corresponde a los genuinos partidos de los trabajadores. Lo mismo se puede decir de las fuerzas numéricas del cooperativismo y del movimiento de los pobladores.

Paralelamente a este crecimiento orgánico, el movimiento

obrero ha ido paulatinamente enriqueciendo y madurando sus líneas ideológicas y programáticas. De la concepción democrática de principios de siglo, se pasó a la ideología socialista y anarquista en la década de los veinte, con un criterio abiertamente anti-capitalista y anti-burgués. Se vivió la experiencia reformista del Frente Popular, hasta llegar a la formulación del programa de la Unidad Popular, que declara agotada y fracasada la actual estructura de la sociedad chilena y propugna la iniciación de la construcción del Socialismo. Todos los aspectos señalados son hitos que explican la transformación del pensamiento de las organizaciones de los trabajadores y su enfoque ante los problemas nuevos que plantea en cada etapa la sociedad nacional.

La trayectoria del movimiento obrero está jalonada de hechos dolorosos, cuyos héroes, los trabajadores, son los nuevos forjadores de la historia patria de las generaciones venideras. Todo lo que se ha obtenido en la lucha por la igualdad y la libertad ha sido conquistado en sus respectivos campos por las distintas organizaciones del movimiento obrero. Los derechos democráticos, las conquistas sociales, la legislación laboral, el derecho a la vivienda, son algunos de los aspectos en que los avances se deben a la lucha de los trabajadores del país. Quien puede negar, por ejemplo, que la defensa permanente que ha hecho el movimiento obrero de los derechos políticos y de su vigencia en el país, ha sido decisiva para mantener la democracia formal.

La dignificación del trabajador y su clase, también es un fruto de la acción del movimiento obrero. Si recordamos las miserables condiciones de trabajo de los obreros mineros de principios de siglo y el relativo mejoramiento que se ha obtenido desde entonces, se verá que ha sido la actividad incesante de los trabajadores la que ha obtenido, mediante sus luchas, estos logros. No cabe la menor duda que aún queda una gran cantidad de problemas que afligen a los sectores modestos de la población, pero se abre en la actualidad una perspectiva seria y

concreta para ir a su solución definitiva.

Además, el movimiento obrero en cada etapa de su desenvolvimiento, ha ido adquiriendo conciencia cabal de las cuestiones derivadas de ser Chile una nación dependiente del imperia- lismo. De una situación de absoluta marginación de la sociedad nacional en su etapa heroica, pasa a su reconocimiento formal en los años 20, a papel de colaborador de otras fuerzas socia- les durante el frente populismo, y a una actitud de permanente oposición en los últimos años.

Hoy se enfrenta a la inmensa perspectiva de ser el factor dinámico de los grandes cambios que transformarán de raíz la sociedad chilena.

El movimiento obrero chileno no ha estado ausente de los cambios acaecidos en el campo internacional. Muy por el con- trario, ha recibido su influencia, se ha vinculado a las nuevas rea- lidades, orgánicamente o mediante la expresión de su solidari- dad con todos los pueblos oprimidos del mundo y en particular de su continente: América Latina.

El movimiento obrero no reconoce generaciones sino una sola calidad: la condición de trabajador. En un país de forma- ción juvenil como el nuestro, a la juventud trabajadora conjun- tamente con la juventud estudiantil, le corresponde una gran tarea, cual es construir una sociedad que le permita desarrollar plenamente sus capacidades creadoras. La participación de las juventudes en el movimiento obrero la vincula, por una parte, con el pasado glorioso de estas fuerzas dinámicas del país, y por otra, permite echar las bases de una estructura social justa y auténticamente democrática. Sin embargo, como la propia tra- dición del movimiento obrero lo indica, el futuro se conquistará por la lucha y la educación a través de los distintos organismos que son la base de los trabajadores organizados.

Nuevas tareas, complejas y duras, tiene que afrontar el movimiento obrero en la actualidad. El ascenso al poder políti- co de la Unidad Popular, donde los partidos de los trabajadores

juegan un destacado papel, crea las condiciones para la realiza- ción de los objetivos que permitirán echar los cimientos de la sociedad socialista. En otras palabras, el movimiento obrero tie- ne la oportunidad histórica de llevar a cabo lo que ha sido la razón de su existencia y de sus luchas: construir la sociedad sin clases.



Particulares extrayendo salitre. Fines del siglo XIX.



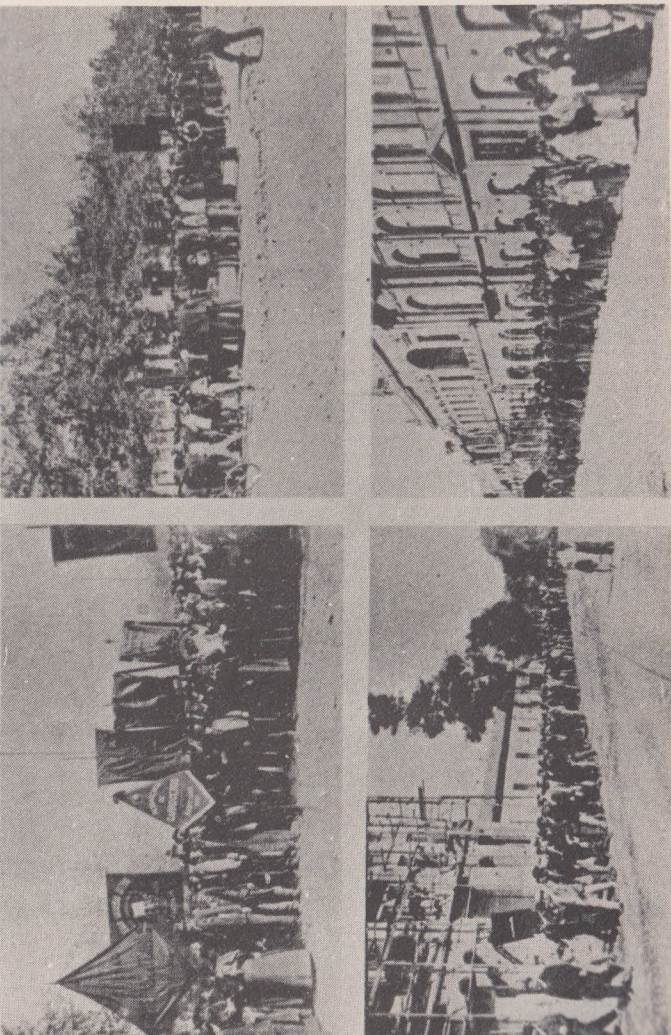
Acto frente a la Combinación Mancomunal. Iquique 1903



Mitin contra la carestía de la vida. Santiago 1905

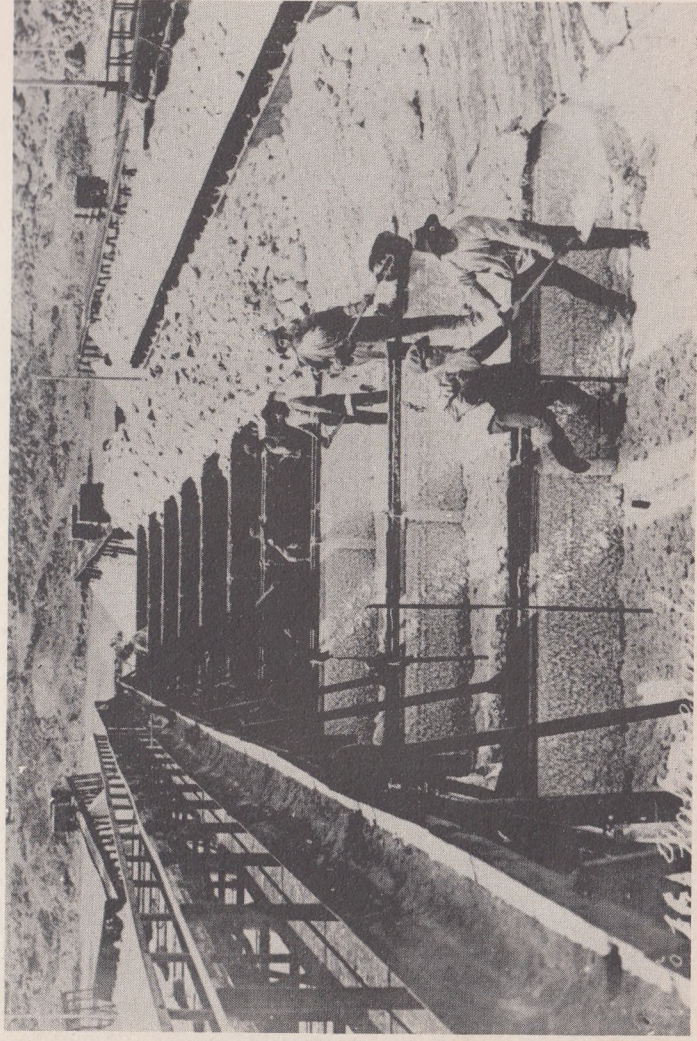


Desfile un día antes de la masacre de la Escuela Santa María. Iquique 1907.



Aspectos de un 1º de mayo en Santiago, 1908

1º de mayo. Santiago 1914



Cachucho salitreros, 1918



El famoso proceso de los "Sediciosos" en Tocopilla

CONVERSANDO CON EL ABOGADO DE RECARBAREN

En nuestra gira por el Norte, en la comitiva del señor Alessandri, nos encontramos en el puerto de Tocopilla con el joven abogado don Osvaldo Cornejo M., que ha tenido descolante actuación en la defensa del leader socialista Luis Recabarren.

Como ya nuestros lectores sabrán, Recabarren fué tomado preso y llevado a Tocopilla donde fué acusado por el delito de sedición a causa de haber pronunciado, el día de su llegada, un discurso revolucionario. El señor Cornejo se trasladó a ese puerto, encargado por la Junta Provincial de Santiago para que se hiciera cargo de la defensa de Recabarren. El más lisonjero éxito coronó su actuación en ese proceso: Recabarren salió en libertad y sus calumniadores se encuentran hoy en la cárcel de Tocopilla.

Como se conoce muy poco de lo que hubo alrededor de este proceso, al visitar al señor Cornejo el vapor "Imperial" en que iba la comitiva del señor Alessandri, lo abordamos y obtuvimos de él las declaraciones que transcribimos.

—¿Qué nos dice de la administración de justicia en el Norte al frente de los procesos contra los llamados "indeseables" y principal-

mente en lo que se refiere a las incidencias del proceso por subversión contra Luis Recabarren?

—Pasamos por un estado profundamente anormal. Hay anarquía administrativa; nuestros Tribunales sufren "extorsiones" que desquician y aminoran el prestigio, decoro y respeto de que deben estar revestidos; las reglas constitucionales y legales, llamadas a poner orden en las cosas, han fenecido estropeadas, para servir la causa de los intereses creados y arremeten contra las clases trabajadoras por el atrevimiento que han cometido en hacer oír su voz para pedir una misera igualdad, un átomo de fraternidad y un ápice de libertad.

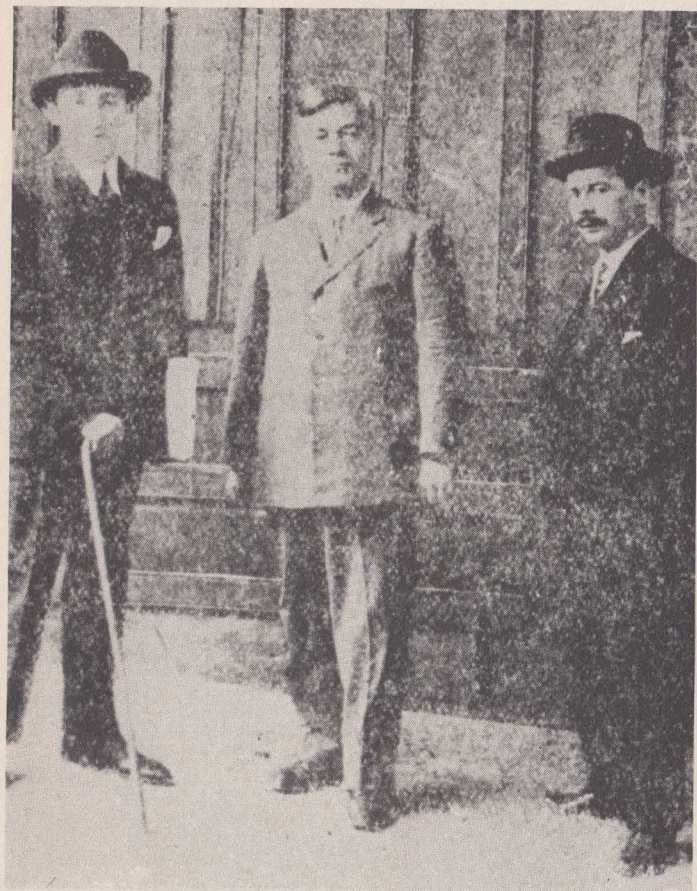
En el Norte, como en el Centro y en el Sur de Chile, hemos estado subordinados a un régimen ilegal e inconstitucional, sostenido por las autoridades administrativas con el asentimiento de la Corte de Apelaciones de Iquique y por consiguiente de los funcionarios judiciales de jerarquía inferior. Para los chileños no ha habido garantías individuales; para ellos no han existido reglas procesales en la sustanciación de los interminables procesos; para ellos no ha habido respeto por los derechos constitucionales (libertad de pensar y manifestar el pensamiento, libertad de reunión, libertad de imprenta, etc.); para ellos no ha habido consideraciones de orden natural, que las merecen por el hecho de ser "humanos"; para ellos, en fin, ha habido sólo injusticias, opresión, régimen de terror...

Digo esto con mucho pesar, con la angustia que producen estos hechos; pero el sentimiento de amor patrio, el sentido del respeto a nuestras instituciones, me obligan a descortezar el velo y mostrar a la luz pública la conducta de los hombres que nos arrastran al caos social más espantoso que se registra en la historia de la Patria.

El proceso que se siguió en esta ciudad a Recabarren desde marzo de este año y que hasta ahora permanece en estado de sumario, se construyó sobre declaraciones falsas, prestadas por el entonces prefecto de policía de Tocopilla Aníbal Larraín Robadilla y los guardianes Manuel Castro y José Opazo, elementos policíacos que aquí como en Valparaíso, Santiago y en todas partes antes la falta de testigos, haciendo el papel de sostenedores de cargos aunque tenían que esgrimir el arma del falso testimonio por mandato de un superior jerárquico, respondiendo así al principio de "como a fuerza adhiere, esencialmente obediente"... Como no había fundamento alguno para declarar reo a Recabarren, se le supuso



Al centro, el leader socialista Luis Recabarren. A su derecha, don Osvaldo Cornejo M., su abogado, y a su izquierda Ramón Sepveda, delegado de la Junta Provincial de Santiago.



Luis Emilio Recabarren, fundador del movimiento obrero chileno.



Señor Ministro
Don JOSÉ ASTORQUIZA LIBANO



Estudiante DOMINGO GÓMEZ ROJAS
Fallecido el 29 de Septiembre de 1920, a las 10.30
en la Casa de Orates

Suelto de prensa sobre la muerte de Gómez Rojas



Pedro Aguirre Cerdá después de su triunfo electoral

COMPañERO:

Defiende tu Derecho, tu Pan y tu Libertad



M. GROVE

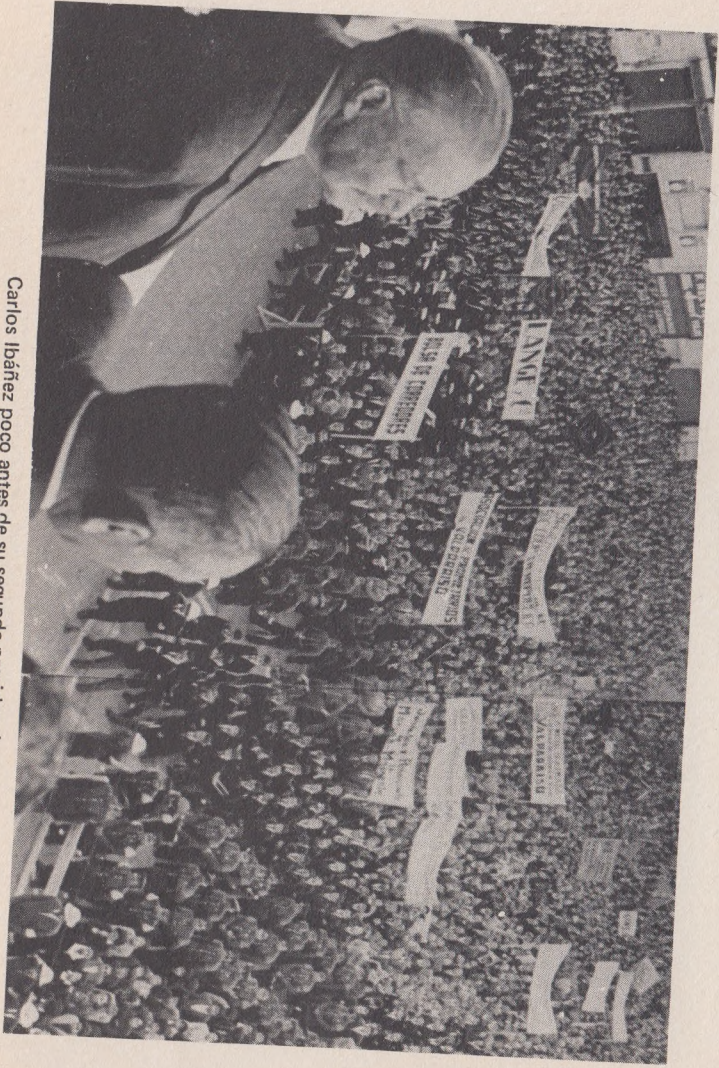
PRESIDENTE

EUGENIO MATTE

SENADOR

VOTA POR ELLOS

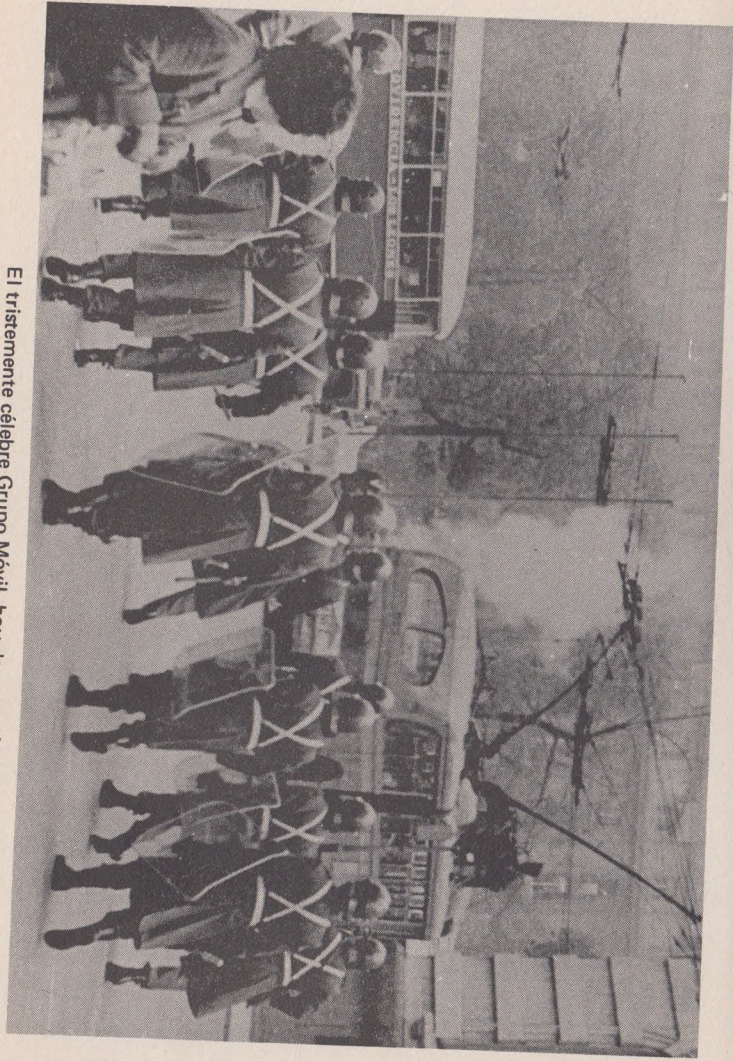
Volante propagandístico de la candidatura de Marmaduke Grove.



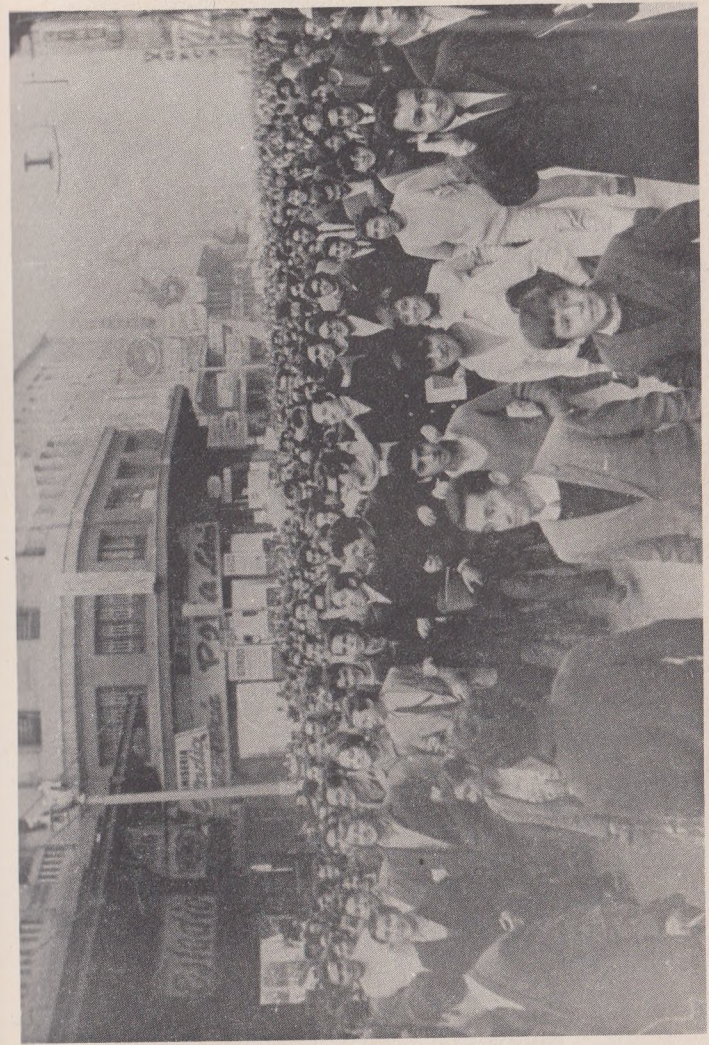
Carlos Ibáñez poco antes de su segunda presidencia



1º de mayo en Santiago, 1965



El tristemente célebre Grupo Móvil, hoy desaparecido



Protesta estudiantil callejera por ampliación de matrícula en las Universidades.



Mitin final de la campaña presidencial de Salvador Allende, pocos días antes de su triunfo.

CRONOLOGIA

20.000 A.C. - 1535

1536-1599

1559, junio 14

1600-1809

1620, marzo 28

1608-1670

1810-1823

1811, abril 1º

1811, octubre 15

1824-1829

1830, enero 1º

1850, abril 1º

1851, septiembre-diciembre

1853, septiembre 18

1859, enero - abril

1862, enero 10

1878, julio 23

1879-1881

1881, junio 25

1887, noviembre 20

1889, julio 14

1890, julio 2 - 21

1891, enero - octubre

1897, octubre 17

1898, marzo 15

mayo 1º

1900, enero 1º

CHILE PRECOLOMBINO

LA CONQUISTA DE CHILE

La tasa de Santillán. Se introduce el trabajo

CHILE HISPANO

La Tasa de Esquilache (Reglamenta el trabajo)

La esclavitud de los mapuches prisioneros de guerra

LA INDEPENDENCIA

La proclama de Orihuea

La libertad de los hijos de los esclavos negros

LA ORGANIZACION DE LA REPUBLICA

LA REPUBLICA CONSERVADORA (Pte. Joaquín Prieto)

Se funda la Sociedad de la Igualdad

Insurrección liberal

Se organiza la Sociedad Unión de Tipógrafos

Insurrección liberal

Se crea la Sociedad Unión de Artesanos

Ley de inconvertibilidad del billete de banco

LA GUERRA DEL PACIFICO

LA REPUBLICA LIBERAL PARLAMENTARIA

(Pte. Domingo Santa María)

Se funda el Partido Demócrata

La I Convención del Partido Demócrata
Huelga general de los obreros salitreros de Tarapacá

LA REVOLUCION CONSTITUCIONALISTA

Se reúne la Unión Socialista

Huelga general en el puerto de Iquique

Se conmemora por primera vez el Día de los Trabajadores en Santiago.

Se funda la primera Combinación Mancomunal de Iquique

1900-1902

1900, noviembre 18

1902, enero 10-febrero
abril

abril

mayo 3 - 20
septiembre 18 - 20

1903, abril 15 - mayo 10
septiembre 18 - 20

1904, abril 10

mayo 15 - 18
septiembre 10

septiembre 18 - 20

1905, octubre 23 - 25

1906, febrero 6

marzo 6

1907, enero 1 - 2

junio 10 - 14
diciembre 10
diciembre 21

1909, septiembre 18

1911, junio 11

diciembre 30 - 31

1912, junio 6

Se organiza un Partido Socialista en Santiago.

Se constituye el Congreso Social Obrero mutualista.

Huelga portuaria de Iquique

Se organiza la sociedad de resistencia de tranviarios

Se funda la Federación de Obreros de Imprenta

Huelga en el carbón

I Convención del Congreso Social Obrero.

Huelga general en Valparaíso

II Convención del Congreso Social Obrero.

Proceso judicial contra Luis Emilio Recabarren.

La I Convención Mancomunal, Santiago

Huelga en el cantón salitrero de Tocopilla.

III Convención del Congreso Social Obrero

La semana roja de Santiago

Huelga del ferrocarril de Antofagasta a Bolivia.

Se forma el Partido Demócrata Doctrinario.

Sale elegido diputado Recabarren

V Convención del Congreso Social Obrero, Concepción

Huelga general ferroviaria

Huelga general Salitrera en Tarapacá

Masacre de la Escuela Santa María

Se forma un comité pro-Federación Obrera de Chile

Se funda la Federación Obrera de Magallanes

I Convención de la Federación Obrera de Chile (FOCH),

Se constituye el Partido Obrero Socialista en Iquique

Se funda el Partido Socialista en Magallanes.

Se organiza la Sociedad Defensa de Oficios Varios, Iquique.

1913, marzo 10

marzo 4

octubre 16

1914, octubre

1915, mayo 1 - 2

1917, julio 24

septiembre 17 - 18

1918, octubre 15

diciembre 18

1919, septiembre 3 - 4

diciembre 25 - 30

diciembre 24 - 27

1920, marzo - abril

junio 1 - 2

junio 25

julio 20

julio 21

julio 27

septiembre 29

diciembre 5 - 7

diciembre 25 - 27

1921, febrero 7

marzo 1 - 2

octubre 10 - 12

diciembre 24 - 31

1922, enero 1 - 2

Se forman cooperativas de panaderos y gráficos, Iquique.

Se organiza la Federación Obrera Regional en Valparaíso

Se elige el primer regidor socialista en Santiago

Huelga general ferroviarios

Se forma una Liga de Arrendatarios en Valparaíso

1er. Congreso Nacional del Partido Obrero Socialista (POS)

Huelga nacional portuaria

II Convención de la FOCH, Valparaíso

Se organiza la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional

Ley N° 3446 de Residencia

Huelga general en Santiago

III Convención de la FOCH, Concepción

La I Convención Regional de Obreros Industriales del Mundo (IWW)

Huelga en las minas de carbón

2° Congreso del POS en Antofagasta

ELECCIONES PRESIDENCIALES (Pte. Arturo Alessandri)

Se inicia el proceso a los "subversivos"

Se asalta la Federación de Estudiantes de Chile

Se destruye la Federación Obrera de Magallanes

Muere el estudiante José Domingo Gómez Rojas

Convención extraordinaria de la FOCH, Santiago

3er. Congreso del POS, Valparaíso

Los sucesos de la oficina de San Gregorio.

II Convención Regional de la IWW, Valparaíso.

1a. Convención provincial de campesinos de Santiago

IV Convención de la FOCH, Rancagua

4° Congreso del POS, Rancagua

1er. Congreso del Partido Comunista de Chile (PC) Rancagua

- 1923, diciembre 25 - 30
diciembre 26 - 29
- 1924, marzo 15 - 18
septiembre 5
septiembre 8
- septiembre 18 - 24
diciembre 7 - 10
- diciembre 19
- 1925, enero 23
febrero 7
- junio 3 - 15
- septiembre 18
octubre 25
- diciembre 25 - 30
diciembre 25 - 27
- 1926, enero 30 - 31
- 1927, enero 1 - 2
enero 17
febrero 22
mayo 27
- 1929, diciembre 8
- 1931, junio 27
- septiembre 20
septiembre
diciembre 10
- diciembre 24
- 1932, abril 23 - 25
- junio 4 - 16
junio 18 - 23
- V Convención de la FOCH, Chillán
2º Congreso del PC, Chillán
III Convención de la IWW, Santiago
Pronunciamiento militar
Se aprueban las leyes del trabajo, seguridad social y cooperativas
3er. Congreso del PC., Valparaíso
Se organiza la Unión de Empleados de Chile (UECH).
Se suicida Luis Emilio Recabarren
Pronunciamiento militar
No pago de rentas de los arrendatarios en Valparaíso
Sucesos trágicos de La Coruña y Pontvedra.
La Constitución se promulga
ELECCIONES PRESIDENCIALES
(Pte. Emiliano Figueroa)
VI Convención de la FOCH, Santiago
4º Congreso del PC, Santiago
IV Convención de la IWW, Concepción
Se organiza la Federación Obrera Regional de Chile
5º Congreso del PC, Santiago
Huelga ferroviaria
Se ilegaliza movimiento obrero
EL GOBIERNO CASTRENSE
ELECCIONES PRESIDENCIALES
(Pte. Carlos Ibáñez).
Se funda la Confederación Republicana de Acción Cívica de Obreros y Empleados de Chile (CRAC)
LA RECONSTRUCCION INSTITUCIONAL
Cae el gobierno castrense
VII Convención de la FOCH
La sublevación de la marina
Se constituye la Confederación General de Trabajadores (CGT)
Sucesos de Vallenar y Copiapó
I Convención de la Federación Nacional Sindical
La República Socialista
Huelga general ferroviarios y sindicatos de Santiago
- septiembre 22 - 23
- 1933, enero 1º
abril 19
- julio
diciembre 27 - 30
- 1934, septiembre
- diciembre 22 - 25
diciembre 22 - 25
- 1935, junio
- 1936, febrero 6
abril 2
junio 27 - 29
septiembre 18
diciembre 24 - 26
- 1937, mayo 6 - 9
- 1938, abril 8 - 9
octubre 25
- diciembre 1 - 4
- 1939, abril 30
- julio 25 - 30
diciembre 19 - 23
diciembre 8 - 10
- 1941, junio 4 - 8
diciembre 25 - 28
- 1942, febrero 1º
- marzo 14 - 16
- 1943, enero 22 - 24
septiembre 11 - 14
- 1945, diciembre 8 - 15
- 1946, enero 30
septiembre 18 - 20
- octubre 18 - 20
diciembre 14 - 18
diciembre 14 - 16
- 1947, noviembre 14 - 16
- 1948, marzo 26 - 28
- Se organiza la Confederación de Sindicatos de Santiago
I Convención de la CGT, Talca
Se funda el Partido Socialista de Chile (PS)
Congreso del PC, Santiago
1er. Congreso del PS, Santiago
I Convención de la Confederación Nacional Sindical (CNS)
2º Congreso del PS, Valparaíso
II Convención de la CGT, Santiago
Los sucesos de Ranquíl
Huelga general ferroviaria y de la CNS
Se forma el Frente Popular
II Congreso de la CNS
III Convención de la CGT
Se funda la Confederación de Trabajadores de Chile (CTCH)
4º Congreso del PS, Talca
6º Congreso del PC
ELECCIONES PRESIDENCIALES
(Pte. Pedro Aguirre Cerda)
5º Congreso del PS, Santiago
Se funda la Federación Nacional Campesina
1er. Congreso de la CTCH, Santiago
6º Congreso del PS, Santiago
7º Congreso del PC
7º Congreso del PS, Santiago
8º Congreso del PC
ELECCIONES PRESIDENCIALES
(Pte. Juan Antonio Ríos)
8º Congreso del PS, Santiago
9º Congreso del PS, Rancagua
II Congreso de la CTCH
9º Congreso del PC
Huelga general nacional
ELECCIONES PRESIDENCIALES
(Pte. Gabriel González Videla)
11º Congreso del PS, Concepción
III Congreso de la CTCH (comunista)
III Conferencia de la CTCH (socialista)
Conferencia del Programa del PS, Santiago
Se constituye la Confederación de Em-

junio 26 - 29
 septiembre 3

 diciembre 10

 1949, agosto
 1950, enero 23
 junio 2 - 4
 1951, mayo 1º
 1952, mayo 2 - 24
 septiembre 4

 1953, febrero 12 - 15

 octubre 16 - 18
 1954, mayo 17
 1955, julio 7
 octubre 29 - 31
 1956, enero 9
 enero 8
 enero 23
 marzo 1º

 abril
 1957, julio 5 - 7

 agosto 15 - 18
 1958, septiembre 4

 noviembre 10 - 20
 1959, octubre 9 - 12
 diciembre 4 - 8
 1960, abril 5

 noviembre 7
 1961, mayo 26 - 27

 diciembre 7 - 10
 1962, marzo 13 - 19
 agosto 1 - 5
 1964, febrero 14 - 16
 abril 10

pleados Particulares de Chile (CEPCH).
 Valparaíso
 12º Congreso del PS, Valparaíso
 Ley 8897 de Defensa Permanente de la
 Democracia
 Se organiza la Junta Nacional de Em-
 pleados (JUNECH)
 Protestas por alza locomoción colectiva
 Huelga de empleados y sectores obreros
 13º Congreso del PS, Santiago
 Comando Nacional contra las alzas
 14º Congreso del PS, Chillán
ELECCIONES PRESIDENCIALES
 (Pte. Carlos Ibáñez)
 Se constituye la Central Unica de Tra-
 bajadores de Chile (CUT)
 15º Congreso del PS, San Antonio
 Huelga general y nacional
 Huelga general y nacional
 16º Congreso del PS, Santiago
 Huelga general y nacional
 Estado de sitio y procesos judiciales
 Se promulga la ley 12006
 Se organiza el Frente de Acción Popu-
 lar (FRAP)
 10º Congreso del PC (clandestino)
 17º Congreso del PS, Santiago (Con -
 greso de Unificación)
 1er. Congreso de la CUT
ELECCIONES PRESIDENCIALES
 (Pte. Jorge Alessandri)
 11º Congreso del PC
 18º Congreso del PS, Santiago
 II Congreso de la CUT
 Se funda la Unión de Campesinos
 Cristianos
 Huelga general. Sucesos de la pobla-
 ción José M. Caro
 Se constituye la Federación Nacional
 de Campesinos
 19º Congreso del PS, Los Andes
 12º Congreso del PC
 III Congreso de la CUT
 20º Congreso del PS, Concepción
 Huelga general parcial

septiembre 4

 1965, febrero 26 - 29
 agosto 25 - 28
 octubre 10 - 17
 1966, marzo 11
 marzo 15
 1967, noviembre 22 - 24
 noviembre 23
 1968, enero

 noviembre 14 - 25
 1969, marzo 9
 noviembre 23 - 30
 1970, julio 8
 septiembre 4

ELECCIONES PRESIDENCIALES
 (Pte. Eduardo Frei M.)
 21º Congreso del PS, Linares
 IV Congreso de la CUT
 13º Congreso del PC.
 Sucesos de El Salvador
 Huelga general
 22º Congreso del PS, Chillán
 Huelga general con trágico desenlace
 Se legalizan tres Confederaciones Na-
 cionales Campesinas
 V Congreso de la CUT
 Los sucesos de Puerto Montt
 14º Congreso del PC
 Huelga general
ELECCIONES PRESIDENCIALES
 (Pte. Salvador Allende G.)

BIBLIOGRAFIA

- Barría, S. Jorge, **Los movimientos sociales de Chile (1910 - 1926)**, Ed. Universitaria, Santiago, 1960.
- Trayectoria y estructura del movimiento sindical chileno 1946-1962**, Inst. de Administración, Universidad de Chile, 1963.
- Breve historia del sindicalismo chileno**, Inst. de Administración, Universidad de Chile, 1967.
- Las relaciones colectivas de trabajo en Chile**, Inst. de Administración, Universidad de Chile, 1967.
- Chile en el siglo XX (ensayo histórico)**, Ed. ILARI, Santiago, 1967.
- Bibliografía de Luis E. Recabarren en **Obras completas**, Tomo I.
- Comunista, Partido, **Ricardo Fonseca, combatiente ejemplar**, Talleres Gráficos Lautaro, Santiago, 1952.
- Chelén, Alejandro, **Trayectoria del Socialismo**, Ed. Astral, Buenos Aires, 1966.
- De Petris, G. Héctor, **Historia del Partido Democrático**, Imprenta Direc. Gral. Prisioneros, Santiago, 1942.
- Guilisasti, Sergio, **Partidos Políticos chilenos**, Ed. Nascimento, Santiago, 1964.
- Jobet, Julio C., **Ensayo crítico del desarrollo económico y social de Chile**, Ed. Universitaria, Santiago, 1953.
- Recabarren. **Los orígenes del movimiento obrero y del socialismo chileno**, Ed. PLA, Santiago, 1956.
- El Socialismo visto a través de sus congresos**, Ed. Prensa Latinoamericana, Santiago, 1965.
- Lafferte, Elías, **La vida de un Comunista**, Talleres Gráficos Lautaro, Santiago, 1957.
- Pinto, Aníbal, **Chile, una economía difícil**, Fondo de Cultura Económica, México, 1963.
- Ramírez Necochea, Hernán, **La contrarrevolución de 1891**, Ed. Universitaria, Santiago, 1969, 2a. edic. (Col. Cormorán).
- Historia del Movimiento obrero chileno (Siglo XIX)**, Talleres Gráficos Lautaro, Santiago, 1956.
- Origen y formación del Partido Comunista de Chile**, Ed. Austral, Santiago, 1965.
- Recabarren, Luis Emilio, **Obras completas**, Tomo I, Imprenta Arancibia Hnos., Santiago, 1965.
- "Los albores de la Revolución Social"**
- "Ricos y pobres"**
- "La Rusia Obrera y Campesina"**
- Vitale, Luis, **Historia del movimiento obrero chileno**, Imp. Victoria, Santiago, 1962.

SUMARIO

	Pág.
Introducción	7
Parte preliminar	11

CAPITULO I

LA ETAPA HEROICA (1881 - 1908)

LA PROSPERIDAD DEL SALITRE	15
EL MOVIMIENTO OBRERO	22
El Partido Demócrata y la Unión Socialista	22
El mutualismo	25
Las mancomunales	26
La convención mancomunal	27
Las sociedades de resistencia	29

CAPITULO II

LA ETAPA HEROICA (1909 - 1925)

LA EVOLUCION NACIONAL Y LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL	31
EL MOVIMIENTO OBRERO	42
El Partido Obrero Socialista	43
El Partido Comunista	47
La Federación Obrera de Chile	50
El anarcosindicalismo	52
La Unión de Empleados de Chile	53
La organización campesina	54
Las cooperativas	54
Las ligas de arrendatarios	55
El mutualismo	55

CAPITULO III
LA ETAPA DE LA REPRESION (1926 - 1931)

LA EXPANSION MINERA Y LA MODERNIZACION INSTITUCIONAL	57
EL MOVIMIENTO OBRERO ILEGALIZADO	60
La institucionalización de la protesta obrera	61

CAPITULO IV
LA ETAPA DEL FRENTE POPULAR (1932 - 1945)

LA DEPRESION ECONOMICA Y LOS NUEVOS PROBLEMAS NACIONALES	65
La República Socialista	74
EL MOVIMIENTO OBRERO	79
El Partido Comunista	81
El Partido Socialista	84
La Confederación de Trabajadores de Chile	87
La Confederación General de Trabajadores	89
Las federaciones de empleados	90
El campesinado	91
Otras organizaciones populares	92

CAPITULO V
LA ETAPA DE LA DIVISION (1946 - 1955)

LA GUERRA FRIA Y EL AGUDIZAMIENTO DE LOS PROBLEMAS DEL PAIS	93
EL MOVIMIENTO OBRERO	104
El Partido Comunista ilegalizado	104
El Partido Socialista	105
El movimiento sindical se divide	106
Las organizaciones de empleados	107

La Central Unica de Trabajadores	108
Los campesinos, las cooperativas y los pobladores	109

CAPITULO VI
LA ETAPA DE LA LUCHA POR EL PODER (1956 - ...)

EL ESTANCAMIENTO ECONOMICO Y EL INMOVILISMO SOCIAL	111
EL MOVIMIENTO OBRERO	120
El Frente de Acción Popular	121
El Partido Socialista	123
El Partido Comunista	124
La Unidad Popular	125
La Central Unica de Trabajadores	127
La Confederación de Empleados Particulares	131
El despertar campesino	131
El cooperativismo	132
Los pobladores	133
Palabras finales	134
Láminas	139
Cronología	159
Bibliografía	166

COLECCION TRIGONO

TITULOS PUBLICADOS

Manual de organización interna de bibliotecas, J.Montellano, A.Herrera, G.Norero.

Desarrollismo y capital extranjero (Las nuevas formas del imperialismo en Chile), O.Caputo y R.Pizarro.

José Carlos Mariátegui (Su vida e ideario. Su concepción del realismo), Yerko Moretíć.

Chile al rojo (Reportaje a una revolución que nace), Eduardo Labarca.

Naturaleza y valor de la Técnica. Moisés Latorre.

La ciencia y el futuro de la humanidad, Linus Pauling.

El movimiento obrero en Chile (Síntesis histórico-social), Jorge Barría.

Nuevo concepto de composición en la enseñanza del Castellano, R.Torres y M.Bustos.

El arte moderno y la teoría marxista del arte, Carlos Maldonado.

POR APARECER

La voz hablada (Manual para profesionales de la palabra), Rubén Sotoconil.

Relato de un brigadista, Miguel García.